

**Fortalecimiento de la Competencia Argumentativa Escrita en los Estudiantes del Grado
Séptimo de la Institución Educativa Cristo Rey del Corregimiento San Fernando**

Carlos Andrés Chacón Zambrano

Universidad de Nariño

Facultad de Educación

Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura

San Juan de Pasto

2022

**Fortalecimiento de la Competencia Argumentativa Escrita en los Estudiantes del Grado
Séptimo de la Institución Educativa Cristo Rey del Corregimiento San Fernando**

Carlos Andrés Chacón Zambrano

Asesora: Dra. Pilar Londoño Martínez

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Licenciatura en Lengua
Castellana y Literatura

Universidad de Nariño

Facultad de Educación

Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura

San Juan de Pasto

2022

Nota de Responsabilidad

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1ro del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Fecha de sustentación:

Calificación:

NELSON TORRES VEGA

Presidente Del Jurado

ROBERTO RENÉ RAMÍREZ BRAVO

Jurado

ANDREA JACKELINE BOLAÑOS SÁNCHEZ

Jurado

Agradecimientos.

- En primer lugar quiero extender un agradecimiento muy especial a los docentes de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, pues sin la ayuda de ellos nada hubiese sido posible.
- A la doctora Pilar Londoño, quien fue mi asesora y guía en todo el proceso de la construcción de mi trabajo de grado, una excelente docente en todo el sentido de la palabra.
- A mi señora Madre, que con sus gigantes esfuerzos, sacrificios y una lucha constante por no decaer, pudo sacar adelante a un adolescente rebelde; este triunfo no solamente quiero que te haga feliz, sino que también estés orgullosa por tu hijo, que aunque hubo días desalentadores, tu siempre me empujabas con tu sonrisa y tus palabras de aliento.
- Finalmente, por este logro quiero agradecerme a mí, por no abandonar esta carrera cuando las cosas estaban mal, por creer en mí, cuando nadie más lo hacía, quiero agradecerme a mí, por nunca renunciar, quiero agradecerme por estar escribiendo estas palabras de dedicatoria que aunque son un par de renglones perdurará para toda la vida.

Resumen

La educación colombiana está en una continua búsqueda para mejorar las condiciones educativas para los alumnos, por ello el docente indaga para encontrar nuevos horizontes que conduzcan a los estudiantes a superar las dificultades académicas, especialmente en el desarrollo de competencias comunicativas. Una salida efectiva es la educación con base en la argumentación, además la sociedad colombiana así lo exige, que los jóvenes puedan tener una postura y defenderla con justificaciones precisas, claras y convincentes, de igual manera que aprendan a refutar ideas y proponer soluciones a problemas.

El presente proyecto investigativo denominado, Fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Cristo Rey del Corregimiento San Fernando, tiene como objetivo principal fortalecer la producción de textos argumentativos escritos, los cuales trascenderán del aula a la vida cotidiana, siendo éste un aprendizaje significativo para el alumnado.

La metodología utilizada en el proyecto, comprende el paradigma cualitativo con un enfoque hermenéutico y finalmente el tipo de investigación, es investigación acción, además se crea una secuencia didáctica la cual está encaminada a subsanar las dificultades presentadas por los alumnos.

Palabras claves: Argumentación, competencia argumentativa escrita.

Abstract

The Colombian education is in a continuous search to improve educational conditions for students, therefore the teacher inquire to find new horizons that lead students to overcome academic difficulties, especially in the competency of communication skills. An effective way out is education based on argumentation, in addition, Colombian society demands it, that young people can have a position and defend it with precise, clear and convincing justifications, in the same way that they learn to refute ideas and propose solutions to problems.

The present research project called, strengthening written argumentative competence in seventh grade students of the Institución Educativa Cristo Rey del Corregimiento San Fernando, has as its main objective to strengthen the production of written argumentative texts, which will transcend from the classroom to everyday life. This being a significant learning for the students.

The methodology used in the project includes the qualitative paradigm with a hermeneutic approach and finally the type of research, it is action research, and in addition a didactic sequence is created which is aimed at overcoming the difficulties presented by the students.

Keywords: Argumentation, written argumentative competence.

Tabla de Contenido

CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES.....	16
1.1. Descripción del problema.....	16
1.2. Formulación del Problema.....	18
1.3. Objetivos.....	18
1.3.1. Objetivo general.	18
1.3.2. Objetivos específicos.	18
1.4. Justificación	19
CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL	21
2.1. Antecedentes.....	21
2.1.1. Internacional.	21
2.1.2. Nacional.....	23
2.1.3. Regional.....	25
2.2 Marco Teórico	27
2.2.1. Bases teóricas de la argumentación	28
2.2.2. Principales exponentes de la argumentación	31
2.2.3. La argumentación	36
2.2.4. Competencia argumentativa escrita.....	43
2.2.5. Texto argumentativo.....	45
2.2.6. Estrategias didácticas para el desarrollo de la competencia argumentativa escrita.....	48

2.2.7. Secuencia didáctica.....	50
2.3 Marco contextual	53
2.3.1. Descripción del Corregimiento San Fernando.....	53
2.3.2. Descripción de la Institución Educativa Cristo Rey	54
2.3.2.1. Horizonte Institucional	55
2.3.2.2. Objetivo general de Institución.....	56
2.3.2.3. Objetivos específicos	56
2.4 Marco legal	57
2.4.1. Ley 115 (1994). Ley General de la Educación.....	57
2.4.2. Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana (MEN, 1998).....	58
2.4.3. Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje	59
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO	61
3.1. Paradigma cualitativo	61
3.2. Enfoque hermenéutico	62
3.3. Tipo de investigación.....	62
3.4. Población	63
3.5. Unidad de trabajo.....	63
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección	64
3.6.1. Observación directa	64
3.6.2. Entrevista.....	65

3.6.3. Talleres	65
3.6.4. Análisis de la información.....	66
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	69
4.1. Problemas recurrentes en los estudiantes al producir textos argumentativos.....	69
4.1.1. Capacidad argumentativa.....	70
4.1.2. Cohesión y coherencia.....	70
4.1.3. Signos de puntuación.....	71
4.2. Estrategias didácticas utilizadas por el docente de castellano	71
4.3. Secuencia didáctica para fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita	72
CAPÍTULO 5. SECUENCIA DIDÁCTICA.....	74
Recomendaciones.....	118
Conclusiones	119
Referentes.....	121
Anexos.....	128

Lista de Tablas

Tabla 1 Categorías de la argumentación según Toulmin	34
Tabla 2 Bases teóricas de la argumentación	35
Tabla 3 Argumentación.....	42
Tabla 4 Competencia argumentativa.....	45
Tabla 5 Texto argumentativo	48
Tabla 6 Secuencia didáctica	53
Tabla 7 Categorización.....	67

Lista de figuras

Figura 1 Estrategias cognitivas	50
Figura 2 Secuencia didáctica.....	52
Figura 3 Institución Educativa Cristo Rey	55

Introducción

El actual sistema educativo, impuesto por el Ministerio de Educación Nacional, abala el desarrollo de diferentes habilidades y competencias básicas que los estudiantes deben alcanzar al finalizar el proceso educativo, entre las cuales se puede destacar, proponer, argumentar e interpretar, habilidades necesarias para alcanzar la competencia argumentativa; sin embargo, la realidad educativa es muy diferente a lo planteado por el MEN, pues el acto de leer y escribir para muchos estudiantes es un ejercicio tedioso y una actividad mecánica, memorística y repetitiva. Con base en lo anterior, la presente investigación asume particularmente los problemas que poseen los estudiantes del grado 7-1 de la Institución Educativa Cristo Rey, del Corregimiento San Fernando de la ciudad de Pasto, en la producción de textos argumentativos, con el propósito de realizar una secuencia didáctica que brinde alternativas de solución a los problemas encontrados.

La competencia argumentativa escrita es un reto que los establecimientos educativos deben asumir, de igual forma los docentes y el alumnado; sin embargo, los docentes no prestan la debida atención al desarrollar habilidades argumentativas, generando dificultades comunicativas tanto en lo oral como en lo escrito, las cuales prevalecen en el trascurso de las diferentes etapas escolares; con el fin de subsanar estos problemas, se plantean diferentes estrategias didácticas que, además, permiten fortalecer las habilidades de los educandos en diferentes ámbitos, según corresponda a cada caso.

Como se menciona anteriormente, uno de los puntos a fortalecer en la educación básica, primaria y secundaria en Colombia, es el desarrollo de la competencia argumentativa; puesto que ésta contribuye a facilitar y enriquecer los procesos de aprendizaje y no solo en la materia de Castellano, sino en todas las asignaturas del plan de estudios; además, permite un desenvolvimiento apropiado de los estudiantes en cualquier contexto ya sea educativo o fuera de él, cabe aclarar que es necesario un acompañamiento apropiado de parte del docente para lograr este propósito.

La inquietud por abordar este tema, surge de la experiencia obtenida en la práctica pedagógica y en la práctica de observación en las cuales se identifica una serie de dificultades en cuanto a la argumentación escrita; lo anterior se descubre a partir de un ejercicio en el cual se plantea una pregunta problema con el propósito de ser respondida bajo la estructura de un argumento que conlleve a una conclusión lógica y se limiten las respuestas afectivas. En el

momento de resolver el ejercicio, se identificó que a los estudiantes se les dificulta sostener una posición desde la racionalidad y les falta claridad para desarrollar un texto escrito, además, es muy usual leer en los escritos tautologías, que en pocas palabras es repetir el mismo enunciado; en consecuencia, los textos elaborados por los estudiantes aportan muy poco a la resolución de un problema. Por lo mencionado, hay la necesidad de crear una secuencia didáctica, que de forma sistemática y cohesionada incluya una serie de actividades que ayuden a fortalecer la capacidad argumentativa de los estudiantes, a tomar una postura sobre una problemática, a concluir y cohesionar los argumentos de tal manera que sean entendibles y precisos, a dar un punto de vista y defenderlo fomentando el pensamiento crítico.

El proyecto investigativo está organizado en cinco capítulos; el primer capítulo incluye los aspectos generales, que contiene los elementos que orientan la investigación, como la descripción y formulación del problema, el planteamiento del objetivo general, de igual manera están consignados los objetivos específicos, finalmente se encuentra la justificación del proyecto.

El segundo capítulo comprende el marco referencial, donde se presenta el rastreo y el análisis de diferentes investigaciones relacionadas con el fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita, el orden de las investigaciones está dado en el plano internacional, nacional y local. Además, está la fundamentación teórica pertinente al objeto de estudio, destacando a autores como Weston (1994) que realiza importantes acotaciones sobre la argumentación, de igual manera Ramírez (2008) con sus diferentes investigaciones acerca de la secuencia didáctica, Osorio (2006) realiza un concepto sobre las competencias a nivel educativo. Iacona (2018), Afano, (2008) Garavelli, (1989) son algunos de los autores que resaltan la importancia de la argumentación y definen caminos para el desarrollo de esta habilidad. Por otra parte, se realiza la descripción del contexto en el cual se lleva a cabo la investigación, tanto del corregimiento San Fernando como de la Institución Educativa Cristo Rey. Asimismo, se señala las disposiciones legales y las diferentes leyes y normas que rigen en los establecimientos educativos.

El tercer capítulo comprende la metodología de investigación, en él se aborda el paradigma cualitativo, pues es tarea fundamental del investigador entender el mundo educativo del estudiante desde la perspectiva de él mismo, de esta manera entender las posibles percepciones que un estudiante pueda realizar ante diferentes apropiaciones de un significado, además por las características del proyecto de investigación se recurre al enfoque hermenéutico;

puesto que es necesario comprender e interpretar el fenómeno a estudiar, el investigador es el encargado de deducir, descifrar y develar los mensajes y enunciados que el alumnado produce con el fin de ser interpretados de la mejor manera, asimismo el proyecto se desarrolla desde el método de investigación acción, pues es un continuo proceso de entender a la educación como un camino de permanente investigación, donde es muy importante la participación de estudiantes y docentes.

El cuarto capítulo comprende el análisis e interpretación de la información, en el cual se aborda los diferentes hallazgos obtenidos a partir de las categorías y subcategorías y se precisa los momentos de dificultad que atraviesan los alumnos al momento de producir textos argumentativos, además se describe y observa los diferentes mecanismos de enseñanza usados por el docente titular.

El quinto capítulo corresponde a la elaboración de la propuesta de intervención pedagógica, que consiste en la realización de una secuencia didáctica, la cual integra seis talleres cohesionados, cada actividad está diseñada para que los alumnos desarrollen, identifiquen y relacionen los elementos de la argumentación y de forma paulatina desarrollen habilidades relacionadas con la competencia argumentativa escrita. Las actividades contienen ejercicios muy llamativos para los alumnos, porque son temas de interés para una población juvenil, de los cuales cabe destacar, los memes, los videojuegos, el uso de las TICS entre otros.

Finalmente, es necesario mencionar que este proyecto investigativo se desarrolló en época de pandemia y por tal motivo hubo complicaciones para realizar la recolección de información en su totalidad, debido a los diferentes inconvenientes de comunicación presentados por los estudiantes y al confinamiento total de la comunidad que provocó un cierre total de las instalaciones educativas del colegio Cristo Rey, por este motivo el proyecto se desarrolló bajo los parámetros planteados en el acuerdo 023 de flexibilización y su modificación 041 acordados por la Facultad de Educación; por esta razón, en el análisis de la información no se da cuenta de los resultados que responden al tercer objetivo específico

CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES

Tema. La argumentación escrita.

Título. Fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Cristo Rey del Corregimiento San Fernando.

1.1. Descripción del problema

Una de las metas esenciales en la educación colombiana es la de formar e instruir en el aula a personas capaces y preparadas para afrontar de manera crítica las diferentes situaciones cotidianas que ronda la vida de cada alumno con el ánimo de trascender y al mismo tiempo enriquecer la experiencia educativa.

Uno de los puntos a fortalecer en la educación básica y secundaria en Colombia es la formación y el desarrollo de la competencia argumentativa; competencia entendida “no sólo como el conocimiento implícito del hacer humano en diferentes situaciones, sino también como un saber hacer en distintos contextos.” (Osorio, 2006, p.9) porque gracias a ella los estudiantes podrán desenvolverse en el ámbito escolar y fuera de él bien sea mediante el lenguaje oral o escrito según corresponda al caso, transmitir ideas, defender una postura, desarrollar ideas en un debate, razonar ante una situación, asimismo desarrollan un pensamiento crítico el cual ayuda a la resolución de problemas de una forma más acertada.

Por medio de la competencia argumentativa escrita, se enriquecen los procesos de aprendizaje y no solo en la materia de Castellano, sino también es de gran provecho en todas las asignaturas; cabe aclarar que es necesario un acompañamiento apropiado por parte del docente, con el objetivo de llevar un proceso de enseñanza alejado de la pedagogía tradicional, con el fin de promover nuevas estrategias de aprendizajes como: elaboración de escritos, debates, estrategias de lectura, etc., además, es necesario generar un proceso de evaluación constante, tanto cualitativa como cuantitativamente.

El grado séptimo de bachillerato, es un curso ideal para comenzar con el proceso del desarrollo de la competencia argumentativa escrita, ya que, según los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) (2016) en este grado el estudiante “interpreta textos informativos,

expositivos, narrativos, líricos, argumentativos, y descriptivos y da cuenta de sus características formales y no formales” (p.33)

Sin embargo, la realidad formativa de la Institución Educativa Cristo Rey, ubicada en el corregimiento de San Fernando en la ciudad de Pasto, no responde a lo expuesto anteriormente, ya que por medio de la experiencia que tuve en dicha institución como practicante, se logra identificar una serie de dificultades en cuanto a la argumentación escrita.

A partir de una pregunta problema como ejercicio y teniendo como base la estructura de pregunta, respuesta y argumento que debe sostener una conclusión, se determinan algunas falencias en el momento de resolver el ejercicio:

Los alumnos no sostienen una posición lógica con argumentos estructurados desde el raciocinio, pues acuden a lo afectivo para dar respuesta a una pregunta, dando como resultado argumentos poco convincentes, además de incurrir en la repetición de una idea y la reformulación de la misma, produciendo confusión en los escritos y generando textos incompletos sin argumentación.

Además, los estudiantes no suelen concluir de una forma idónea; puesto que, desconocen el uso de conectores apropiados para enlazar ideas o frases, provocando en el escrito un desorden semántico y una alteración en la coherencia y cohesión; por lo tanto, los textos son poco comprensibles y asimismo no hay claridad ni precisión en lo que intentan transmitir, es decir, realizan un argumento incompleto y el lector debe dar como implícito lo que intenta manifestar el alumno.

De la misma forma, es muy usual leer en los escritos tautologías, que en pocas palabras es repetir el mismo enunciado, en consecuencia, aportan muy poco a la resolución de un problema. Es necesario aclarar que, la Institución Educativa en mención se encuentra en una región rural, donde el contexto que rodea al estudiante influye enormemente en el léxico que usan los estudiantes en el momento de comunicarse, tanto de forma oral como escrita, pues ellos suelen escribir del mismo modo como hablan.

Asimismo, es muy frecuente que los alumnos no adopten una postura ante un tema o una pregunta problema, generalmente desvían la esencia de la argumentación o

contraargumentación, haciendo uso de algunas expresiones relativas, por ejemplo, “depende de” “a veces” “según”, que usan para evitar responder una pregunta planteada o para desviar una problemática, en pocas palabras, las respuestas son incompletas y carecen de un cuerpo argumentativo firme, además construyen conclusiones poco convincentes.

Las falencias mencionadas anteriormente, suelen suceder con mayor frecuencia en ejercicios y talleres donde los alumnos deben desarrollar sus propias ideas, dejando en evidencia la dificultad que tienen al producir los diferentes tipos de textos, especialmente los de corte argumentativo. Se deduce que estas dificultades están ligadas a la enseñanza tradicional, donde impera la repetición y ejercicios memorísticos; puestos que, al desarrollar actividades que implican expresión libre y exposición de argumentos, los estudiantes demuestran cierta incomodidad.

Para resolver las dificultades antes mencionadas en cuanto al desarrollo de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de la Institución Educativa, hay la necesidad de crear una secuencia didáctica, la cual pretende en primera instancia, fortalecer la capacidad argumentativa de los estudiantes, motivarlos para adoptar una postura crítica frente a un problema, y elaborar textos con argumentos cohesionados, de tal manera que sean escritos entendibles que sustenten un punto de vista y lo defiendan, con lo anterior también se busca que el alumno desarrolle paulatinamente un pensamiento crítico; es así como la argumentación escrita se convierte en un puente para desarrollar un pensamiento crítico, analítico y reflexivo en los estudiantes.

1.2. Formulación del Problema ¿Cómo fortalecer la competencia argumentativa escrita en los estudiantes del grado séptimo, de la Institución Educativa Cristo Rey?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general. Fortalecer la producción de textos argumentativos escritos en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Cristo Rey.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Identificar los problemas recurrentes de los estudiantes en el momento de producir textos argumentativos escritos.

- Analizar las estrategias utilizadas por el docente de castellano, para enseñar a escribir textos argumentativos a los estudiantes del grado 7-1.
- Realizar una secuencia didáctica que permita el fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita.

1.4. Justificación

La competencia argumentativa “es una capacidad importante de promover cuando se espera que las personas sepan fundamentar sus puntos de vista, así como refutar aquellos discordantes con el suyo.” (Guzmán & Macías, 2020, p.3), por lo tanto, en el ámbito educativo y en la sociedad en general, hay la necesidad de formar seres reflexivos, críticos y con un pensamiento autónomo en los diferentes contextos de la vida; puesto que, los alumnos deben trascender las aulas escolares y poner en práctica la experiencia educativa obtenida en la Institución, en todas las situaciones de la vida, especialmente en aquellas que requieran que el estudiante infiera, exponga argumentos lógicos, asuma una postura y la defienda.

Por consiguiente, el presente proyecto investigativo es trascendental porque hay la necesidad de guiar, orientar, potenciar y desarrollar la habilidad argumentativa y el pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes, siendo la argumentación escrita un puente para la adquisición de un pensamiento crítico. Además el contexto social del país exige seres pensantes, con una capacidad analítica y reflexiva, pues al orientar la visión del estudiante a la resolución de problemas de una forma racional, la sociedad dará el paso necesario para cambiar de cierta forma el pensamiento de algunos colombianos, para quienes la violencia es la solución ante los problemas que se les presente o ante las divergencias en ideas en diferentes situaciones de la vida.

Esta investigación se realizó en la Institución Educativa Cristo Rey ubicada en la zona rural de la ciudad de Pasto, donde es pertinente y necesario el desarrollo de la capacidad argumentativa escrita, porque los estudiantes tienen un papel importante dentro de la sociedad, siendo la comunicación escrita un medio que les permita manifestar su posición con argumentos válidos y claros, ante cualquier situación de la vida o problema que se le presente; además por medio de la argumentación es posible la transformación social, entendido como el “proceso socio-educativo abierto y continuo que genera las condiciones para el desarrollo de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida a nivel individual y colectivo” (Egea, 2013).

En este proceso de enseñanza y aprendizaje el docente debe cumplir un rol importante para que cada sesión dentro del aula sea aprovechada al máximo, realizando explicaciones de índole cultural, social, político, etc. Para esto es importante que el profesor utilice estrategias adecuadas para el desarrollo de la competencia argumentativa escrita y realice un proceso de evaluación continua y sistematizada de forma cuantitativa y cualitativa, siempre orientado a la formación y desarrollo de la habilidad argumentativa en los estudiantes y a la resolución de problemas de forma razonada y argumentada. El docente es el responsable de ofrecer ejemplos de problemas desde la cotidianidad del alumno para crear espacios reales de debates con posibles soluciones a la problemática, de esta manera el docente asegura en los estudiantes un aprendizaje significativo.

CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes

A continuación se presenta el rastreo y el análisis de diferentes investigaciones, relacionadas con el fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita, señalando la necesidad de desarrollar la competencia argumentativa en adolescentes, pues los diferentes autores encontraron falencias en los escritos, de los cuales destacan errores como la baja capacidad de sostener y proponer ideas para dar respuesta a una problemática, de igual forma, la recopilación de las siguientes investigaciones fueron de gran ayuda y aporte al conocimiento de diferentes herramientas y estrategias pedagógicas, enfocadas en potenciar las habilidades argumentativas en los estudiantes. El orden de las investigaciones esta dado en el plano internacional, nacional y local.

2.1.1. Internacional

Pastene, Díaz, y Molina (2016) con el trabajo titulado “Producción de ensayo argumentativo en estudiantes de dos establecimientos de educación media técnico-profesional de la provincia de Ñuble (Chile). Resultados de un diagnóstico.” Esta investigación tiene como objetivo principal, determinar el nivel del dominio de producción textual de estudiantes de tercero y cuarto año de dos establecimientos educativos en la provincia de Ñuble (Chile) con el propósito de determinar el manejo de la realización de ensayos argumentativos. Los autores realizan una investigación de corte cuantitativa descriptiva con un diseño transversal a una población compuesta por 202 alumnos.

Los elementos usados para realizar la valoración de los estudiantes, es por medio de una elaboración y aplicación de una prueba escrita, además con la ayuda de una rúbrica con el propósito de analizar en detalle los resultados obtenidos en la prueba escrita, finalmente los resultados fueron positivos arrojando un 60% de mejora en los escritos realizados por los estudiantes. A su vez esta tesis es de gran ayuda como soporte a la presente investigación pues, se analiza las diferentes posibilidades que hay para subsanar dificultades referentes a la competencia argumentativa escrita, además de aportar a un diseño sistemático que permite el fortalecimiento de dicha competencia comunicativa.

Rodríguez y Jiménez (2007) con el trabajo titulado “¿Podemos cazar ranas? Calidad de los argumentos del alumnado de primaria y desempeño cognitivo en el estudio de una charca.” El objetivo de este artículo, es analizar la calidad de la argumentación de alumnos de cuarto de primaria en un contexto de toma de decisiones sobre qué estudiar, con una población de 25 estudiantes. La metodología de la investigación, combinó el enfoque cualitativo con el estudio cuantitativo de cuestionarios, optando por el análisis detallado del discurso que permite conocer y aproximarse a los procesos de construcción del conocimiento.

La investigación permitió la generación de un instrumento de evaluación con base en la calidad de la argumentación, el cual se estructuró de la siguiente manera: a) La proporción de argumentos justificados, en cuanto al grupo o conjunto de la clase. b) Aportes individuales a la argumentación y a la justificación. c) Colaboración en la construcción de argumentos (contribuciones de cada alumno en el transcurso de siete sesiones)

A partir de los resultados obtenidos se aprecia que los alumnos desarrollan habilidades argumentativas, como proponer y debatir con argumentos justificados, de igual forma, aprender a trabajar en equipo, en la construcción de argumentos. Además, Rodríguez y Jiménez (2007), manifiestan que

En este trabajo no vamos a entrar en el debate sobre si las destrezas argumentativas deben ser enseñadas explícitamente o no, puesto que hay distintas estrategias para desarrollarlas y estudios que muestran competencia argumentativa, tanto en condiciones en que se ha enseñado como en otras donde no se ha enseñado y su desarrollo puede atribuirse más bien a las estrategias de la profesora y al clima del aula (p.322)

Para los autores del artículo lo que realmente importa es que los alumnos desarrollen la competencia argumentativa, independientemente de las formas que hay para desarrollarla y que los estudiantes en gran medida logren sustentar una postura o un argumento con conocimientos científicos.

Vargas de la Cruz (2018) con el trabajo titulado “Competencia argumentativa escrita en estudiantes de educación en Educación Superior de Chupaca.” el objetivo de esta investigación es determinar el nivel de desarrollo de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de segundo semestre y futuros docentes de la provincia de Chupaca, el tipo de investigación

realizada es sustantiva descriptiva, puesto que presenta sistemáticamente los hechos y una detallada descripción de los mismos, además es una investigación con un nivel descriptivo, porque busca determinar el nivel que poseen los estudiantes en cuanto a la competencia argumentativa se refiere, buscando una respuesta objetiva real y científica.

Por lo anterior se desarrolla una serie de ensayos y una formulación de preguntas con el propósito de determinar cuál es el nivel argumentativo que manejan los estudiantes; los resultados en general son satisfactorios y se deduce que los estudiantes tienen un conocimiento aceptable acerca de la competencia argumentativa escrita. En la relación con el presente trabajo investigativo, es de notar que la habilidad argumentativa se desarrolla de forma paulatina y sistematizada, por ello es de destacar el proceso argumentativo que se lleva en el aula de clase con estudiantes de temprana edad escolar.

2.1.2. Nacional

García, Manrique y Ramírez (2018) con el trabajo titulado “La argumentación como estrategia para fortalecer la toma de decisiones en los estudiantes de grado quinto y octavo de la IED El Carmen de Guachetá.” El objetivo de la investigación es, plantear la implementación de estrategias didácticas orientadas hacia el fortalecimiento de la argumentación en estudiantes de quinto y octavo. La investigación desarrollada utiliza una metodología cualitativa a través de categorías de análisis correspondientes a prácticas pedagógicas, argumentación y toma de decisiones; dado los intereses del proyecto se optó por realizar el análisis del estudio únicamente a la población del grado octavo, debido a las similitudes que presentan entre los grados en cuestión con el grado en el que se desarrollará el presente proyecto.

En la IED El Carmen de Guachetá la práctica de teorías pedagógicas usadas por los docentes, tienen un arraigo muy fuerte con las políticas gubernamentales, es decir, no hay una muestra de innovación educativa, tampoco una intención de experimentar nuevas formas de enseñanza, pues al frecuentar de manera excesiva la pedagogía tradicional, el estudiante es poco participativo y tiene como exigencia memorizar información y reproducir procesos, además no interpreta, analiza, ni propone en el aula de clase; por lo tanto, se requiere la aplicación de estrategias didácticas enfocadas en el desarrollo de habilidades de pensamiento que permitan al estudiante, interpretar, argumentar, formular y reflexionar.

El resultado obtenido en la investigación es de gran interés para este trabajo investigativo pues determina que la exploración de nuevas estrategias pedagógicas y herramientas usadas por los docentes, confirman que la argumentación es una habilidad que conlleva a la capacidad de tomar decisiones basadas en criterios producto de un proceso lógico, lo que repercutirá favorablemente tanto en el ámbito académico como en la vida cotidiana de los estudiantes.

Córdoba y Garzón (2011) con el trabajo titulado “La producción de textos argumentativos de los estudiantes de grado noveno de educación básica secundaria” El objetivo de este proyecto investigativo es, implementar una propuesta metodológica que permita orientar la producción escrita de textos argumentativos en la IE Normal Superior y el Centro Educativo Mira Valle San Tropel del municipio de Florencia y Valparaíso. La investigación utiliza una metodología cualitativa, en cuanto asume la relación y la descripción de cada uno de los procesos de la investigación; sin embargo, se apoya de otros métodos como el cuantitativo para analizar estadísticamente los datos recogidos mediante la aplicación de los diferentes instrumentos, con una población total de 43 estudiantes.

Los resultados de las pruebas de Estado en el 2009 permitieron evidenciar que los textos construidos por los estudiantes presentaron dificultades en la interpretación y producción de textos argumentativos, reconocimiento del texto y sus partes, además se verifica la dificultad de tomar una posición frente a una situación argumentativa en diferentes contextos educativos y la baja utilización de argumentos y contraargumentos apropiados para defender una postura.

El resultado del proyecto concluye en que el proceso de la intervención permitió desarrollar en los alumnos pensamientos críticos, frente a la importancia de mejorar la producción de textos argumentativos, de igual forma, valorar la argumentación en las actividades sociales y cotidianas; puesto que, a través de ella es posible defender sus opiniones. El uso del cineforo, también permitió el fomento de los valores éticos hacia los estudiantes, como el respeto de la opinión y la palabra del compañero, impulsando la libre expresión de los alumnos.

Es de gran aporte conocer los diferentes métodos que se pueden usar para solventar una dificultad, pues es relevante que los estudiantes tengan claro la estructura de un texto específico que en este caso es el argumentativo, además de la orientación y planeación de dichos textos.

Mogollón (2019) con el trabajo titulado “Propuesta didáctica para el fortalecimiento de la competencia argumentativa de los estudiantes del ciclo 4B de la IED República de Colombia a partir de una selección de textos poéticos.” El objetivo de este proyecto investigativo es fortalecer la competencia argumentativa escrita en los estudiantes del ciclo 4B, con una investigación mixta; es decir, cualitativa para determinar y analizar los diferentes procesos con los estudiantes, y por otro lado, cuantitativo para obtener estadísticas exactas de lo realizado.

La principal dificultad que observa el investigador luego de realizar una encuesta específica como tema central argumentación, es que los estudiantes no son capaces de realizar un texto argumentativo, pues se les dificulta plasmar sus propias ideas en un escrito, además de no contar con la capacidad de convencer a otra persona por medio de argumentos, es así como se crea la propuesta de intervención pedagógica, donde toma de pretexto los temas de interés de los alumnos, con el propósito de elegir muy cuidadosamente poesías con afinidad a los temas de interés, de esta forma se da paso al desarrollo de diferentes actividades relacionadas al fortalecimiento de la competencia argumentativa. Es de acotar la importancia del uso que hay en los diferentes textos literarios como ayuda para subsanar una dificultad educativa, demostrando la gran variedad de opciones que hay en la literatura para conseguir un objetivo específico.

2.1.3. Regional

Bolaños y Ortega (2018) con el trabajo titulado “Escritura de ensayos argumentativos en estudiantes de once del Instituto Betel de San Juan de Pasto” tiene como objetivo general fortalecer la escritura de ensayos argumentativos, además esta investigación cuestiona sobre las prácticas pedagógicas del docente y los efectos que éstas causan a los estudiantes. La investigación tiene una metodología, fundamentada desde el paradigma cualitativo, porque les permite describir acontecimientos y situaciones de la población estudiantil y del docente encargado del área de lengua castellana, además acuden a un enfoque hermenéutico pues, se establece que los investigadores puedan comprender el contexto y analizar la realidad del objeto de investigación, asimismo el anterior enfoque se apoya en la etnografía, puesto que, vislumbra los procesos de aprendizaje y la relación docente- estudiante. La población de estudio tiene un total de 15 estudiantes y un docente encargado de la asignatura de lengua castellana.

Las investigadoras del proyecto afirman que los estudiantes del Instituto, no están acostumbrados a salir del campo de la linealidad en cuanto a la escritura de textos argumentativos

se refiere; es decir que, los estudiantes tienden a responder de manera literal ciertas preguntas o simplemente a copiar el contenido de un texto, además los estudiantes no toman una postura frente a una problemática; por ende, no es posible evidenciar una autonomía en sus pensamientos. Además, el docente muestra desinterés por abordar textos complejos, tanto en la cotidianidad como en lo científico, que permiten el desarrollo crítico del alumnado.

Para subsanar las anteriores dificultades los investigadores crean una secuencia didáctica denominada “Dime como escribes y te diré si me convences” como herramienta que permite la realización de talleres, encaminando nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje para un adecuado desarrollo de la escritura en textos argumentativos. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios pues en los estudiantes despertaron un interés y motivaciones para escribir textos argumentativos, además los estudiantes utilizan con mayor frecuencia conectores lógicos y un correcto uso de la puntuación, también logran identificar las diferentes características de los textos, tanto argumentativos como expositivos y finalmente los estudiantes logran tomar postura ante una problemática y defender una tesis con argumentos sólidos.

El aporte de la investigación con la presente tesis es de gran ayuda a mejorar, innovar y crear estrategias didácticas dirigidas a subsanar dificultades académicas desde una mirada alejada de la pedagogía tradicional, con temas y actividades llamativas para los estudiantes y de esta manera crear un espacio agradable para el educando.

Rosero y Gómez (2016) con el trabajo titulado “proceso de lectura inferencial de textos argumentativos en los estudiantes de segundo semestre del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés” el objetivo general de esta investigación fue analizar el proceso de lectura inferencial de textos argumentativos. La investigación se desarrolla desde el paradigma cualitativo y se acompañó con una investigación hermenéutica para comprender e interpretar de manera precisa los hallazgos de la realidad educativa del programa. La población de estudio se divide en 55 estudiantes a quienes se les realizó el taller y a 20 estudiantes a quienes se les realizó una entrevista, cabe aclarar que los estudiantes mencionados en su totalidad forman parte del segundo semestre del programa antes mencionado.

La principal dificultad que encontraron los investigadores recae en que los estudiantes no asimilan de manera eficaz, el abundante contenido de información suministrado por varios docentes de la Universidad de Nariño, generando confusiones en los alumnos al no comprender en su totalidad los textos que abordan que en general son textos de corte argumentativo, los estudiantes manifiestan que son textos muy complejos y sobre todo extensos, para ello se usaron instrumentos como el taller y la entrevista con diferentes tipos de pregunta. Luego del análisis de las respuestas de los estudiantes se llega a la siguiente conclusión, la lectura debe ser un proceso de comprensión, a través del cual el lector elabora un significado en interacción con el texto y con los conocimientos previos, para ello el docente toma un papel fundamental para que el estudiante tenga hábitos de lectura en el proceso académico y de esta manera mejorar considerablemente el manejo de la información de los diferentes textos y realizar intertextualización constante.

El exceso de información teórica en los estudiantes no es de gran ayuda si no hay una buena retroalimentación del docente, por ello es importante tener presente la problemática vista en la investigación, con el propósito de no cometer los mismos errores y regular la información suministrada a los estudiantes, de esta manera generar un ambiente educativo placentero.

Los aportes de las investigaciones analizadas, demuestran el gran interés que hay por conocer nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje en el campo de la argumentación escrita, las cuales generan un gran impacto en la educación, además fueron un apoyo significativo para la presente investigación pues se descubre nuevos caminos didácticos, los cuales fueron bases importantes para la creación y formulación de la propuesta didáctica.

2.2 Marco Teórico

Para la claridad y solidez de la presente investigación se realiza una apropiación de teorías, que aportan a mejorar la comprensión sobre la competencia argumentativa escrita, como objeto de estudio y al posterior discernimiento de la misma, y se realiza una diferenciación clara entre la retórica y la argumentación, con sus principales exponentes hasta llegar al punto de la estructura de un texto argumentativo.

2.2.1. Bases teóricas de la argumentación

Para dar inicio a una aproximación a la génesis de la argumentación, es necesario aclarar que, ésta se fundamenta en bases epistemológicas dadas por la ciencia del lenguaje y de la comunicación, que en palabras de Ramírez (2008) estas teorías permiten evidenciar las fuentes, la estructura y el proceso de la argumentación. Por lo tanto, la ciencia del lenguaje y la comunicación, fundamentalmente tienen el propósito del estudio y análisis de la lengua desde diferentes parámetros, aportando al proceso de enseñanza-aprendizaje de la argumentación de forma escrita u oral.

En esta medida no es posible atribuir un nombre y una fecha con exactitud al nacimiento de la argumentación, por ende, se realiza aproximaciones acerca de ésta, en primera instancia hay la necesidad de realizar un acercamiento de épocas, en las cuales surgieron términos como la retórica y la argumentación que en algunos casos aparecen en relación de sinonimia y en otros están claramente diferenciados estos conceptos, “La cuestión es relevante porque, si entendemos retórica y argumentación como términos sinónimos, será forzoso entonces afirmar que sus orígenes se remontan a una época que bordea el siglo VIII a de C.” (Risco del Valle, 2015, p. 82). Mientras hubo un progreso en el conocimiento del lenguaje, en lo que se refiere a normas lingüísticas y extralingüísticas y a medida que transcurre el tiempo, se desarrolla un conjunto de reglas pragmáticas, en este sentido, “el nacimiento de la retórica está unido también al descubrimiento y al reconocimiento del valor cognoscitivo y educativo de la reflexión sobre la lengua” (Garavelli, 1989)

Por otro lado, hay que reconocer que hay una sustancial diferencia entre los conceptos “retórica” y “argumentación”; al transcurrir el tiempo, distintos autores han realizado conceptos diferenciados, aunque tienen cierta similitud, éstos actúan de forma diferente, en palabras de Risco del Valle, E. (2015) ésta es la única forma de encontrar un hito fundador, con la composición del Manual de la Retórica, del maestro Córax de Siracusa, que con mucha probabilidad ocurrió aproximadamente en el año 450 a. de C. Manual que fue de gran utilidad para la época pues, se registra la defensa de reclamos y devoluciones de propiedades confiscadas por Trasíbulo, quien fue un general y un líder en la democracia ateniense; por lo tanto, por medio del manual se crearon reglas y normas retóricas para tener un mayor grado de convencimiento de

parte de cada persona, que se encaminaba a realizar reclamos por tierras pérdidas o rectificar una como propia.

Seguidamente, en Atenas surgieron los llamados Sofistas hacia el siglo V a. de C. para la época, no todos tenían la habilidad de expresarse en público de manera precisa y clara, destrezas que solo poseían muy pocas personas, por tal motivo, el discurso oral y escrito toma mucha importancia y prestigio, en consecuencia se convierte en un arte el poder expresarse de forma adecuada delante de un público, lo que significa tener poder ante los demás, por medio de la oratoria o mediante escritos, es así como los Sofistas toman relevancia al interesarse por el poder de la palabra, mediante la estética y la persuasión del lenguaje. En este sentido Marafioti (2007) menciona que

Gorgias y Protágoras fueron los dos sofistas más reconocidos, ellos desarrollan el arte de la oratoria con fines persuasivos. Ambos sostenían la imposibilidad del conocimiento humano para conseguir la verdad. Protágoras creía que sobre cada cosa siempre se podían formular discursos posibles y contrapuestos. (p.2)

La retórica por ende, es considerada para los griegos una disciplina del buen hablar, al expresarse adecuadamente en público, según la definición clásica, “para los griegos consistía en la techné del buen decir, de encantar y seducir a los auditores. La retórica es, por lo tanto, la herramienta que hace posible la persuasión.” (Marafioti 2007, p. 2) cabe aclarar que, techné alude a la palabra “arte” es decir, que nace de la aplicación de un conocimiento; por lo tanto, se trata de un arte que puede ser transmitida o enseñada a una persona.

Precedentemente Aristóteles codificó técnicas discursivas dentro de la sociedad, realizando una división de 3 géneros discursivos, en tópicos, analíticos, y en argumentos sofísticos, además Aristóteles considera que la argumentación se desarrolla desde el enfoque del raciocinio destacando elementos relativos, como la persuasión de auditorios, según Díaz (2002)

El arte de la Retórica, escrita hacia el año 330 a, de C. es considerada como la obra más completa y organizada de toda la retórica clásica, para Aristóteles el objeto de la retórica no es persuadir sino ver en cada caso aquello que es apto para persuadir (p.11).

Díaz (2002) menciona que, Aristóteles relaciona cinco elementos constitutivos de la retórica, de la siguiente manera:

- **Inventio.** Se refiere a la búsqueda de los medios de persuasión, podemos tomar, las diferentes imágenes en las que invitamos al interlocutor a convencerse a través del razonamiento y conmoverse de una manera muy subjetiva. Un ejemplo claro dentro del aula, es cuando un estudiante toma la palabra para aclarar, proponer o debatir cierta situación acerca de una postura y el resto de estudiantes de manera sorpresiva se convencen de lo planteado y lo ayudan adicionando opiniones para lograr lo deseado.

- **Dispositio.** Se ocupa de la disposición de las ideas en el discurso, por medio de la relación de los hechos con el establecimiento de las pruebas o las vías de persuasión, es decir con un manejo de los diferentes tipos de argumentos realizar un híbrido de éstos con el fin de obtener la vía necesaria de persuasión y convencer por completo a los oyentes.

- **Elocutio.** Recomienda normas de enunciar el discurso con elegancia, usando términos cultos con una minuciosa forma de elección de palabras, con el propósito de embellecer el discurso. Es así como los estudiantes comienzan a enriquecer el vocabulario y aprender nuevas formas de expresión.

- **Memoria.** Tiene como propósito hacer recomendaciones para no olvidar lo que se debe decir en el discurso. En este caso y por lo general siempre se realiza un escrito base resumiendo un escrito detallado.

- **Pronunciatio.** Se refiere a una serie de normas y sugerencias sobre los diferentes tonos de voz y gestos para pronunciar con elegancia y recato en el discurso, en pocas palabras entra en juego lo extralingüístico donde debe existir una coordinación del cuerpo con lo que se menciona, con el fin de provocar en el auditorio la idea de un interlocutor experto en el tema.

La historia del surgimiento tanto de la argumentación como de la retórica prosigue de manera indefinida y con el pasar de los años se inmiscuyen varios pensadores, con diferentes posturas ideológicas, que van desde lo filosófico hasta lo religioso, en todo caso, es necesario destacar autores relevantes como Chaim Perelman (1958), Olbrechts Tyteca (1989), Oswald

Ducrot (1986), Teun Van Dijk (1983), Roland Barthes (1976), Jurgen Habermas (1992) entre otros.

2.2.2. Principales exponentes de la argumentación

La argumentación toma fuerza a finales del siglo XX después de la publicación del “Tratado de la Argumentación” y del “Imperio Retórico” en el año de 1958, por Chaim Perelman y Olbrechts Tyteca, quienes abordan la problemática de las estructuras argumentativas y descubren un apartado en el cual se hace caso omiso al pensamiento Aristotélico, e introducen de forma permanente la argumentación retórica filosófica, cabe destacar que hay la necesidad de realizar la distinción de los elementos de persuasión y una demostración formalmente correcta. Perelman, (1997)

En primer lugar, el hecho de que es una demostración los signos utilizados deben estar desprovistos de toda ambigüedad, contrario a lo que sucede en la argumentación que se desarrolla en una lengua natural, en la que la ambigüedad no está excluida por anticipado. (p. 29)

En pocas palabras la demostración se ubica dentro de un campo lógico, donde se encuentran todo tipo de verdades esenciales y necesarias, mientras que en la argumentación hay cabida de verdades refutables, opiniones verosímiles y probables, en un campo de constante interacción entre un emisor y un receptor tanto en la vía oral como escrita.

Además el “Tratado de la Argumentación” es considerado como la rehabilitación de la retórica, porque Perelman se aparta del campo científico y lógico para introducirse en el terreno de la estructura persuasiva, en la cual se enfatiza en teorías filosóficas; sin embargo, evita la corriente estética, el embellecimiento del lenguaje y la idea de un texto como tal, mientras que en el “Imperio Retórico” Perelman (1997) manifiesta, “que en una argumentación, no es deducir las consecuencias de ciertas premisas sino producir o acrecentar la adhesión de un auditorio a las tesis que se presentan a su asentimiento” (p. 30). Lo anterior es posible en la medida que exista una conexión entre el orador y el auditorio; es decir, que el Emisor sea escuchado o que una tesis sea leída de lo contrario habría una acción nula ante una postura.

Por medio de la argumentación y el debate se ha logrado crear un gran avance en la sociedad en diferentes aspectos sociales, políticos e incluso culturales, un claro ejemplo son los

medios de comunicación, donde la libertad de palabra y prensa son conquistas importantes para la democracia; sin embargo, en una sociedad de libertad no toda persona puede manifestar su posición, pues no todo tema o postura es digno de debatir, Perelman (1997) menciona que,

Aristóteles ya lo había observado, no se puede discutir con cualquiera, sino que es preciso evitar el debate sobre ciertos asuntos, aquellos que por ejemplo, se plantea la cuestión de saber si es preciso o no honrar a los dioses y amar a los padres, tienen la necesidad de una buena corrección; y aquellos que se preguntan si la nieve es blanca o no, solo tienen que mirar.” (p. 32)

Es claro que el tema central de la argumentación es debatir y convencer a una persona de igual forma refutar una idea con argumentos precisos y lógicos, es por ello que no todo tema de conversa es digno de debatir pues hay criterios personales en los cuales no hay espacio de argumentar.

Perelman y Olbrechts (1995) consideran que parte del éxito de una premisa está sujeta a la aprobación del auditorio; es decir, si un orador no logra la adhesión del auditorio ante una conclusión, difícilmente tendrá aceptación, por consiguiente el orador tiene que adaptarse al auditorio, en palabras de Perelman (1997), la adaptación es una exigencia de la argumentación, esencialmente porque el orador no puede escoger como punto de partida, un razonamiento subjetivo, sino tesis admitidas por las personas a quienes se dirige. En esta medida, la caracterización de los valores, opiniones y juicios de la audiencia será un factor determinante para aceptar una conclusión.

La argumentación es un proceso secuencial que permite inferir conclusiones a partir de ciertas premisas, intervienen oscilaciones de parte del emisor y receptor, también existe el mismo movimiento entre una persona y un texto que se está creando, es así como el modelo de Toulmin (1958) citado por Marafioti (2007) se basa en una lógica inductiva, que a partir de unas evidencias se deriva una afirmación, en cuanto a la conclusión, tesis o hipótesis, “El modelo de Toulmin (1958), se relaciona con las reglas de una argumentación en pasos que pueden ser precisados en cualquier tipo de disciplina o espacio abierto a la disertación, al debate.” (Rodríguez, 2004, p.5)

Según Rodríguez (2004), Toulmin (1958) sostiene que las argumentaciones cotidianas carecen de una estructura de silogismo; es decir, un razonamiento que está compuesto por dos premisas y una conclusión, siendo la conclusión un resultado lógico de las dos premisas, como resultado crea un modelo que analiza cualquier tipo de argumentación en el marco de discursos sociales, sea una conversación, un periódico, la prensa escrita, una entrevista, entre otros, Rodríguez (2004) afirma que Toulmin considera que un argumento, es una estructura compleja de datos, que se resume en 6 categorías. A continuación se presenta un ejemplo en cada una de las categorías

- **Aserción:** los resultados de las elecciones, posiblemente, no serán confiables.
- **Datos:** los partidos políticos tradicionales han hecho trampa en todas las elecciones.
- **Garantía:** si antes han actuado con trampa, probablemente siempre lo volverán a cometer. (Creencia común).
- **Respaldo:** Portillo (un experto) concluye que los países acostumbrados al fraude electoral, tratan siempre de perpetuar sus prácticas.
- **Cualificador modal:** posiblemente.
- **Reserva:** A menos que (a) todos y cada uno de los partidos políticos tengan una representación en los escrutinios y que, además, (b) una comisión de ética vigile que los grupos minoritarios no vendan sus votos

Las anteriores categorías, no siempre están presentes en un discurso argumentativo o en un texto argumentativo de forma explícita, en muchas ocasiones estas categorías pueden aparecer de forma implícita. Finalmente, las seis categorías tomadas de Toulmin (1958) traducidas al español por Gutiérrez (s.f. en Rodríguez 2004), tienen varios términos afines que se exponen a continuación:

Tabla 1

Categorías de la argumentación según Toulmin

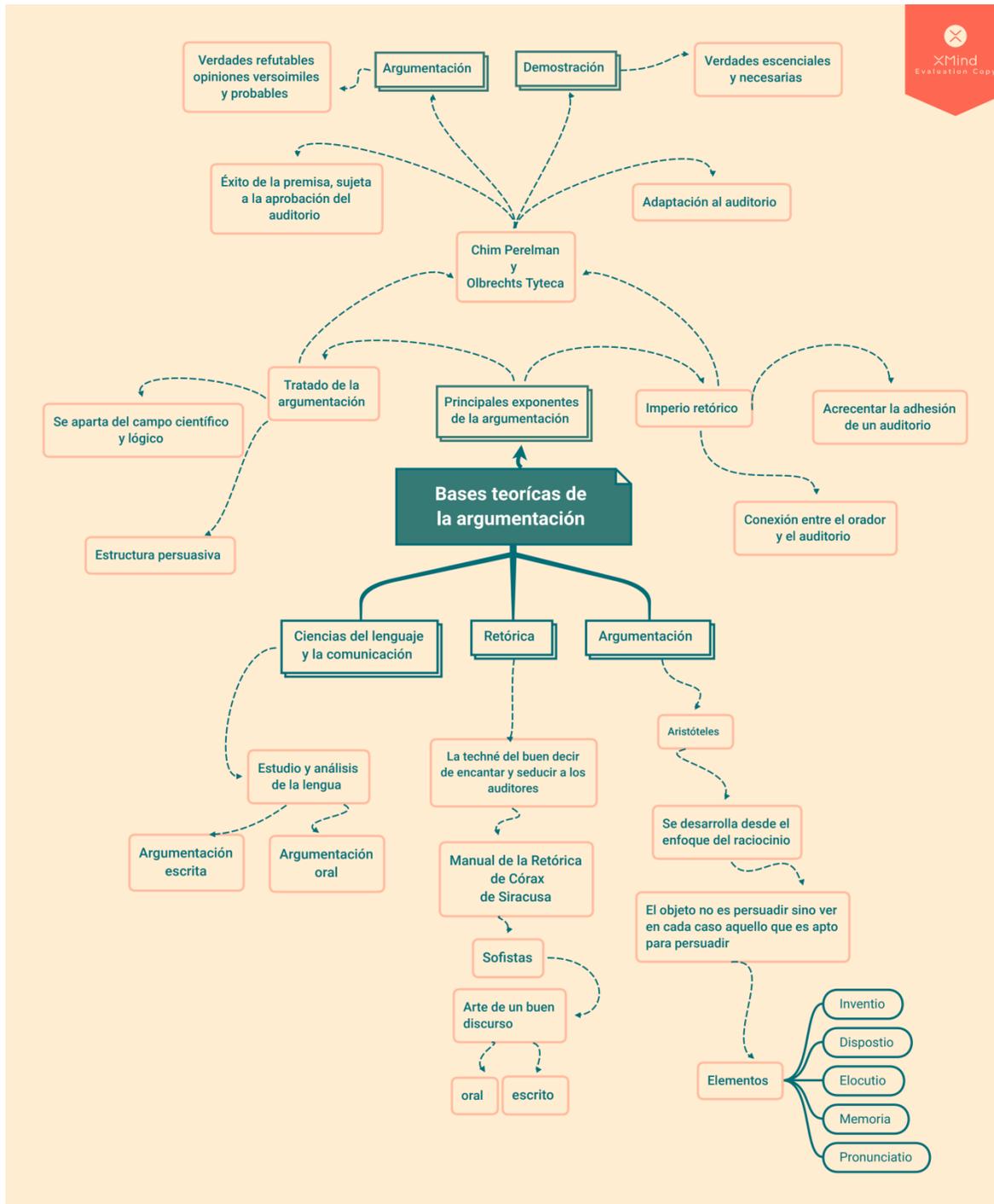
Toulmin	Traducción	Términos afines
Claim	Aserción	Conclusión, tesis, aseveración, proposición, asunto, causa, demanda, hipótesis.
Data, Grounds	Evidencia	Fundamento, argumento, evidencia, soporte, base.
Warrants	Garantía	Justificación
Backing	Respaldo	Apoyo
Modal qualifiers	Cualificador modal	Modalidad, matización
Rebuttals	Reserva	Refutación, reserva, objeción, excepción, salvedad, limitación.

Fuente, Rodríguez (2004)

Para comprender mejor el acápite Bases teóricas de la argumentación y los Principales exponentes de la argumentación, se realiza una tabla la cual integran los componentes más destacados los acápites señalados, pues se considera importante unificar los estos literales. (Ver tabla 2)

Tabla 2

Bases teóricas de la argumentación



Fuente, Esta investigación

2.2.3. La argumentación

Argumentar, según la Real Academia de la Lengua Española (RAE) la define como “Disputar, discutir, impugnar una opinión ajena” en este sentido, la argumentación está presente en cada momento de la vida cotidiana, en un diálogo, en la televisión, en revistas, en periódicos entre otros; sin embargo, lo que realmente caracteriza a la argumentación es intentar convencer a un auditorio acerca de una postura con justificaciones cognitivamente bien estructuradas y de esta manera conseguir que el auditorio se adhiera a una conclusión.

Según Weston (1994) “dar un argumento significa ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en apoyo de una conclusión, un argumento no es simplemente la afirmación de ciertas opiniones, ni se trata simplemente de una disputa” (p.11). Por lo tanto, la argumentación se encuentra en los rasgos más específicos del lenguaje, la práctica de sustentar afirmaciones mediante razones, presupone una habilidad innata de asumir una perspectiva de reflexión por medio de éstas, los argumentos son formas de apoyar las opiniones con justificaciones validas de tal manera que se pueda persuadir a un interlocutor, además por medio de la argumentación, se busca persuadir hasta el punto de llegar a una aceptación de una situación, postura o un hecho, sin que esto signifique llegar al punto de la manipulación hacia un auditorio por medio de un discurso o un texto, en pocas palabras, la persuasión mediante argumentos, hace posible una persuasión racional, esto es la convicción que apela a la propia racionalidad del oyente o del lector.

En esta medida, al argumentar se recurre a la necesidad de inducir en la toma de una decisión a una persona o grupo social, modificar parcialmente o por completo una postura de un auditorio, de igual forma a disuadir a un sujeto que se encuentre opuesto a un punto de vista, asimismo a refutar y contraargumentar una posición mediante justificaciones razonables, “se argumenta cada vez que se expresa una opinión, pues al exponerla se asume como propia y, explícita o implícitamente, se orienta al interlocutor hacia la aceptación de su validez” (Alfano, 2018, p.3). La argumentación busca que la contraparte se adhiera a los argumentos planteados por el enunciador, lo que no significa que se tenga que imponer determinados puntos de vista, se trata de persuadir no de imponer; cabe mencionar que, el éxito en el intercambio de argumentos, es hacer reflexionar a la contraparte de modo que cambie su perspectiva o de visión y convencerlo de modo tal que acepte la opinión o el argumento de la otra persona.

Trujillo (2007) expone que para Toulmin, argumentar es “Plantear pretensiones, someterlas a debate, ofrecer razones y datos para respaldarlas, objetar y refutar esas críticas” (p. 4). Argumento mediante el cual están enlazadas justificaciones u opiniones razonables, que están encadenadas entre sí para crear un discurso o escrito capaz de generar en un auditorio o en una persona la posibilidad de adherirse a una conclusión. Ahora bien, es necesario aclarar el concepto de justificación o fundamento, en palabras de Luque (2012), son las razones por las cuales se hacen verídicas y comprobables las propuestas u opiniones de un hablante, por lo tanto, la argumentación es el acto y producto del raciocinio, donde el lenguaje es parte fundamental de ese proceso y hace posible la manifestación de las ideas y opiniones de un hablante.

En consecuencia, para que exista el ejercicio de la argumentación en un contexto oral o escrito se debe cumplir con una serie de condiciones, de esta manera se genera un interés mutuo entre los participantes, y se logra intercambiar justificaciones con el fin de persuadir o convencer a la contraparte, es así como el surgimiento de la argumentación está directamente condicionado por los siguientes ítems, así lo propone (Johnson, 2000, p.15)

- **Puntos de vista diferentes.** Sin desacuerdo, la argumentación como institución prácticamente carecería de sentido. Sólo damos razones para aquello que es cuestionable. La actividad misma de argumentar sería inútil si todas nuestras representaciones sobre el mundo estuviesen pre-coordinadas y no hubiese lugar para cuestionarlas.

- **Confianza en la racionalidad.** Esto es, confianza en la idea de que considerar nuestras mejores razones “es el mejor modo de conseguir las mejores creencias y perseguir los mejores fines mediante los mejores medios” (Johnson, 2000, p.16). Ciertamente, la confianza en la racionalidad no necesita ser “el más alto ideal de una cultura”, pero un amplio grado de confianza en la racionalidad de los otros debe estar presente, al menos hasta cierto punto, si es que es posible que la argumentación tenga el crédito mínimo que hace que tenga sentido embarcarse en ella.

- **Apertura al cambio.** En tanto existen diferentes puntos de vista y la argumentación se usa mayoritariamente para resolver desacuerdos, tal objetivo sería inalcanzable si las personas fuesen incapaces de cambiar sus creencias. Sin contar con la apertura al cambio de nuestros interlocutores, tampoco tendría sentido ofrecerles nuestras mejores razones.

De acuerdo con lo anterior, se enfatiza que al tener dos posturas similares el ejercicio de la argumentación es una pérdida de tiempo, pues no hay espacio para desarrollar un debate o un intercambio de opiniones acerca de un tema, ya que las personas involucradas no tienen visiones opuestas, es así como la argumentación pasa a un segundo plano y se convierte una plática de gustos semejantes, donde prevalece el diálogo y sin promover la apertura al cambio de una postura o idea, por otro lado, la confianza en la racionalidad y estar presto a la pluralidad de puntos de vista, convierte a la argumentación en un instrumento legítimo para la interacción social logrando una persuasión a través de medios no intimidantes o violentos, haciendo uso de la capacidad innata del ser humano por medio del lenguaje acudiendo a responder desde la lógica.

Igualmente, parte del éxito en el ejercicio de la argumentación, es producido por la capacidad de deducción de los participantes, es decir cuando se argumenta, el locutor busca anticiparse a los contraargumentos de su interlocutor, esto con el fin de lograr dar fundamentos válidos de aquello que se está hablando, como lo manifiesta Ramírez (2008) “el autor procura inferir las posibles objeciones que pueda plantear el destinatario de su producción, es una constante que el emisor se pregunte qué puede contraargumentar el futuro interlocutor” (p.120), con el propósito de estar alerta y en sintonía al debate y preparar de manera anticipada una respuesta fundamentada.

Por otro lado, es necesario mencionar que durante la práctica de argumentar surgen clases de argumentos o justificaciones, los cuales son válidos para sustentar una afirmación o una postura, en esta medida Weston (1994), plantea la posibilidad de cinco tipos de argumentos, los cuales surgen con mayor frecuencia tanto en un escrito argumentativo como en un discurso oral, cabe mencionar que, sin duda alguna hay más clasificaciones de los tipos de argumentos; sin embargo, los tipos de argumentos que aborda Weston, son los más apropiados y aproximados en cuanto al uso dentro de una institución educativa.

- **Argumentos de autoridad.** Los argumentos son precisos, por ello el emisor acude a expertos en materia, acerca del asunto del que se está tratando, por ende, son de fundamental apoyo para potenciar un argumento. Weston (1994, p.56) expone lo siguiente, “se acudirá a autores, entidades u organizaciones que han trabajado el tema en cuestión para reforzar el contenido del argumento así, no basará sus afirmaciones en especulaciones o suposiciones” por ejemplo “El fruto de nuestro trabajo debe consistir en transformar al alumno en mejor y más

prudente. Decía Epicarmes que “el entendimiento que ve y escucha es el que todo aprovecha, dispone de todo, obra, domina y reina...” Es común escuchar o leer en los escritos de los estudiantes que mencionan a ciertas personas con el ánimo de fortalecer un argumento e intentar convencer a un auditorio de su postura.

• **Argumentos mediante ejemplos.** Estos son quizá los más usados en el momento de exponer un argumento, pues su característica principal es dar a conocer una generalidad basada en hechos similares acerca de un acontecimientos o suceso, según Weston, para que exista una sustentación aceptable del hecho, es necesario acudir a dos o tres ejemplos, cabe aclarar que, los ejemplos a mencionar deben ser reales y verídicos. A propósito Weston plantea el siguiente ejemplo:

En épocas pasadas, las mujeres se casaban muy jóvenes. Julieta, en *Romeo y Julieta* de Shakespeare, aún no tenía catorce años. En la Edad Media, la edad normal del matrimonio para las jóvenes judías era de trece años. Y durante el Imperio romano muchas mujeres romanas contraían matrimonio a los trece años, o incluso más jóvenes. (p.27)

En pocas palabras es el receptor quien debe llegar a la conclusión de la premisa planteada, que en el caso anterior se entiende de una forma implícita que las mujeres en épocas pasadas se casaban muy jóvenes, por otro lado, es muy usual que los estudiantes mencionen diferentes ejemplos o casos similares para apoyarse e intentar resolver una problemática mediante una posición semejante a lo narrado o acontecido en el arquetipo.

• **Argumentos por analogía.** A diferencia del caso anterior, éste no busca generalizar situaciones mencionadas o nombradas, lo que intenta es realizar una semejanza entre dos casos particulares y es el emisor quien debe elegir casos similares para acudir a este tipo de argumentación; cabe aclarar que, el ejemplo no debe ni puede ser absolutamente igual. Weston expone lo siguiente

Los argumentos por analogía, en vez de multiplicar los ejemplos para apoyar una generalización, discurren de un caso o ejemplo específico a otro ejemplo, argumentando que, debido a que los dos ejemplos son semejantes en muchos aspectos, son también semejantes en otro aspecto más específico. (p.41)

Al colocar un contexto y una hipótesis de una problemática fuera del ámbito escolar, los alumnos acuden a este argumento de manera poco frecuente, pues son escasos los sucesos similares que conocen para intentar resolver una problemática, por lo común acuden a acontecimientos vividos en casa y lo plantean como una alternativa de solución.

- **Argumentos acerca de las causas.** En esta clase de argumento es necesario realizar unas preguntas, con el objetivo de determinar o analizar que produce cierta acción; es decir, con toda probabilidad, toda causa tiene su efecto, es una forma de llegar a una respuesta de quién o qué es, con el fin de felicitar o culpar de algo a alguien. En este sentido Weston (1994) propone el siguiente ejemplo.

Por qué algunos de sus amigos tienen una mentalidad más abierta que otros. Habla con sus amigos y descubre que la mayoría que tienen una mentalidad abierta también son personas cultas están al tanto de las noticias, leen literatura, etc. mientras que la mayoría de aquellos que no tienen una mentalidad abierta no lo son. (p.67)

En otras palabras, descubre que hay una correlación entre ser culto y tener una mentalidad abierta. Entonces, debido a que ser culto parece estar correlacionado con tener una mentalidad abierta probablemente concluirá que ser culto conduce a tener una mentalidad abierta. El anterior es un claro ejemplo, sobre una posible conclusión acerca de una causa y un efecto.

- **Argumentos deductivos.** En este tipo de argumentos, es necesario realizar unas premisas precisas y claras para que haya una conclusión puntual. Weston propone el siguiente ejemplo, “Si en el ajedrez no hay factores aleatorios, entonces el ajedrez es un juego de pura destreza.” En este sentido hay que suponer que las premisas son verdaderas, para concluir con toda seguridad que el ajedrez es un juego netamente de destrezas.

Ahora bien, cabe mencionar sobre aquellos argumentos débiles que surgen en el desarrollo de un discurso o en un texto argumentativo, los cuales se denominan falacias, que tanto un emisor y un receptor suelen usar, en ocasiones las falacias son producidas de forma consiente y también inconscientemente, pues al ser justificaciones sin ninguna relevancia se acuden de manera frecuente por diversas situaciones y entre las más comunes se resalta la poca preparación e investigación del tema a socializar, de igual forma un vocabulario pobre donde las palabras polisémicas crean duda con lo mencionado o afirmado por un emisor, creando así una

ambigüedad en el discurso o texto; sin embargo, las falacias son una forma de argumentar, que al engañar a la contraparte crea una ventaja en un debate.

La Real Academia de la Lengua Española (R.A.E.) define falacia como “Engaño, fraude o mentira con que se intenta dañar a alguien” cabe aclarar que en el acto argumentativo, se evita a toda costa cualquier tipo de agresión tanto física como psicológica, por ello se debe tomar esta definición de la mejor forma posible, pues como se mencionó antes son justificaciones no validas, que dependerán del ingenio y de la competencia comunicativa tanto oral como escrita para convencer a una persona por medio de falacias, es por tal razón que es algo complejo identificar las falacias; puesto que, lo que se tiene en frente parece algo justo o real. En esta medida Iacona (2018) expone lo siguiente “En la mayoría de los casos las falacias son errores de inferencia, es decir, errores que se cometen cuando se propone un argumento que parece válido o fuerte pero que en realidad es inválido o débil” (p.138), en este sentido un argumento inválido es aquel donde no hay una correlación entre la conclusión y la premisa planteada.

La argumentación se encuentra inmersa en la sociedad en cada momento en cada instante que se desarrolla una acción en la que se involucra una comunicación entre individuos o entre la conexión de un lector y un libro, asimismo con el proceso de un escrito argumentativo, de esta manera resulta gratificante afirmar que la argumentación como el lenguaje es un ente vivo dentro de la sociedad. En este sentido, es completamente necesario desarrollar la competencia argumentativa en los entes educativos, como foco principal de trascender los conocimientos del aula a la vida cotidiana y de esta manera que los estudiantes resuelvan de manera lógica y racional los problemas que circundan en la sociedad. Camps y Dolz (1995) afirman lo siguiente,

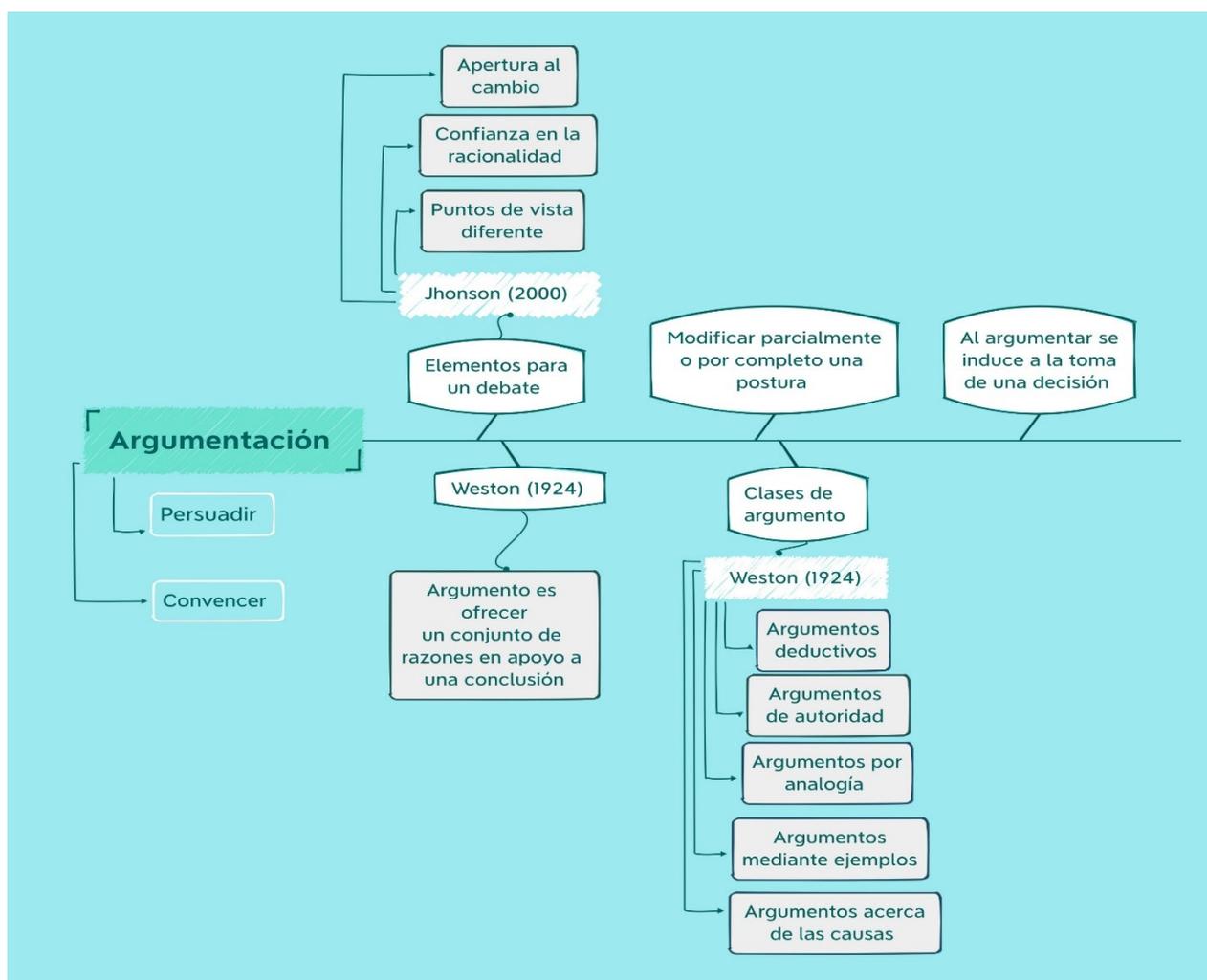
Para un joven o un adolescente saber argumentar, puede ser aún más importante: constituye el medio para canalizar a través de la palabra las diferencias con la familia y la sociedad. Así pues, surge la conveniencia de crear situaciones reales o simuladas en que los niños o jóvenes tengan posibilidades de llevar a cabo todas las operaciones propias de la argumentación y ejercitarse en las estrategias implicadas. (p.7)

Es preciso mencionar a la argumentación dentro de la escolaridad como una competencia a desarrollar, siendo ésta una herramienta complementaria en la competencia comunicativa, las cuales son de gran utilidad para hacer uso de la libre expresión tanto oralmente como escrita,

dando un manifiesto uso del raciocinio para levantar la voz ante una problemática y al mismo tiempo proyectando su punto de vista de manera justificada ante una situación de problema donde prevalezca el uso de la palabra y la razón. A continuación se sintetiza los aspectos más relevantes de la argumentación. (Ver tabla 3)

Tabla 3

Argumentación



Fuente, Esta investigación.

2.2.4. Competencia argumentativa escrita

La palabra “competencia” en el ámbito educativo no se trata de una rivalidad o contienda entre dos o más personas, al contrario en el aspecto educativo se define como un conjunto de comportamientos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo un adecuado desempeño, actividad o una tarea dentro de un establecimiento educativo, “las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico” (Tobón, 2006, p.1) según Tobón las competencias se enfocan en tres campos específicos, el primero, es la unión e integración de los conocimientos, los procesos cognitivos y las habilidades ante un problema; el segundo, es el diseño de programas con base a los requerimientos contextuales; el tercero, es la orientación de la educación por medio de los estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos.

Según el Ministerio de Educación Nacional competencia significa “conjunto de conocimientos, actitudes disposiciones y habilidades (cognitivas, socio-afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para poder facilitar el desempeño flexible con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores.” Lo que significa que alcanzar y al mismo tiempo desarrollar una competencia en el nivel educativo, implica, por una parte, innovación en la enseñanza por parte del docente, alejarse de la pedagogía tradicional, con el principal objetivo de escudriñar nuevas formas y métodos de enseñanza para alcanzar tal objetivo; por otro lado, es necesario la completa atención y disposición del alumnado para aventurar nuevas formas de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior, la competencia argumentativa escrita según el (Grupo de investigación de Argumentación (GIA) 2007) “refuerza la condición de un sujeto que construye historia y que se posiciona como persona que confronta, compara y converge en ideas propias para la construcción del conocimiento.” (p. 111). En este caso, el alumno es referido como un agente activo dentro de la sociedad, quien es capaz de generar saberes a través de posturas claras, apoyadas de justificaciones aceptables.

Lo anterior, sirve como punto de partida para determinar algunos contenidos de enseñanza-aprendizaje de la argumentación escrita, que en palabras de (Camps, y Dolz, 1995, p.55) pone en manifiesto los siguientes ítems:

- En primer lugar es necesario que el escritor tome conciencia de los parámetros de la situación discursiva en que se escribirá su texto. Por lo tanto, los aprendices deberán tener en cuenta la intención con que se escribe un texto argumentativo, quiénes son sus destinatarios, cuál es la situación social del propio locutor.

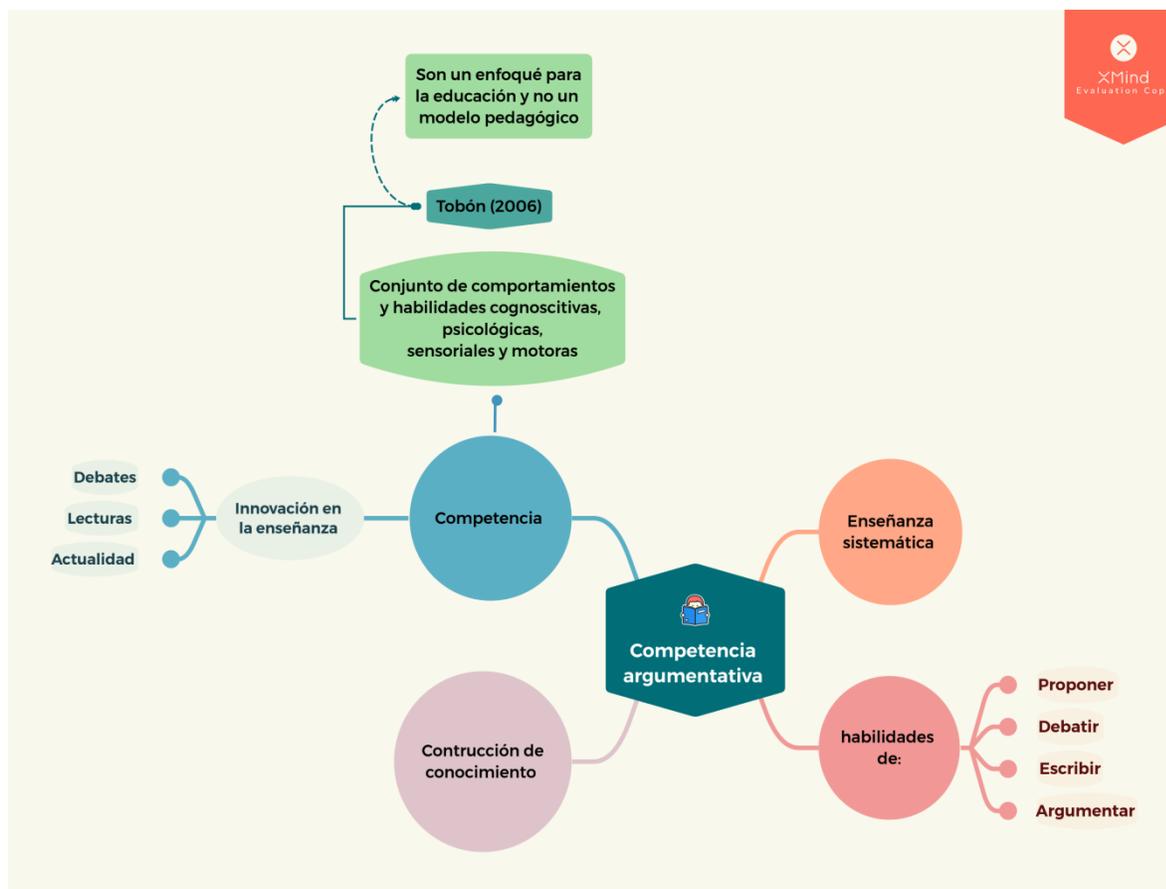
- Hay que tener en cuenta la dificultad por parte del alumnado y estimar una representación de las opiniones de unos posibles destinatarios de sus textos y también del juego de opiniones distintas que en un determinado grupo social pueden sustentarse sobre determinados temas.

- Estimar la dificultad de comprensión que hay en una contraargumentación y especialmente de la concesión en relación con la defensa de una tesis que tiene una orientación contraria.

- Considerar la dificultad de integrar en un discurso escrito proposiciones argumentativas y contraargumentativas, lo cual implica la frecuente falta de conocimiento y de dominio de recursos lingüísticos.

Con lo anterior, es necesario desarrollar habilidades inmersas en la competencia argumentativa escrita, que entre las múltiples opciones de enseñanza se puede destacar la lecturas de textos, que impliquen la comprensión de la intención de un autor o emisor, asimismo tener claro qué tesis defiende la contraparte, traer al contexto referentes claros, con el propósito de retroalimentar al alumnado acerca de un tema y tener las herramientas suficientes para comenzar a desarrollar un escrito argumentativo. Para dar una mayor claridad al acápite se sintetizan los conceptos a través de la siguiente tabla. (Ver tabla 4)

Tabla 4

Competencia argumentativa

Fuente, Esta investigación.

2.2.5. Texto argumentativo

En primera instancia es de vital importancia conocer qué tipo de texto se va a realizar pues existen diferentes clases de textos, los cuales tienen múltiples estructuras al interior del escrito; sin embargo, hay algo en común en los diferentes escritos, que es el acto comunicativo que éste tiene, pues la finalidad es expresar ideas, sentimientos, historias, anécdotas entre otros, que cualquier persona las puede leer; dicho acto comunicativo lo define Hernández (1999) de la siguiente forma: “la comunicación es un acto dinámico en el que los sujetos entran en contacto, cada uno con su forma de ser (...), es por tanto, un encuentro de mentes y realidades.” (p.6) En esta medida, el texto argumentativo está presente en diferentes textos de los cuales se puede destacar, el ensayo, textos filosóficos, científicos, en debates políticos, en periódicos, entre otros.

La construcción de un texto argumentativo debe tener una serie de patrones que lo identifican como tal, como expresar ideas o razonamientos que se encuentren a favor o en contra de un tema a discusión “el fin de un texto argumentativo es convencer al receptor sobre un tema a tratar, la argumentación es una forma de convencer o lograr una adhesión de un determinado auditorio, pero con apoyo fundamentalmente en criterios racionales.” (Díaz, 2002, p.2). La estructura de un texto argumentativo, es fundamental, pues de esto depende de la claridad de la tesis que presente un locutor, de igual forma, en la manera en que presenta los argumentos y la forma como finaliza con una conclusión, siendo ésta clara y precisa.

Es conveniente precisar la estructura de un texto argumentativo, para tal efecto Sánchez (2010, p.181) propone el siguiente esquema:

- **Hipótesis.** “Es la proposición o idea central en torno a la cual se reflexiona; es el núcleo de la argumentación. Debe presentarse con la mayor claridad posible y no es aconsejable que exprese muchas ideas” Es preciso aclarar que, la hipótesis puede aparecer al inicio o al final del texto, pero sea cual sea el caso, el autor nunca debe perder el hilo conductor del texto argumentativo.

- **El cuerpo argumentativo.** “Es la argumentación propiamente dicha. Los argumentos se ofrecen con el propósito de confirmar o de rebatir la hipótesis. En el cuerpo argumentativo deben integrarse las citas, las referencias bibliográficas, los contraargumentos, las cifras, los datos, los llamados argumentos de autoridad...” En este punto, es necesario no confundir los términos “argumentar” y “demostrar” pues el último es propio de disciplinas puntuales como, las matemáticas o la geometría. Mientras que el ejercicio de argumentar es convencer y persuadir a la contraparte de un acontecimiento o asunto, mediante justificaciones racionales.

- **La conclusión.** “Nunca se obtiene en forma automática o inmediata. Es frecuente que se introduzca con conectores como “por lo tanto”, “en conclusión”, “finalmente”, “esto nos lleva a concluir que”, “así pues, podemos deducir que”, “por consiguiente”, “en definitiva.” Esta es la parte final del texto argumentativo y es por medio de las justificaciones donde se debe llegar a este punto, para que la conclusión concuerde con los argumentados ofrecidos anteriormente.

Además, para la elaboración de un texto argumentativo y en general de cualquier tipo de texto, se tiene en cuenta dos referentes trascendentales para una buena comprensión textual; la

cohesión y la coherencia son dos elementos importantes cuando se quiere producir un escrito, en primera instancia la “cohesión” hace referencia a la estrecha relación que existe entre la estructura del texto y la secuencia de ideas plasmadas, Montoya (s.f.) define a la cohesión de la siguiente forma “La cohesión textual es una de las propiedades textuales que se manifiesta en un conjunto de mecanismos lingüísticos mediante los cuales los elementos de un texto se relacionan entre sí de una forma lógica y coherente.” (p.5)

Por lo anterior, la forma de relacionar las ideas y frases de un texto es fundamental para la comprensión de éste, de lo contrario, habrá un texto incomprensible lleno de ambigüedades y el texto no tendrá ideas claras, también la cohesión es el mecanismo mediante el cual, al escritor le permite que cada frase de un párrafo sea interpretada y correlacionada con los demás. Así pues, la cohesión se convierte, por consiguiente, en uno de los factores fundamentales en la producción de un texto, pues sin él, simplemente habrá un montón de ideas inconexas; Chueca (2012), menciona lo siguiente “la cohesión se convierte, por consiguiente en uno de los factores fundamentales para determinar que un determinado fragmento de discurso sea considerado un texto y no una sucesión de oraciones inconexas” (p.48). Como se mencionó anteriormente es necesario relacionar todas las oraciones para cumplir el objetivo de crear un texto completo, sin ambigüedad alguna.

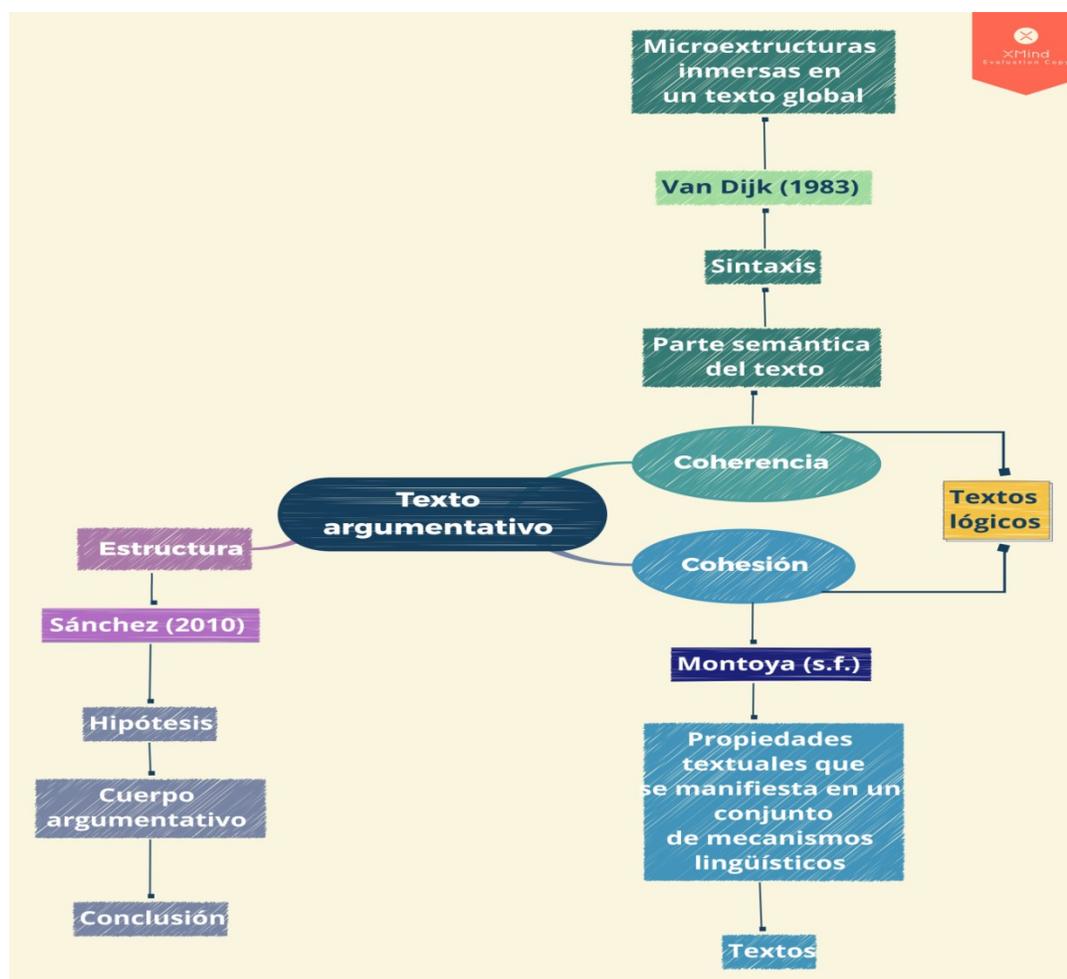
Mientras que la coherencia es la parte fundamental en el momento de producir un texto, independientemente del tipo de escrito a realizar, pues determina el significado que tendrá un texto en cuanto a lo semántico se refiere. Partiendo del término de sintaxis que alude al orden de palabras y la función que éstas desempeñan dentro de una oración, Van Dijk (1983) las define como “microestructuras, inmersas en un texto global”, pues serán el punto de partida para realizar la relación entre las distintas partes del texto, con el fin de buscar una estructura organizada y con sentido lógico, y al mismo tiempo no tenga contradicciones en las ideas plasmadas.

Entonces se puede deducir que un texto sin coherencia, es aquel que no presenta un orden lógico en sus oraciones, y posteriormente en un texto global no habrá una relación semántica; por lo tanto, aquel texto está sujeto a información desordenada, a repeticiones innecesarias, con una estructura poco convencional y poco entendible para cualquier tipo de lector; en pocas palabras, la cohesión se refiere a la relación que se establece entre distintas partes de un texto, se busca que el texto tenga una estructura con sentido lógico y no presente contradicciones, por el contrario, un

texto se considera incoherente cuando no hay una estructura clara, no hay una organización y presenta contradicciones y un uso excesivo de repetición de palabras. Se sintetiza el acápite por medio de la siguiente tabla. (Ver tabla5)

Tabla 5

Texto argumentativo



Fuente, Esta investigación.

2.2.6. Estrategias didácticas para el desarrollo de la competencia argumentativa escrita

Es significativo resaltar que los niños o adolescentes tienen la capacidad de presentar una hipótesis y defenderla con argumentos claros, de igual forma, al momento de realizar una contra-argumentación, es claro que en las etapas iniciales de la escolaridad, la argumentación sucede oralmente, en la opinión de Bassart (1995)

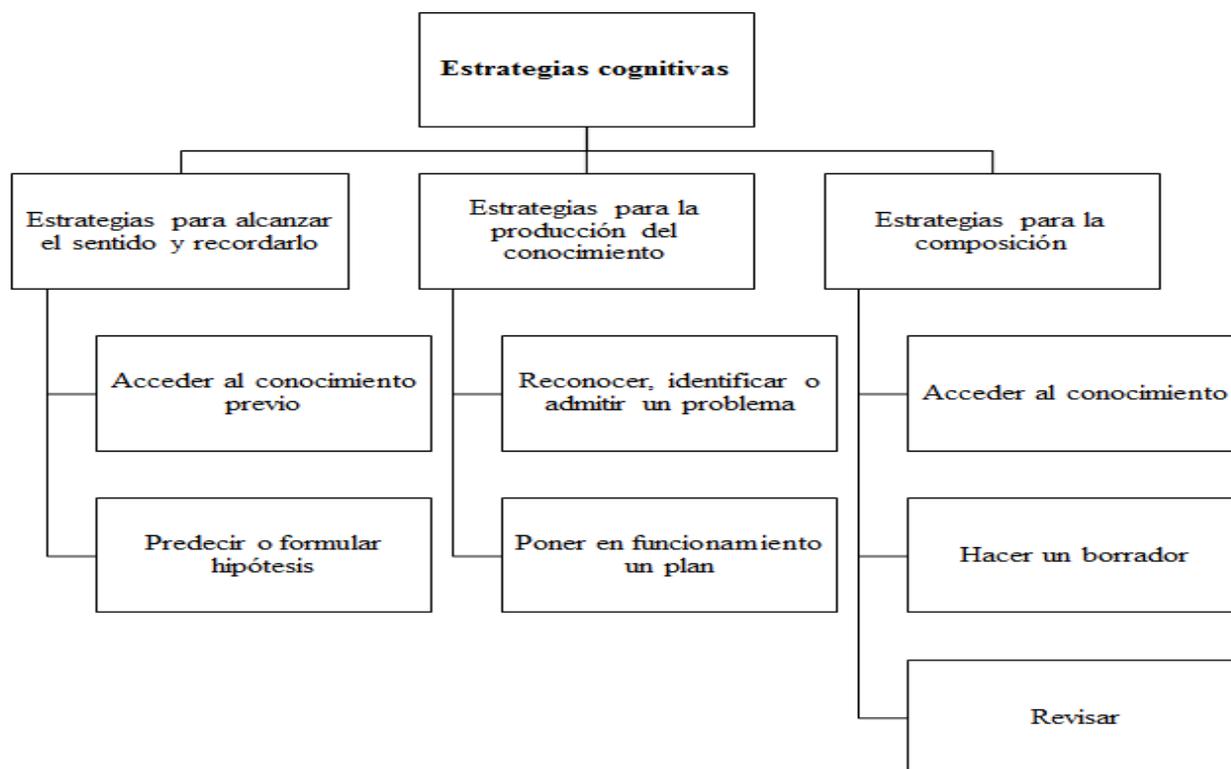
Es probable que las prácticas lingüísticas de los niños sean esencialmente conversaciones, siendo el diálogo el fruto de una colaboración entre dos interlocutores, la parte efectiva se reduce a respetar un turno de palabras, es decir a producir un enunciado relativamente corto. (p.45)

Además, al ser enunciados cortos hay la tendencia de apoyarse mutuamente para llegar a una conclusión que satisfaga a las dos partes; por otra parte, realizar una argumentación por escrito por lo general es una actividad que se realiza de forma monogal, es decir, sin colaboración alguna. Al transcurrir el tiempo y con un acompañamiento adecuado de parte del docente encargado, se desarrollará sistemáticamente la habilidad argumentativa y por ende la competencia argumentativa escrita mejorará considerablemente.

Por lo anterior, es necesario que el docente disponga de estrategias didácticas orientadas a subsanar dificultades que presenten los alumnos, asimismo a potenciar habilidades ya existentes, esto implica la capacidad de realizar una autoevaluación, con el propósito de cuestionarse la forma en que aprende y actúa en consecuencia, usando estrategias apropiadas que regulen el proceso de enseñanza-aprendizaje y flexibles que puedan ser adaptadas a cualquier tipo de situación, grupo o contexto; en consecuencia las estrategias didácticas son “ procedimientos (conjunto de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consiente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas” (Barriga, 2002, p.3).

La ejecución de estrategias didácticas o de aprendizaje están estrechamente vinculadas con procesos cognitivos y metacognitivos; en lo que se refiere a la adquisición de la competencia argumentativa escrita, teniendo en cuenta a Ramírez (2010) “las estrategias cognitivas tienen que ver con el logro de las metas, mientras que las metacognitivas con el autocontrol del avance, las interferencias y el retroceso del proceso” (p.156). Para fines del presente proyecto investigativo se tendrá en cuenta las estrategias cognitivas pues tienen afinidad para la adquisición de la competencia argumentativa escrita.

Figura 1

Estrategias Cognitivas

Fuente, Ramírez (2010)

Con la anterior tabla se puede notar que a través de las estrategias cognitivas se despliegan diferentes estrategias que se acoplan y ayudan a la adquisición y al desarrollo de habilidades pertenecientes a la competencia argumentativa escrita, destrezas que el alumno obtendrá por medio de un proceso educativo sistematizado y orientado a la reflexión y posteriormente a un pensamiento crítico social.

2.2.7. Secuencia didáctica

La secuencia didáctica es una herramienta vital para el proceso de enseñanza- aprendizaje dentro del aula de clase, posibilita realizar un análisis detallado, organizado y sistematizado para

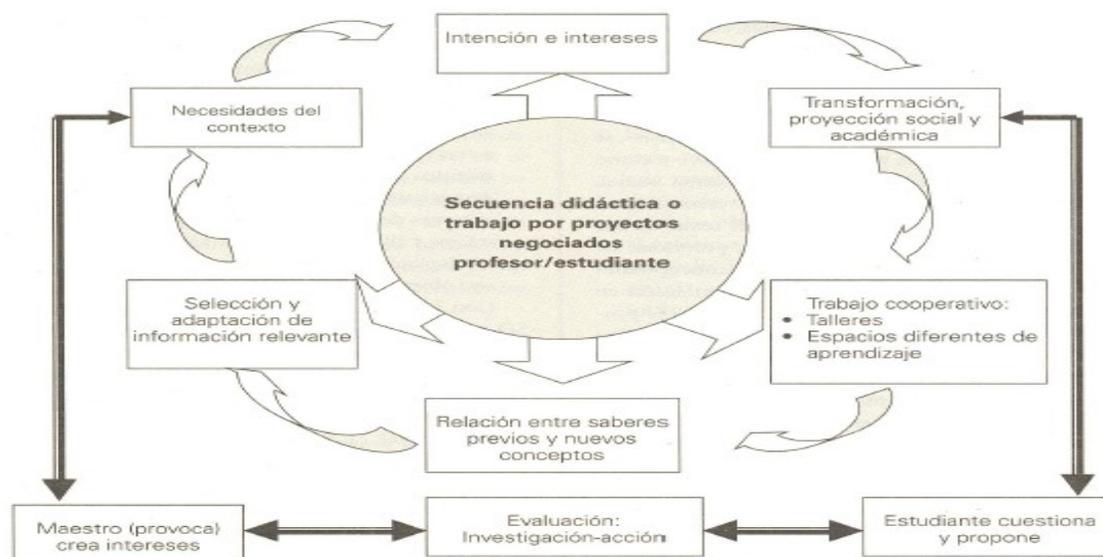
indagar, reflexionar y transformar la práctica docente. Desde el punto de vista de Didactext (2004) menciona que,

La secuencia didáctica es un camino que permite organizar de manera sistemática e intensiva las tareas lingüísticas de los estudiantes y del maestro en torno a un tema de estudio específico; facilita la profundización del conocimiento del contexto o contextos en que se produce y permite la delimitación de los objetivos y contenidos.

Es así como el docente asume un proyecto de estructuración de actividades relacionadas entre sí, con una coherencia y sentido propio que desarrollará en momentos sucesivos, con el fin de abordar una temática y profundizar en ella, concibiendo al alumnado como la parte central de la secuencia didáctica y por tanto, es muy importante “adecuar contenidos a los contextos en los cuales se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje” (Ramírez, 2008, p. 29)

La secuencia didáctica hace posible la armonía educativa necesaria entre el alumno y el docente, también fortalece la relación entre estudiantes, por medio de una secuencia se busca fortalecer las relaciones interpersonales, al desarrollar trabajos colaborativos o en equipo, siendo el estudiante artífice de su propio aprendizaje; puesto que el estudiante es quien cuestiona y participa en el proceso de aprendizaje. El docente es el encargado de hacer interesantes los momentos de cada actividad, para despertar en el estudiante el entusiasmo necesario para influir en ellos, conduciéndolos a la investigación y la participación activa, con el fin de hacer las clases dinámicas. En la siguiente figura se resume cómo funciona la secuencia didáctica. (Ver figura 2)

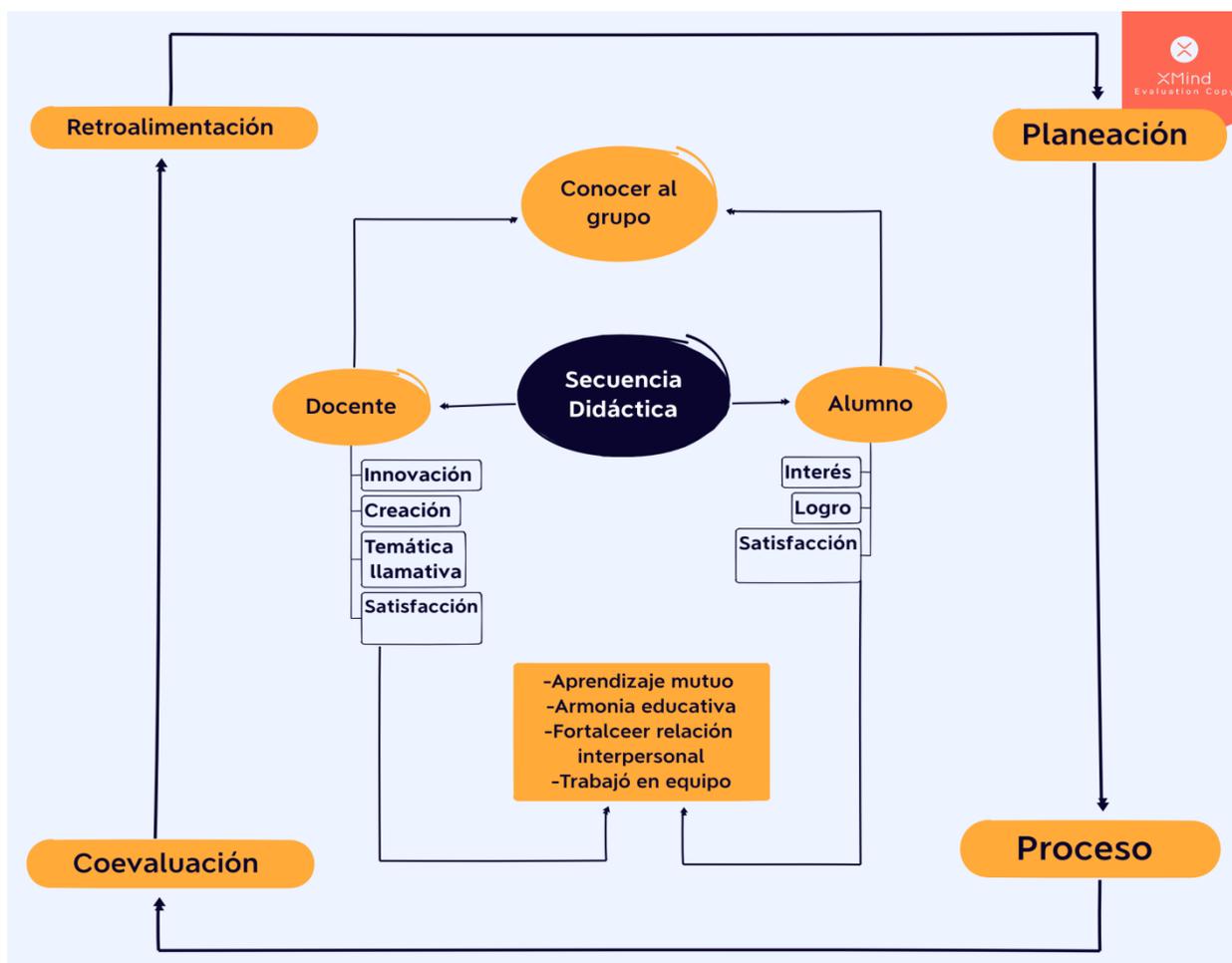
Figura 2

Secuencia didáctica

Fuente, Ramírez (2008)

Para fines de la actual investigación se desarrolla conceptos claves de la secuencia didáctica enfocada a los procesos de enseñanza y aprendizaje de la escritura y al mismo tiempo al desarrollo de la competencia argumentativa escrita, para esto es importante tener en cuenta que “el proceso de producción de un texto escrito supone incrementar los conocimientos sobre el tema que se escribe y a la vez aprender a escribir un determinado género discursivo.” (Ramírez, 2008, p. 33). Como se mencionó antes, cada actividad debe estar estructurada con anterioridad, en este caso siempre se da inicio a una prueba diagnóstica para valorar el estado real de los estudiantes, identificar dificultades y fortalezas del alumnado, luego de una serie de actividades se cierra con una evaluación, en la cual se podrá analizar el progreso y el éxito que tuvo la secuencia didáctica. Es necesario relacionar las estrategias didácticas para el desarrollo de la competencia argumentativa y la secuencia didáctica, por lo anterior se diseña la siguiente tabla. (Ver tabla6)

Tabla 6

Secuencia didáctica

Fuente, Esta investigación.

2.3 Marco contextual

En este apartado se detalla el lugar donde se lleva a cabo el presente proyecto investigativo, tanto del corregimiento de San Fernando, donde se encuentra ubicada la Institución Educativa Cristo Rey, como una caracterización de la Institución.

2.3.1. Descripción del Corregimiento San Fernando

El corregimiento de San Fernando está ubicado a cuatro kilómetros de la ciudad de Pasto y está integrado por las veredas de Dolores, San Fernando Centro, Camino Real, Caracolito, El

Común y la Cadena. San Fernando limita por el norte con el corregimiento de Cabrera, por el sur con el corregimiento de Mocondino, por el oriente con el corregimiento de La Laguna y por el occidente con el corregimiento de Buesaquillo, su temperatura se encuentra entre 10 y 14°C, y está ubicado a una altura de 2.800 msnm. Tiene una población aproximada de 1.600 habitantes.

Entre las principales actividades económicas se encuentra la agricultura, con una gran demanda de cultivos como, la papa, la cebolla, el maíz, entre otros, además se destaca la crianza y venta de animales porcinos y bovinos, de igual forma, de cuyes, gallinas y conejos.

2.3.2. Descripción de la Institución Educativa Cristo Rey

La Institución Educativa Cristo Rey cuenta con todas las etapas escolares, desde preescolar, primaria hasta básica secundaria y educación media, además cuenta con programas de educación básica para adultos, la Institución también integra la formación técnica con modalidad agroindustrial que le permite al estudiante conocer procesos de transformación de productos lácteos. Cabe mencionar que la Institución es de tipo oficial, mixto y con jornadas de estudio que abarcan la mañana, tarde y noche según corresponda la población estudiantil.

La Institución según el Decreto 0367 de agosto de 2003 se reconoce como Institución Educativa Municipal Cristo Rey, a partir de lo anterior, la Secretaria de Educación Municipal en el año 2007 realizó el primer módulo de planta agroindustrial en la cual se desarrollan prácticas pedagógicas y producción de lácteos. La I.E. cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) el cual favorece al establecimiento como eje dinamizador del corregimiento, como líder en procesos educativos pertinentes y de calidad para el desarrollo humano de forma integral e incluyente; con el propósito de que la población pueda transformar el entorno local, regional y nacional y de esta manera puedan acceder a estudios superiores y nuevas oportunidades laborales. Por otra parte, además la I.E. permite el acceso a diversas poblaciones estudiantiles que estén en el marco de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales. En la parte organizacional la institución cuenta con un rector, dos coordinadores y 28 docentes.

La Institución se ubica en la parte rural de la ciudad de Pasto, por consiguiente, es un reto académico abordar y desarrollar la competencia argumentativa escrita en los estudiantes, pues el contexto que rodea a la Institución influye en gran medida la manera y forma de comunicarse, tanto oralmente como en el lenguaje escrito.

Figura 3

Institución Educativa Cristo Rey.



Fuente, Google maps.

2.3.2.1. Horizonte Institucional

Visión

La Institución Educativa Municipal Cristo Rey será el eje dinamizador del Corregimiento de San Fernando y del Corredor Oriental, líder en procesos educativos pertinentes y de calidad, enfocados hacia el desarrollo humano integral. La Institución propiciará la formación en competencias básicas, laborales, científicas y ciudadanas, que favorezcan el ingreso de los jóvenes al sector productivo y a la educación superior, para contribuir a la transformación del entorno local, regional y nacional, desde su identidad cultural. (Manual de Convivencia, 2003, p. 6)

Misión

La Institución ofrece formación integral en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica agroindustrial a niños, jóvenes y adultos, para ser competentes como ciudadanos, trabajadores y gestores del desarrollo de su comunidad, capaces de gestionar su proyecto de vida, continuar estudios superiores e insertarse en el mercado laboral. (Manual de Convivencia, 2003, p. 6)

La visión y la misión de la Institución Educativa Cristo Rey están orientadas a formar estudiantes con habilidades y competencias básicas que les pueda facilitar el ingreso a la educación superior y al campo laboral con la capacidad de viabilizar su proyecto de vida; además con la formación que reciben los estudiantes se incentiva en ellos un espíritu de liderazgo acompañado de la necesidad de interpretar, analizar, discernir y argumentar un eventual acontecimiento que surja en su cotidianidad.

2.3.2.2. Objetivo general de Institución

Orientar procesos de formación integral de las niñas, niños, jóvenes y adultos de la Institución, a través de fundamentos académicos, técnicos, de investigación y la práctica de valores, mediante una continua y sistemática reflexión pedagógica encaminada a promover el desarrollo humano, en sus dimensiones del ser, el saber y el hacer. (Manual de Convivencia, 2003, p. 12)

2.3.2.3. Objetivos específicos

- Brindar espacios pedagógicos para estimular y afianzar las potencialidades de los estudiantes en las dimensiones del desarrollo humano.
- Posibilitar la formación en la práctica del trabajo mediante la formación técnica, tecnológica y perfeccionamiento de habilidades y destrezas.
- Orientar al estudiante hacia una convivencia social y ambiental, dentro de los cambios culturales de su entorno.
- Fomentar la autonomía, la responsabilidad y el trabajo en equipo orientado hacia el respeto por la vida, la naturaleza, los derechos humanos y la trascendencia del ser humano. (Manual de Convivencia, 2003, p. 13)

Partiendo de los anteriores objetivos tanto general como específicos, es pertinente aclarar que, es necesario tener en cuenta varios de ellos, porque la presente investigación aporta a la formación académica de los estudiantes, y por lo tanto, al cumplimiento de los objetivos propuestos por la Institución Educativa, por medio del desarrollo de competencias básicas, encaminadas a potenciar habilidades y destrezas de comunicación, siendo estos ejes principales de la competencia argumentativa escrita, de modo que, es placentero apoyar y sumar a las exigencias escolares establecidas por la Institución, en aras de conseguir una educación de calidad.

2.4 Marco legal

Para el presente proyecto investigativo es de suma importancia tener presente algunos reglamentos y normas Nacionales, pues en ellas se destaca directa o indirectamente la relevancia que tiene la enseñanza-aprendizaje, en las diferentes competencias educativas y específicamente en la competencia argumentativa, en este orden de ideas se hace hincapié en las siguientes leyes y artículos, amparados en la Constitución Nacional de 1991, que en primera instancia se destaca el Art. 67 que menciona que la educación es “ es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”

2.4.1. Ley 115 (1994). Ley General de la Educación

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

En el Artículo 20 están contemplados los objetivos generales de la educación básica, que para efectos del presente proyecto investigativo, se tiene en cuenta dos de ellos.

- “Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.”

A partir del anterior objetivo general se revalida la importancia del presente trabajo investigativo, pues apunta a cumplir lo propuesto por el Ministerio Nacional de Educación, porque aporta de la mejor manera al alumno a adquirir habilidades de lectura y escritura de textos, específicamente textos de corte argumentativo, asimismo aporta significativamente a mejorar la comprensión y a expresarse de una manera asertiva tanto oral como textualmente.

- “Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.”

El aporte de este trabajo investigativo relaciona de manera directa al desarrollo paulatino de un pensamiento crítico y reflexivo que ayuda a dar solución a problemas cotidianos ya sea en un ámbito escolar o fuera de él.

De lo expuesto anteriormente se deduce que la educación colombiana, se visualiza continuamente hacia un estudio crítico de los múltiples fenómenos que forman parte de la vida educativa, tanto en lo cultural como en lo social del educando, se confía que a través del fortalecimiento de la competencia argumentativa, se puedan alcanzar los anteriores objetivos generales de la educación.

En el Artículo 22 están contemplados los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria, que para efectos del presente proyecto investigativo se destaca el siguiente parámetro. “El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.” En este literal, consideran el desarrollo de las habilidades comunicativas tanto orales como escritas, hecho por el cual se ratifica la importancia del fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita, para alcanzar tal fin.

Asimismo, se destaca del Artículo 22 el inciso n: “La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo” en este sentido se deduce la importancia de promover un pensamiento crítico y analítico, además de motivar al estudiante a la búsqueda de una toma de decisión autónoma basada en criterios reales y precisos; por lo tanto, se considera que fortalecer la competencia argumentativa escrita es el camino para conseguir lo anterior.

2.4.2. Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana (MEN, 1998)

Los lineamientos curriculares de lengua castellana están orientados a destacar la importancia que tiene la argumentación, la comprensión y la apropiación del conocimiento en la formación del estudiante, asimismo recae en la educación no como un hecho particular del docente y del ente educativo, sino como un asunto de responsabilidad de la población en general. Además, los lineamientos constituyen el punto de apoyo de la orientación en procesos educativos

como la reflexión y el análisis crítico. Los lineamientos curriculares de la lengua castellana establecen que escribir,

“no se trata solamente de una codificación de significados a través de reglas lingüísticas, se trata de un proceso que a la vez es social e individual en el que se configura un mundo y se pone en juego saberes y competencias... escribir es producir el mundo” (Ministerio de Educación, 1998, p27).

El lenguaje y la escritura como una de sus principales manifestaciones transitan en la sociedad, nos rodean; es por ello que el desarrollar la competencia argumentativa escrita es un reto tanto para el docente como para los estudiantes; es un proceso educativo que demanda una gran sapiencia, pues al argumentar no solamente hay una hipótesis a defender, sino un gran universo implícito en el interlocutor, por ello al argumentar siempre habrá un espacio para la reflexión, la comprensión, la aceptación y claramente para la resolución de un problema.

Los lineamientos curriculares se desarrollan en un marco social, político, cultural y económico de la sociedad, con el objetivo de realizar una dirección pedagógica, curricular y evaluativa, siendo estos componentes de gran ayuda para la composición de una malla curricular adecuada y contextualizada a la realidad educativa de un establecimiento educativo, sin olvidar la autonomía que un docente proyecta dentro del aula de clase en el momento de compartir saberes específicos.

2.4.3. Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje

El Ministerio de Educación MEN (2006) establece lo siguiente “los estándares básicos de competencias constituyen uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo” (p.9). En este sentido el MEN está en una constante búsqueda de mejora en la calidad educativa y en lo posible hacer un acercamiento a lo expuesto en los estándares básicos y en su medida poder sobrepasar estos niveles en una construcción autónoma de cada institución educativa con una propuesta del PEI.

La formulación de los estándares básicos de competencia son referentes que precisan la calidad educativa colombiana, calidad educativa que es un derecho de niños y adolescentes del país; en pocas palabras, son los que propenden por la calidad educativa, además un estándar es

entendido según el MEN (2006), como “ un criterio claro y público que permite juzgar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en su conjunto cumplen con unas expectativas comunes de calidad” (p.11), es decir, expresa una situación deseada a lo que se espera que cada estudiante debe alcanzar en las diferentes etapas escolares, etapas que están divididas por grados escolares de la siguiente forma “1 a 3, 4 a 5, 6 a 7, 8 a 9, y 10 a 11”. En este sentido a continuación se presenta los estándares del grado séptimo de bachillerato que avala el presente proyecto, se tiene entonces como eje principal a la Producción de textos y el enunciado identificador que menciona los estándares pertinentes que para este proyecto son: “Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas” asimismo se destacan algunos subprocesos de este eje:

- Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en un texto con fines argumentativos.
- Caracterizo estrategias argumentativas de tipo descriptivo.

De igual forma, se tiene en cuenta al enunciado identificador que menciona “Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales.” También se destaca el siguiente subprocesos, equivalente al fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita. “Reescribo un texto, teniendo en cuenta aspectos de coherencia (unidad temática, relaciones lógicas, consecutividad temporal...) y cohesión (conectores, pronombres, manejo de modos verbales, puntuación...)”

Con base a lo anterior, se deduce que la presente investigación tiene incidencia en los anteriores literales, pues se considera desarrollar la competencia comunicativa en la que está inmersa la competencia argumentativa escrita, con ello abordar temáticas de cohesión y coherencia, uso de conectores entre otros, con espacios y tiempos propicios en los que se pueda desarrollar la argumentación escrita por medio de ejercicios y escenarios agradables para los estudiantes.

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

En este apartado se detallan las vías de investigación necesarias para cumplir con los objetivos propuestos en el presente proyecto de investigación, iniciando con el paradigma cualitativo, pues comprender las diferentes construcciones de significado de los alumnos es indispensable para la investigación, también un enfoque hermenéutico porque es necesario interpretar cualquier situación que se genere en el aula de clase y finalmente, la investigación acción ya que facilita la tarea de interpretar desde el punto de vista de los estudiantes, seguidamente la población y la unidad de trabajo donde se desarrolla la presente investigación.

3.1. Paradigma cualitativo

Para el desarrollo del presente proyecto investigativo se tiene en cuenta la intersubjetividad como punto de partida de la investigación cualitativa; puesto que, es tarea fundamental del investigador entender el mundo educativo del estudiante desde la perspectiva del mismo, de esta manera comprender las diversas construcciones de significado que pueda tener un estudiante, en consecuencia es posible crear una relación interactiva entre el investigador y los estudiantes, además la investigación cualitativa trata de encontrar el origen de una conducta, tanto social como educativa para dar una respuesta precisa de un comportamiento y su manifestación, Serbia (2007) afirma que la investigación cualitativa “es abierta al recorrido incierto que hace la subjetividad cuando tiene que expresarse y es flexible a las modificaciones que deben tener estas tácticas, si desean construir climas de desinhibición y de espontaneidad”(p.7) por ello el proceso de investigación es flexible y puede ser modificado y reordenado, atendiendo las necesidades de la investigación con el propósito de obtener el mejor resultado posible para el logro de los objetivos propuestos.

Strauss y Corbin (2002), mencionan que “cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación, puede tratarse de investigaciones sobre la vida de personas, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos” (p. 26) Además si se tiene en cuenta que los estudiantes son el foco de atención de la investigación, se espera conocer diferentes aspectos del comportamiento social de los estudiantes con el propósito de entender, generar suposiciones e ideas que ayuden a comprender de la mejor forma posible cómo es percibida una problemática, desde el punto de vista del alumno.

3.2. Enfoque hermenéutico

El término hermenéutica proviene del griego *hermeneutiké* que corresponde en latín a *interpretari*, es decir “el arte de interpretar los textos, especialmente los sagrados, para fijar un verdadero sentido” según señala el (Diccionario Hispánico Universal, 1961) por lo tanto, la hermenéutica es una disciplina de la interpretación y para el presente caso el investigador será quien se encargue de descifrar y develar los significados de los mensajes del alumnado, siendo éstos comprendidos e interpretados para alejar un posible mal entendido.

La hermenéutica valora el rol de las emociones y tiene presente la verdad histórica, la composición artística, la tradición cultural, “cuando se analiza concretamente un texto, se comprende que éste tiene un autor, con su propia historia de vida, con su contexto histórico que lo condiciona, con la situación que ha vivido, que ha crecido y se ha constituido” (Arráez, Morella y Calles 2006, p.11) por ello se reafirma que en un texto argumentativo, siempre habrá un universo detrás de cada frase, además son factores que facilitan la interpretación de un texto o un suceso.

Gadamer (1993) menciona que “el mundo es el todo que se construye con palabras y el lenguaje constituye la única expresión integral, absoluta e inteligible de la interioridad del individuo donde coexiste con el mundo en su unidad ordinaria” en este caso el nivel de interpretación, claramente exige un proceso mental complejo que inicia desde una precomprensión hasta el final de un texto y un contexto, de modo que, la interpretación no es sistemática ni tampoco busca una verdad absoluta.

3.3. Tipo de investigación

La investigación acción es un proceso continuo de entender a la educación como un camino que está en constante evolución, donde es necesario comprender el rol del docente integrando trabajos de reflexión sistemática con el objetivo de optimizar los procesos de enseñanza; por lo tanto “adopta una postura exploratoria frente a cualquier definición inicial... la investigación acción interpreta lo que ocurre desde el punto de vista de quienes actúan o interactúan en la situación problema.” (Elliot, 1993) para este caso, desde la mirada del docente y los estudiantes.

Dado que la investigación acción se lleva a cabo con seres humanos y para el presente proyecto se trata de los estudiantes y el docentes, el proceso implica una responsabilidad profesional con el uso y manejo de la información recogida en toda la investigación, realizando interpretaciones precisas para evitar circunstancias que puedan ser lesivas hacia el grupo de personas que participan, por ello este modelo investigativo se proyecta como el más adecuado para fomentar la calidad educativa. Lapuebla (1988) menciona que “proporciona la experiencia de proyecto educativo para la transformación de los procesos de aprendizaje, de modo que los alumnos sean sujetos activos de su propia formación y no simples elementos pasivos.” Es decir, que toda actividad realizada en el aula de clases debe ser dirigida a subsanar las necesidades de los alumnos y a mejorar las capacidades y habilidades que poseen.

Finalmente, se afirma que la investigación acción es una herramienta educativa muy útil la cual, busca solucionar los problemas educativos desde la perspectiva del estudiante, además contribuye a brindar nuevas estrategias de enseñanza al docente, es por ello que este proyecto tiene un alto nivel de relevancia social. La argumentación escrita, se convierte en una herramienta trascendental, para generar un cambio que beneficie tanto a la Institución Educativa Cristo Rey como a toda la sociedad en general del corregimiento de San Fernando.

3.4. Población

La población objeto de estudio es la Institución Educativa Cristo Rey, situada en el corregimiento de San Fernando, de la ciudad de Pasto, cabe mencionar que los directivos del establecimiento educativo me recibieron de la mejor forma posible para desarrollar la presente investigación; sin embargo, a raíz de la pandemia generada por el virus SRAS-CoV-2 que produce el coronavirus en el ser humano, no fue posible continuar de manera regular el proceso de investigación.

3.5. Unidad de trabajo

Los directivos de la Institución me asignaron el grado 7-1 para desarrollar con ellos la práctica docente y adelantar el trabajo de investigación, se seleccionó este grupo, debido a que presentaban varios problemas de aprendizaje; desde el primer día se inicia una observación detallada de las dificultades y las fortalezas con el fin de realizar actividades didácticas que se acoplen a sus condiciones y necesidades, de esta manera poder comenzar y afianzar un proceso

académico; el grado está compuesto por 22 estudiantes que corresponden a 15 jóvenes y 7 señoritas.

De igual forma, se contó con la grata colaboración y buena disposición del docente Diego Tatalcha, quien fue el encargado del área de lengua castellana; cabe mencionar que, él permitió aprovechar sus espacios académicos para involucrar con mayor compromiso a los estudiantes y de esta manera desarrollar un proceso educativo acorde a la realidad del grado en cuestión.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección

Las técnicas usadas en el proyecto investigativo fueron elegidas con un minucioso cuidado con el propósito de obtener una información relevante, detallada y acertada, de este modo poder tomar decisiones pertinentes que orienten un proceso sistematizado y acorde al paradigma cualitativo y además cumpla con los objetivos establecidos.

3.6.1. Observación directa

Son observaciones concretas realizadas en este caso dentro del aula de clase que permiten la consignación de hechos reales, sucesos o anécdotas que posteriormente están sujetos a un análisis meticuloso, cabe aclarar que, los datos deben garantizar una confiabilidad y al mismo tiempo una validez, además el observador debe agudizar los sentidos y la lógica para enfocar la problemática y dar inicio a una solución sistemática; por lo tanto la observación se define según Covarrubias y Lule (2012) como

una técnica por medio de la cual se crea una vinculación concreta y constante entre el investigador y el hecho o fenómeno, y que tiende a ceñirse a la lógica de las formas, procedimientos, relaciones e interrelaciones que se suscitan dentro de la realidad estudiada. (p.52)

De esta forma es posible conocer la realidad educativa y el entorno que rodea a los alumnos y obtener la mejor y mayor información posible por medio de una interacción mutua entre los participantes, que en este caso son los estudiantes y el investigador, lo anterior hace posible la creación de una solución a una problemática a partir de un contexto real del estudiante ya que existe un vínculo estrecho entre los correlacionados en el proyecto. Además, es necesario mencionar que parte de la observación pedagógica realizada en la Institución, se logra realizar un

taller diagnóstico, con el fin de analizar los problemas recurrentes que tienen los estudiantes en los escritos. (Ver anexo A)

3.6.2. Entrevista

La entrevista es propia de la investigación cualitativa y el propósito de ésta es entablar una comunicación con el sujeto de la investigación, con el propósito de entender cuáles son los conocimientos, motivaciones o creencias que tienen sobre un determinado tema, para efectos de la presente investigación se habla concretamente de la competencia argumentativa escrita, siendo el docente titular quien que brinda la información necesaria para el desarrollo de la investigación. Schettini y Cortazzo (2016) afirman que “a diferencia de una conversación cotidiana, la entrevista se sustenta siempre en una hipótesis y será guiada por objetivos establecidos en función de nuestros intereses cognitivos.” (p.19) en este caso el interés es conocer las diferentes estrategias usadas por el docente en el momento de enseñar a los estudiantes a escribir textos argumentativos entre otras preguntas. (Ver Anexo B)

3.6.3. Talleres

Es una herramienta pedagógica que acerca y ayuda al alumno a entender la realidad y la cotidianidad, pues mediante el taller tanto el docente como el estudiante enfrentan en grupo un problema específico investigando la mejor forma posible para dar solución a una problemática, integrando los diferentes ítems de aprendizaje como el saber, el saber hacer y el aprender a hacer, de esta manera lograr una educación integral, Egg (1991) menciona al respecto que “ se trata de una forma de enseñar y, sobretodo de aprender mediante la realización de “algo” que se lleva a cabo conjuntamente.” (p.10). Es necesario mencionar que el proceso de aprender “algo” en un proceso paulatino y sistematizado hasta encontrar el punto de comprender la realidad de una problemática.

Cuando los estudiantes están en el proceso de adquirir un nuevo conocimiento, no solamente está involucrada la parte intelectual, también se tiene en cuenta el deseo de aprender y la parte afectiva del alumno, por ello es indispensable conocer los pasatiempos y gustos del adolescente con el propósito de hilar sistemáticamente y colocar el foco de atención donde realmente se desea, siendo el punto de partida temáticas que ambicionan la atención del alumno. Es necesario mencionar que al desarrollar talleres se unifican de manera gradual la teoría y la

práctica, dos categorías con un valor jerárquico equitativo para la construcción y la apropiación del conocimiento.

Cabe señalar que se diseñó un taller diagnóstico con el objetivo de observar y analizar los problemas recurrentes que tienen los estudiantes al momento de producir textos argumentativos escritos. (Ver anexo A)

3.6.4. Análisis de la información

De lo expuesto en el paradigma cualitativo, en el enfoque hermenéutico y el tipo de investigación, se considera que hay un hilo conductor lógico para esta investigación, por ello es indispensable realizar el análisis de la información obtenida, partiendo desde la deducción y la intuición “la crítica interna se centra en una interpretación personal y subjetiva en la intención e intuición del investigador” (Lopez 2009, p. 172). Debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus SRAS-CoV-2 que provoca el coronavirus, es considerable mencionar que no fue posible realizar la aplicación del proyecto en su totalidad; sin embargo se recolecta información importante con la observación directa, con la toma de notas y la entrevista realizada al docente titular del área de Castellano.

La información recopilada mediante las técnicas mencionadas se analizó a partir de las categorías deductivas que se plantearon con base en los objetivos específicos, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 7

Categorización

Objetivo General: Fortalecer la producción de textos argumentativos escritos en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Cristo Rey				
Formulación del Problema. ¿Cómo fortalecer la competencia argumentativa escrita en los estudiantes del grado séptimo, de la Institución Educativa Cristo Rey?				
Objetivos Específicos	Categoría	Subcategoría	Técnica	Instrumento
Identificar los problemas más recurrentes de los estudiantes en el momento de producir textos argumentativos escritos.	Problemas recurrentes en los estudiantes al producir textos argumentativos.	Capacidad argumentativa. Cohesión y coherencia. Signos de puntuación.	Taller Diagnóstico (Ver anexo A)	Guía de Observación. Notas de campo. Guía del taller.
Analizar las estrategias utilizadas por el docente de castellano, para enseñar a escribir textos argumentativos a los estudiantes del grado 7-1.	Estrategias didácticas utilizadas por el docente de castellano.	Estrategia didáctica	Observación directa. Entrevista	Guía entrevista docente
Realizar una secuencia	Secuencia didáctica	Secuencia	Guía y	

didáctica que permita el fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita.	que permita el fortalecimiento de la capacidad argumentativa escrita.	didáctica	orientaciones de la secuencia didáctica.	
---	---	-----------	--	--

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.1. Problemas recurrentes en los estudiantes al producir textos argumentativos

A partir de la observación realizada en el aula de clase y luego de poner en práctica algunos talleres de escritura, se detectan ciertas falencias que tienen los estudiantes al momento de producir textos de toda índole y en particular los argumentativos, además las dificultades se acrecientan cuando los estudiantes tienen que escribir libremente y plantear sus propias ideas en un texto; es decir, al salir de la rutina de repetición y memorización de información, los alumnos tienden a sentir confusión e incluso en algunos casos se bloquean por completo, arrojando resultados como textos incompletos e inconexos.

Además hay la percepción que los estudiantes desconocen por completo la estructura de un texto argumentativo; es decir, la hipótesis, el cuerpo argumentativo y la conclusión; tampoco conocen los diferentes tipos de argumentos que se pueden usar en un texto argumentativo; sin embargo y de forma casi empírica los estudiantes acuden a argumentos mediante ejemplos y en algunos casos particulares con argumentos de autoridad, pero en gran parte de los escritos, estos son usados de manera errónea e incluso son incompletos, ofreciendo textos incoherentes.

Igualmente, existen dificultades con la utilización de los signos de puntuación, por ejemplo, desconocen las funciones que tiene una coma, un punto seguido, un punto y coma, entre otros signos que son indispensables para dar claridad al texto, la que está relacionada con la cohesión y coherencia del mismo, e incluso se observó escritos en los cuales omitían por completo el uso de los diferentes signos de puntuación. Cabe aclarar que al ser estudiantes de séptimo grado de bachillerato es común ver errores como los antes mencionados, pues se comprende que el camino educativo es un proceso sistematizado y paulatino hasta llegar a conseguir o adquirir de forma completa o parcial la competencia argumentativa escrita.

Por lo antes mencionado, se procede a analizar las debilidades que presentan los estudiantes al momento de producir textos argumentativos escritos, análisis que se realizará a partir de las subcategorías planteadas.

4.1.1. Capacidad argumentativa

Entendida desde la visión de Candela (1991) (citado por Cruz Aguilar y Carmona 2014, p. 118) “La argumentación implica una posición propia y considera posiciones distintas, y es una herramienta de razonamiento en la cual se interrelacionan puntos de vista enfrentados” los estudiantes por lo general sienten un temor y al mismo tiempo timidez al intentar tomar postura frente a una problemática y cuando lo hacen por lo general es desde lo afectivo y emotivo más que desde el raciocinio, por lo cual, no tienen la suficiente capacidad para desarrollar de manera autónoma una opinión, además expresan cierto disgusto cuando los estudiantes escuchan o leen posturas diferentes y omiten la esencia de la argumentación al intentar convencer, persuadir y contrargumentar una postura.

Desde la postura de Cross (2003) (citado por Cruz Aguilar y Carmona 2014, p. 118) la argumentación “Es la base del discurso para persuadir al adversario y se orienta a ejercer influencia en los destinatarios para que coincidan con el enunciador” los estudiantes suelen tener un tipo de frustración cuando escuchan una posición diferente a la suya y se intuye que el artífice de una opinión se siente atacado cuando el resto de compañeros no aceptan dicha postura.

Teniendo en cuenta lo anterior, el estudiante aludido siente temor al intentar defender una postura, por lo tanto, no hay persuasión ni tampoco hay un intento de influir en los demás por cambiar o adherirse a su opinión.

4.1.2. Cohesión y coherencia

La cohesión y la coherencia son dos elementos textuales indispensables al momento de producir cualquier tipo de texto escrito, por un lado, los estudiantes escriben textos incoherentes por efecto de un uso inadecuado de palabras, por ejemplo “no hice la tarea porque ayer no me bañe” son oraciones carentes de un sentido lógico, por lo tanto son frases o ideas que no aportan ninguna información de valor, además de generar incongruencias en un texto lo que conlleva a un escrito sin sentido, por otro lado, los estudiantes presentan diferentes dificultades en cuanto a la cohesión textual, pues al analizar los escritos hay fallas en la unión de ideas o frases produciendo textos incompletos, debido a que tienen poco o nulo conocimiento sobre los diferentes mecanismos de cohesión, los cuales hacen posible que un texto tenga cohesión y fluidez.

4.1.3. Signos de puntuación

Ortiz (2009) afirma que los signos de puntuación “facilitan la comprensión de lo que se escribe o se lee. Además, nos permiten dar la entonación adecuada a la lectura. Las frases y oraciones pueden alterar el significado y sentido con el sólo cambio de los signos ortográficos” (p.3) sin embargo, los estudiantes tienen una capacidad muy limitada en el uso de los diferentes signos de puntuación sin comprender que una “coma” puede alterar el sentido semántico de una frase.

Igualmente sucede con el uso de los signos de interrogación y exclamación, los estudiantes dudan en el momento de posicionar estos signos, además de omitir la acentuación de los mismos en el momento de proceder a leer. En diálogo y en ejercicios de escritura con los estudiantes ellos manifiestan que simplemente los signos de puntuación son adornos a la escritura y no tienen ninguna relevancia en un texto.

Por lo anterior se deduce que al ser un grado inferior de educación, específicamente el séptimo de bachillerato, los estudiantes tienen conocimientos muy limitados sobre el uso de los signos de puntuación, entendiendo que todo tema de estudio es un proceso educacional en el que el docente proporcionalmente ofrece las diferentes herramientas tanto didácticas como lúdicas para que los estudiantes comprendan el uso de los diferentes signos de puntuación.

4.2. Estrategias didácticas utilizadas por el docente de castellano

En este apartado se presenta el análisis de la información recopilada mediante la realización de una entrevista al docente titular del área de Castellano de la Institución Educativa Cristo Rey, para comprender cuáles son las diferentes estrategias didácticas usadas por el docente para enseñar a escribir textos argumentativos; con base en la información producto del análisis, se puede plantear una secuencia didáctica que brinde actividades que faciliten los procesos de aprendizaje-enseñanza en cuanto a la elaboración de textos argumentativos con los estudiantes de grado 7-1.

En primer lugar es indispensable conocer el plan de estudio del grado 7-1 con el propósito de saber qué tipo de textos se abordan en el aula durante este grado, por lo cual se preguntó ¿Se encuentra la enseñanza de escritura de los diferentes tipos de textos? La respuesta fue “En el plan de estudios si se encuentra el desarrollo de diferentes tipos de textos, como textos descriptivos,

argumentativos, explicativos, instructivos y otros” lo que permite deducir que a lo largo del periodo escolar, los estudiantes tienen a disposición el aprendizaje de diferentes tipos de textos, los cuales se desarrollan a lo largo del año escolar, asumiendo que se estudian las características y las estructuras necesarias para realizar e identificar la tipología de los textos.

En este orden de ideas, se procede a preguntar ¿Cuál es su método de enseñanza? El docente responde “La metodología utilizada es la de construcción de los textos en forma individual y luego en pequeños grupos donde los estudiantes comparten sus textos” es de esta forma como el docente titular de la materia de Castellano da inicio a un proceso de enseñanza incentivando de manera individual al alumno por medio de orientaciones y ejercicios específicos que posteriormente refuerza con un trabajo colaborativo, además los alumnos comparten los textos realizados en clase con el propósito de ayudarse conjuntamente en los diferentes problemas o dificultades que puedan tener.

Igualmente, es de suma importancia identificar y analizar cuál es el proceder del docente en el aula de clase, en cuanto a las estrategias de aprendizaje que frecuenta el docente titular para fortalecer y motivar el aprendizaje de textos argumentativos en los alumnos y ante la pregunta ¿Qué estrategias utiliza frecuentemente para la enseñanza de la escritura de textos argumentativos? El docente responde “se motiva a los estudiantes para conocer sus saberes previos o se hace un recordatorio de la clase anterior, luego con anterioridad se escoge un tema o una pregunta la cual se va a argumentar, enseguida se hace prelectura para desarrollar el borrador del escrito y en los grupos se valida cada texto, luego de este proceso cada estudiante sustenta su escrito.” Son estrategias aceptables teniendo en cuenta el grado de escolaridad con el que se trabaja; sin embargo, queda en evidencia que son elementos muy básicos para dar inicio al desarrollo de la competencia argumentativa escrita, pues omite herramientas fundamentales en el proceso de argumentar, como la enseñanza y uso de los mecanismos de cohesión y coherencia, el uso de los signos de puntuación y lo más relevante al momento de argumentar que es persuadir, refutar y adherirse a una idea o posición luego de un intercambio de argumentos.

4.3. Secuencia didáctica para fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita

La elaboración de una secuencia didáctica para fortalecer la competencia argumentativa escrita es un reto primordial para la presente investigación, con el propósito de organizar de la mejor forma posible situaciones de aprendizaje para desarrollar en el aula de clase, además es un

reto que el docente asume para estructurar actividades con un hilo conductor en el que se establece un objetivo a conseguir, Zavala (2008) menciona que la secuencia didáctica es un “conjunto de actividades ordenadas, estructuradas y articuladas para la consecución de unos objetivos educativos que tienen un principio y un final” (p.16) en este orden de ideas con el desarrollo de una secuencia didáctica se emplea diferentes herramientas y actividades que llamen la atención del alumno para facilitar el aprendizaje y además con el proceso y desarrollo de las actividades es viable que el alumno obtenga un aprendizaje significativo, y de igual forma, desarrolle un pensamiento crítico reflexivo y analítico.

Por lo anterior, se procede al desarrollo de la secuencia didáctica que permitirá el fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita, en la cual están consignadas diferentes talleres que orienten al estudiante a conseguir de manera paulatina una mejora considerable en la producción de textos argumentativos.

CAPÍTULO 5. SECUENCIA DIDÁCTICA

EXPLOREMOS EL MUNDO DE LA ARGUMENTACIÓN

Introducción

La presente propuesta de intervención se origina en la etapa de observación en la práctica pedagógica, de la cual se detectan una serie de dificultades en los estudiantes del grado 7-1 de la I.E. Cristo rey, siendo la competencia argumentativa escrita, una de las principales dificultades que tienen los estudiantes, pues demuestran falencias al momento de argumentar.

Entre los problemas más frecuentes se encuentra la baja producción de argumentos sólidos, los textos no son claros, generando una confusión en las justificaciones que realiza el alumno, en pocas palabras, la habilidad argumentativa del alumno está afectada por las siguientes acciones, no hay una postura clara ante un problema y para defender una postura acuden a lo afectivo en lugar de proponer desde el raciocinio, además, hay una repetición de ideas inconexas, debido a que tienen un bajo conocimiento de conectores, por lo tanto, los textos son inconclusos y ante una problemática los alumnos acuden a términos relativos, también olvidan construir una postura precisa para dar solución a la problemática. El resultado de lo antes dicho, genera argumentos poco convincentes, textos mal elaborados, ideas confusas, entre otras.

Lo anterior, conlleva a la realización de una secuencia didáctica, la cual pretende resolver los problemas antes mencionados, fortaleciendo y desarrollando de forma paulatina la capacidad argumentativa escrita, con el objetivo de mejorar la producción escrita de los alumnos y la capacidad de escribir buenos argumentos.

Para llevar a acabo lo anterior, se rige a los Estándares Básicos de Competencia del Lenguaje y los Derechos Básicos de Aprendizaje, los cuales demandan alcanzar un nivel aceptable de argumentación para el grado séptimo; para ello, se propone seis talleres .Cada uno de ellos está estructurado de la siguiente manera: en primer lugar, se encuentra el objetivo que se desea alcanzar con cada taller, articulado a los estándares básicos de competencias, su respectivo subproceso y esto en coherencia con los DBA, del mismo modo se articulan los logros a los que se desea llegar con cada estudiante, además en los talleres se inscriben cuatro elementos

fundamentales, como son: la motivación, la fundamentación del tema a tratar, la aplicación de los ejercicios que implican la producción de textos argumentativos y por último la evaluación.

Justificación

Tanto en el ámbito escolar como fuera de él, la competencia argumentativa escrita está presente, es por ello que es necesario desarrollarla desde los primeros años de educación formal, por tanto, es indispensable llevar un proceso adecuado en el aula de clase, con el fin de fortalecer la capacidad argumentativa del estudiante. Argumentar, entendido como la capacidad de persuadir, debatir, refutar ideas, tomar una posición ante una situación sin que predomine la emotividad, si no, el raciocinio al momento de realizar una argumentación.

Según Weston (1994, p.11) “dar un argumento significa ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en apoyo de una conclusión, un argumento no es simplemente la afirmación de ciertas opiniones, ni se trata simplemente de una disputa.” por lo tanto, los argumentos son formas de apoyar las opiniones con justificaciones validas de tal manera que se pueda persuadir a un interlocutor. Alfano (2008, p.3) expone además que “se argumenta cada vez que se expresa una opinión, pues al exponerla se asume como propia y, explícita o implícitamente, se orienta al interlocutor hacia la aceptación de su validez”

Pues bien, es de suma importancia comenzar con el proceso de desarrollo de la competencia argumentativa escrita desde temprana edad, porque los alumnos de grado 7-1 y en general los adolescentes de una entidad educativa, deben tener presente cuales son los recursos necesarios para realizar una justificación válida sin tener que recurrir a falacias, teniendo en cuenta que las justificaciones son, en palabras de Luque (2012) “las razones por las cuales se hacen verídicas y comprobables las propuestas u opiniones de un hablante”(p.6) que en este caso es de forma escrita, la argumentación es el acto y producto del raciocinio, donde el lenguaje es parte fundamental de ese proceso y hace posible la manifestación de las ideas y opiniones de un hablante.

Por lo anterior, con el desarrollo de la secuencia didáctica, se pretende alcanzar niveles de argumentación aceptables en el ámbito escolar; es decir, lo que demanda los Estándares de Competencia del Lenguaje, y los Derechos Básicos de Aprendizaje, y en el ámbito de la sociedad donde se necesita escritos claros con una serie de justificaciones precisas, con el fin de hacer válida su posición como ciudadano ante una eventual problemática. Con el desarrollo de

actividades académicas planteadas en la presente secuencia didáctica, se pretende dar inicio al desarrollo de la competencia argumentativa escrita y ofrecer una alternativa de solución a las dificultades que presentan los estudiantes.

Objetivos

Objetivo General

- Fortalecer la producción de textos argumentativos escritos en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Cristo Rey.

Objetivos Específicos

- Diseñar talleres didácticos enfocados al fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita.
- Desarrollar los talleres didácticos diseñados para fortalecer la competencia argumentativa escrita.

Secuencia Didáctica

Sesión Número 1

¿Qué se busca conseguir con la primera sesión?

En este taller se busca identificar los conocimientos previos del estudiante con el objetivo de diagnosticar qué tanto conocen sobre la argumentación, habilidades y capacidades para realizar un argumento, por tal razón se escucharán sus opiniones, se dará solución a dudas e inquietudes que ellos tengan y posterior al taller se evidenciará los conocimientos adquiridos respecto al tema. Es necesario mencionar que, en los colegios rurales la conexión a internet es muy limitada o nula, es por ello que es opcional hacer uso de la herramienta tecnológica llamada “Kahoot!” por tal motivo, el recurso puede o no usarse, en todo caso, es necesario adaptarse a las situaciones de los colegios y dar a conocer la actividad desde el aula de clase de forma manual, realizando las fichas de igual forma a cómo están presentes en la plataforma en la plataforma.

CAMINO HACIA LA ARGUMENTACIÓN

Guía y orientaciones del Docente.			
Fecha:			
N° de estudiantes:			
Objetivo de aprendizaje: Identificar los conocimientos previos de los estudiantes respecto a la argumentación.			
Estándar Básico de Competencias: Llevar a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en mi texto argumentativo.			
Derechos Básicos de Aprendizaje: Clasifica las producciones literarias a partir del análisis de su contenido y estructura en diferentes géneros literarios.			
Recursos	Estrategias didácticas	¿Dónde enseñar esto?	
Folleto, hojas block, lapiceros.	Lluvia de ideas por parte de los estudiantes acerca del tema. Socialización de las ideas compartidas en el aula. Trabajo en equipo.	Colegio rural, estudiantes de séptimo grado.	
Planeación de clase			
Momento	Desarrollo	Actividad Complementaria	Tiempo
Bienvenida	Saludo inicial, el docente se presenta y da a conocer a los estudiantes las actividades que se realizarán durante el taller, también explica los temas que se van a abordar durante los siguientes talleres.	Mesa redonda.	10 minutos
Momentos iniciales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes tendrán tiempo para anotar en una hoja sus conocimientos sobre qué es la argumentación. 2. El docente realizará preguntas a 	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Socialización 	20 minutos

	<p>los estudiantes con el fin de debatir el tema.</p> <p>Las preguntas que se realizarán son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué entienden por argumentación? • ¿Sabes cómo identificar un texto argumentativo? • ¿Conocen los elementos de un texto argumentativo? <p>3. El docente realiza la retroalimentación del tema, aclarando las dudas que los estudiantes puedan tener y realizando la solución de cada una de las preguntas.</p>		
Actividad	Se entregará un folleto con información respecto a los tipos de texto, los chicos se reunirán en grupos de 4 estudiantes para identificar las diferencias y darlas a conocer por medio de una socialización para evidenciar el trabajo en equipo.	Identificación de características de cada texto.	10 minutos
Cierre	Por medio de la aplicación interactiva Kahoot! a través de 5 preguntas con única respuesta (A, B, C, D) se pretende identificar los conocimientos adquiridos por los estudiantes con respecto a la argumentación en este primer taller. Este juego se realizará de manera	Juego. https://create.kahoot.it/details/74cba8f7-1ca7-4c69-8e1b-921fe5bc1d0d	20 minutos

	<p>tecnológica dado el caso que se pueda implementar, por el contrario, si la institución no cuenta con el recurso se llevarán fichas con colores y formas tales como las de la plataforma, el docente leerá la pregunta y dará treinta segundos para que los grupos elijan una respuesta.</p> <p>Finalmente, el docente escucha las opiniones de los estudiantes respecto a cómo se sintieron en la actividad y finaliza el primer taller.</p>		
--	---	--	--



TALLER NÚMERO 1



Nombre: _____

Fecha: _____

COMPETENCIA:

Llevar a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en mi texto argumentativo.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

Clasifica las producciones literarias a partir del análisis de su contenido y estructura en diferentes géneros literarios.

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN.

1. Realizar una lluvia de ideas, con los conocimientos previos que tenga acerca de la argumentación.

2. Responder las siguientes preguntas:

¿Qué conoces de la argumentación?

¿Cómo identificar un texto argumentativo?

¿Cuáles son los elementos característicos de un texto argumentativo?

3. En grupo de 4 estudiantes, leer y analizar el folleto entregado y escribir las diferencias que encuentran en cada texto y socializar en clase.



Elementos necesarios para realizar la sesión 1

Entrega de folletos a los alumnos para realizar la actividad en clase

Los siguientes folletos contienen la información necesaria de los diferentes tipos de textos, con el fin de que los alumnos puedan leerlos e identifiquen las diferencias de cada uno de los textos. La actividad se realizará en grupo de 4 estudiantes y realizarán la socialización de las diferencias identificadas anteriormente.

Texto Publicitario

Es aquel que busca convencer al lector de que realice una acción determinada. El ejemplo más claro es el texto que busca animar a comprar, pero la acción también puede ser unirse a una causa, rellenar un formulario u otras.

Texto Instructivo

Tienen como propósito dirigir las acciones del lector. Muestran pasos a seguir, materiales y como lo dice su propio nombre: instruyen en alguna actividad.



Texto Histórico

Es un documento escrito que puede proporcionarnos, tras su interpretación, algún conocimiento sobre el pasado humano. El objetivo de comentar un texto histórico es acercarnos a la comprensión de una época histórica a partir de los elementos proporcionados por el texto.

Texto Digital

Son contenidos escritos y difundidos en el ambiente digital con la finalidad de informar, comunicar, expresar o promocionar.



Texto Jurídico

Tiene un orden lógico y jerárquico en cuanto a la forma de nombrar a autoridades e individuos, leyes y reglamentos. Usan un lenguaje explícito, detalla hechos, narraciones y tiende a no dejar ambigüedades que pudieran hacer interpretaciones erróneas de lo que trate el texto jurídico en particular.

Texto Periodístico

Es un escrito, que se deriva del ejercicio profesional del periodismo o la comunicación social, es decir, hablamos de un texto cuyo propósito es poner al día al lector respecto a un evento o una información.



Tipos de Textos





Texto Científico

El modo científico utiliza datos comprobables y cita fuentes. Es una forma de demostrar lo fidedigno y veraz que es tu dominio. Encuestas, estadísticas, informes, entre otros tipos de textos. Todos los datos científicos de un texto deben ser verificables y, obviamente, serios.



Texto Narrativo

Un texto narrativo es un relato en el que se cuenta una historia real o ficticia que ocurre en un lugar y tiempo concretos.



Texto Expositivo

Es aquel que aborda de manera objetiva un asunto o tema determinado, con la finalidad de dar a conocer e informar una serie de hechos, datos o conceptos específicos.

Texto Descriptivo

Es aquel que define algún tema, y consiste en representar con palabras el aspecto o apariencia de una persona, animal, objeto, paisaje, lugar, cosa, situación, etc.



Texto Argumentativo

Tiene como objetivo principal dar sustento a la tesis formulada por el autor mediante la exposición coherente y lógica de justificaciones o razones, que tienen como propósito persuadir o convencer al lector sobre un punto de vista predeterminado.

Texto Literario

Se denomina todo aquel texto en el que se reconocen las características propias de algún género literario, como la narrativa, la poesía, el teatro o el ensayo.



Elementos para terminar la primera sesión

Actividad de Cierre

Las siguientes imágenes serán usadas en el caso de que la Institución no cuente con conexión a internet para acceder a la aplicación Kahoot! El recurso didáctico será realizado por el docente y procederá a realizar las preguntas al grupo de estudiantes.

3. La argumentación desarrolla habilidades de:



9

Omitir

0 Respuestas

▲ Relatar y expresar	◆ indagación y actitud crítica
● Ortografía y vocabulario	■ Pensamiento, comunicación, investigación

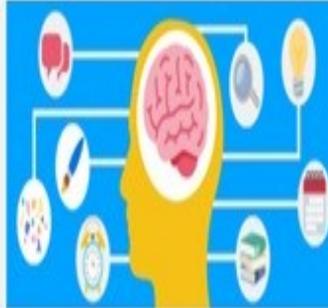
Activar Windows

3. La argumentación desarrolla habilidades de:



Omitir

9



0
Respuestas

▲ Relatar y expresar

◆ indagación y actitud crítica

● Ortografía y vocabulario

■ Pensamiento, comunicación, investigación

Activar Windows

1. Cuando hablamos de un discurso en el que el autor intenta defender su opinión o punto de vista, nos referimos a:



Omitir

12



0
Respuestas

▲ Interpretar

◆ Narrar

● Argumentar

■ Proponer

Activar Windows

1. Cuando hablamos de un discurso en el que el autor intenta defender su opinión o punto de vista, nos referimos a:



0 0 1 0

▲ ◆ ● ■

Mostrar contenido

Siguiente

Finalizar juego

▲ Interpretar	×	◆ Narrar	×
● Argumentar	✓	■ Proponer	×

Activar Windows

Sesión número 2

¿Qué se busca conseguir con la sesión 2?

¿Qué es la argumentación? (Texto argumentativo)

En este taller se busca potencializar los conocimientos previos respecto a la argumentación y dar a conocer la estructura de un texto argumentativo, además transversalizar la argumentación escrita por medio del conocimiento en la memética, la cual ha sido en la actualidad un recurso informativo creativo respecto a las situaciones que pasan en la realidad, convirtiéndose también en material de cuestionamiento y debate, debido a que la lectura de imágenes fomenta el pensamiento crítico e invita a cuestionarse sobre las situaciones de la imagen, el contexto y lo que se quiere expresar. De igual forma, a través de los memes se espera crear un medio que fomente la creatividad de los alumnos y plasmen ideas y temas donde sea posible identificar y analizar una posible problemática que ronda en la sociedad, de igual forma proponer posibles soluciones a la problemática identificada por medio de debates.

<i>CAMINO HACIA LA ARGUMENTACIÓN</i>		
<i>Guía y orientaciones del docente.</i>		
Fecha:		
N° de estudiantes:		
Objetivo de aprendizaje: Construir el concepto de argumentación.		
Estándar básico de competencia: Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.		
Derechos Básicos de Aprendizaje: Produce textos verbales y no verbales conforme a las características de una tipología seleccionada, a partir de un proceso de planificación textual.		
Recursos	Estrategias didácticas	¿Dónde enseñar esto?

Infografía, caja del saber, hojas, lapiceros.	Mesa redonda, lectura de imágenes, escritura de sus ideas.	Colegio rural, estudiantes de séptimo grado.	
Planeación de clase			
Momento	Desarrollo	Actividad Complementaria	Tiempo
Bienvenida	Saludo inicial, el docente da a conocer a los estudiantes las actividades que se realizarán durante el taller del día, explicando qué es la argumentación y qué elementos tiene un texto argumentativo.	Mesa redonda.	10 minutos
Momentos iniciales	Por medio de la proyección de imágenes representadas en láminas que contengan memes, el docente explicará cuál es la funcionalidad de los mismos. ¿Qué son y qué influencia tienen en la sociedad?	Imágenes sobre memes	10 minutos
Actividad	Los alumnos escogen un meme y argumentan: qué entienden por él y qué creen que representa, además de el por qué piensan que ha sido tan viral en la sociedad. Se trabajará en grupo y el grupo deberá escribir 3 ideas y argumentar su posición respecto al tema tratado. Crear un meme con la imagen que tienen El tema será: “Primeros pasos hacia la argumentación.”	Memes	20 minutos
Cierre	Por medio de una caja, la cual será decorada con los elementos que el	Medio de aprendizaje:	20 minutos

	<p>docente tenga a su disponibilidad y a la que se le dará el nombre de “caja de la argumentación”, los estudiantes depositarán sus respuestas escritas con buena caligrafía y ortografía para después realizar una exposición de ellas con todo el grupo, identificando si se comprendió el tema. El docente pregunta a los estudiantes cómo se sintieron en el taller y se solucionan las dudas que hayan quedado pendientes referentes al tema.</p>	<p>“Caja de argumentación”.</p>	
--	--	---------------------------------	--



TALLER NÚMERO 2

Nombre: _____

Fecha: _____

COMPETENCIA:

Comprendo e interpreto diversos tipos de texto para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

Produce textos verbales y no verbales conforme a las características de una tipología seleccionada, a partir de un proceso de planificación textual.

ACTIVIDAD

1. En grupo de 4 estudiantes, elegir uno de los memes expuestos en clase, y responder las siguientes preguntas.

- ¿Qué es un meme?
- ¿Qué influencia tiene un meme dentro de la sociedad?

2. Con el meme elegido en el punto anterior responder las siguientes preguntas.

- ¿Qué idea trasmite el meme?
- ¿Por qué crees que es viral el meme en la sociedad?

3. Crear un meme a partir de las imágenes entregadas.

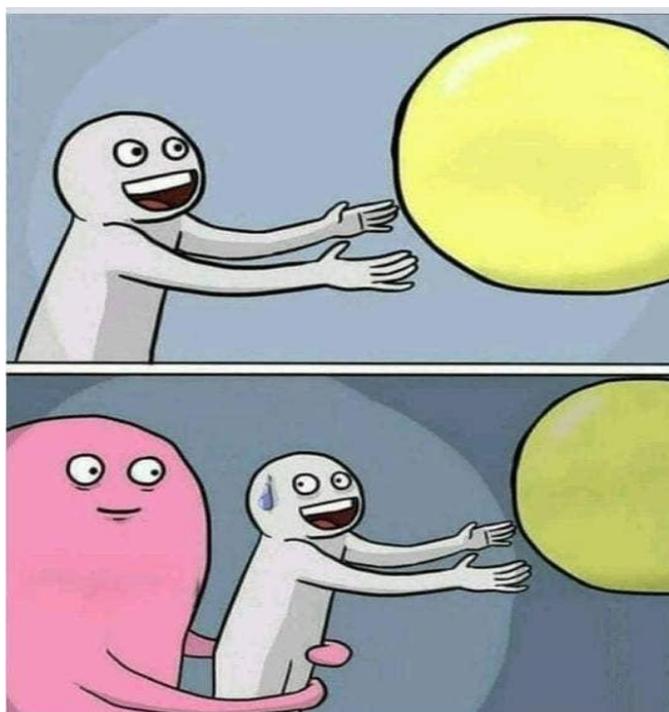
4. ¿Qué dificultad presentas en el momento de argumentar?



Elementos necesarios para realizar la actividad en clase

El docente presenta las láminas con los memes

El docente encargado debe presentar en el aula las siguientes imágenes (Memes) además de formar con los alumnos grupos de 4 estudiantes quienes deben elegir una imagen y responder las preguntas consignadas en el taller, además deben agregar un pequeño texto a las imágenes para crear un meme y dar inicio a la creación del mismo.



Fuente,

https://www.google.com/search?q=meme+abrazo+dibujos&tbm=isch&ved=2ahUKEwjD4M3Z4LP5AhXKjoQIHT9_C5AQ2-cCegQIABAA&oq=meme+abrazo+dibujos&gs_lcp=CgNpbWcQAzoECCMQJzoFCAAQgAQ6BggAEB4QCFcKBFiRHmDeH2gAcAB4AYABkgKIAewTkEGMC4xMS4zmAEAoAEBqgELZ3dzLXdpei1pbWfAAQE&sclient=img&ei=Ly3vYoONBMqdkvQPv_6tgAk&bih=657&biw=1349&rlz=1C1GCEB_enCO902CO902&hl=es-419#imgsrc=KCSocC90ewfVXM



JAKE-CLARK.TUMBLR

Fuente,

<https://www.google.com/search?q=meme+elecci%C3%B3n&tbm=isch&ved=2ahUKEwjboerO3rP5AhWY14QIHVWdCPUQ2->

cCegQIABAA&oq=meme+elecci%C3%B3n&gs_lcp=CgNpbWcQAzIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgYIABAEAgYBggAEB4QCDIGCAAQHhAIMgYIABAEAg6BAgjECc6CAgAELEDEIMBOggIABCABBCxA1DkFFjUeWDAfGgAcAB4AIAB9AGIAYgPkgEFMC45LjKYAQCgAQQqAQnd3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&sclient=img&ei=_yrvYpumJJivkvQP1bqiqA8&bih=657&biw=1366&rlz=1C1GCEB_enCO902CO902#imgcr=qNL_C9MAwntHoM



Fuente,

https://www.google.com/search?q=meme+cerebvro&tbm=isch&ved=2ahUKEwi2sYfc3rP5AhVTwikDHbM1DeMQ2-cCegQIABAA&oq=meme+cerebvro&gs_lcp=CgNpbWcQAzoECCMQJzoFCAAQgAQ6BggAE B4QCDoICAAQgAQsQM6CAgAELEDEIMBUJcEWM4qYLQtaABwAHgAgAHHAogBmR qSAQgwLjEzLjEuM5gBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nwAEB&sclient=img&ei=GyvYva3FNOEp8kPs-u0mA4&bih=657&biw=1366&rlz=1C1GCEB_enCO902CO902#imgrc=zTvOW0RVHItav



fuelle, https://www.google.com/search?q=meme+tu+no+tu+si&tbm=isch&hl=es-419&chips=q:meme+tu+no+tu+si,online_chips:sabes:QjQgSnSMhUY%3D&rlz=1C1GCEB_enCO902CO902&sa=X&ved=2ahUKEwjUs8fv37P5AhUV14QIHf-pDvQQ4IYoBnoECAEQMA&biw=1349&bih=657#imgrc=RoWMdEogNEK1kM&imgdii=pi3eZ6C63mEHkM

Sesión número 3

¿Qué se busca conseguir con la sesión 3?

Partes del texto argumentativo

Por medio de este taller se busca dar a conocer las partes de un texto argumentativo las cuales son: **Hipótesis**; que tiene como objetivo plantear la idea fundamental y debe formularse de forma clara. **Cuerpo argumentativo**; este busca relacionar argumentos para defender la idea planteada o refutar ideas contrarias a ella. Y finalmente la **conclusión**; donde se puntualizan las ideas principales del tema, las consecuencias de haber conocido sus aspectos y las opciones que se puede tomar si algún punto queda pendiente. A través de la estructura del texto argumentativo se espera generar un orden y organización con respecto a cómo pueden hacer y plantear diferentes argumentos en este tipo de texto, y fomentar la habilidad de escribir de manera correcta y respetando el orden de sus partes ya que cada una cumple una función diferente dentro de su composición textual. Además, se va a implementar la escritura por medio del arte y desarrollar la capacidad argumentativa.

<i>PARTES DE UN TEXTO ARGUMENTATIVO</i>		
<i>Guía y orientaciones del docente</i>		
Fecha:		
Nº de estudiantes:		
Objetivo de aprendizaje: Apropriarse de las partes de un texto argumentativo		
Estándar básico de competencia: Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc.		
Derechos Básicos de Aprendizaje: Construye narraciones orales, para lo cual retoma las características de los géneros que quiere relatar y los contextos de circulación de su discurso.		
Recursos	Estrategias didácticas	¿Dónde enseñar esto?
Infografía,	Mesa redonda, análisis, creación de	Colegio rural, estudiantes de séptimo

fanzine.	contenido.	grado.	
Planeación de clase			
Momento	Desarrollo	Actividad Complementaria	Tiempo
Bienvenida	Saludo inicial, el docente da a conocer a los estudiantes las actividades que se realizarán durante el taller del día. Iniciando con la pregunta orientadora ¿Cuáles son las partes de un texto argumentativo? De esta manera dar inicio a una fundamentación del tema, partiendo de los conocimientos previos y corregir ideas.	Mesa redonda.	10 minutos
Momentos iniciales	El docente presentará una infografía la cual contiene la explicación de cada una de las partes del texto argumentativo y la explicación de cada una de ellas.	Lectura de imagen y texto por medio de una Infografía	10 minutos
Actividad	Se enseñará a realizar un fanzine, que es una publicación no profesional producida referente a algún tema en particular, por lo general cultural. Los estudiantes deberán realizar un fanzine grupal con dibujos e imágenes, creando un texto argumentativo que contenga todas las partes anteriormente mencionadas.	Creación de contenido.	20 minutos
Cierre	Cada grupo realizará la exposición de su fanzine y leerá el texto argumentativo que crearon mostrando el resultado de su trabajo. El docente realizará sugerencias respecto a los trabajos presentados, se aclararán	Fanzine	20 minutos

	dudas que se hayan presentado durante la sesión.		
--	--	--	--



TALLER NÚMERO 3

Nombre: _____

Fecha: _____

COMPETENCIA:

Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

Construye narraciones orales, para lo cual retoma las características de los géneros que quiere relatar y los contextos de circulación de su discurso.

ACTIVIDAD

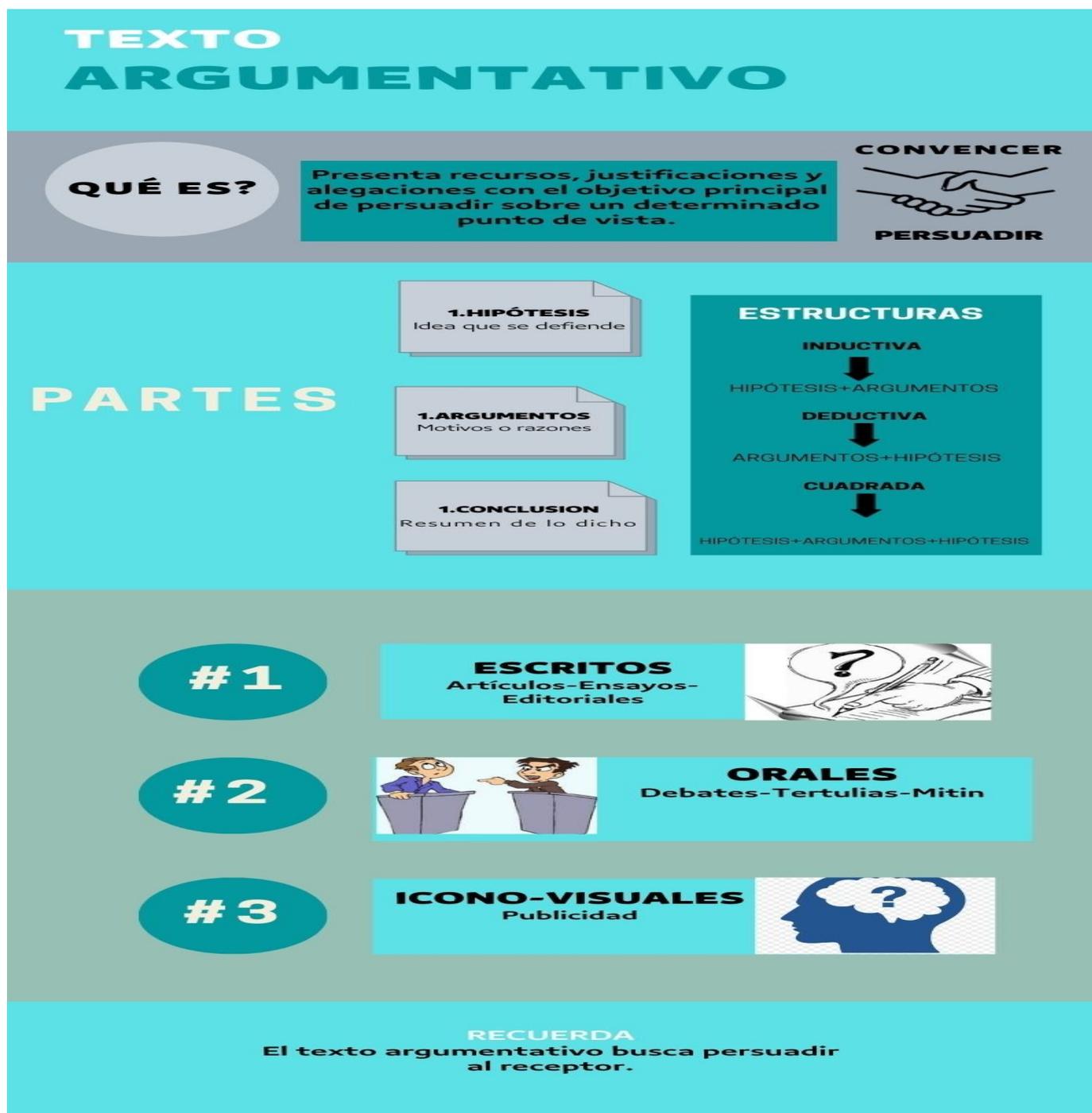
1. A partir de la infografía entregada, identificar las partes del texto argumentativo.
2. En grupo de 4 estudiantes, realizar un fanzine, tema libre.
3. Realizar una exposición del fanzine respondiendo las siguientes preguntas:
 - ¿Qué los motivó a realizar el fanzine?
 - ¿Explica el tema elegido?
 - ¿Por qué deberíamos leer el fanzine realizado por el grupo?
 Realiza 5 justificaciones.



Elementos necesarios para dar inicio a la actividad

Momento Inicial de la actividad (Infografía)

La infografía es entregada por el docente al iniciar la clase o sesión, con el propósito de que los estudiantes puedan observar y analizar las partes que compone un texto argumentativo y conseguir por medio de una explicación detallada del docente, que los alumnos comprendan e identifiquen las partes de un texto argumentativo.

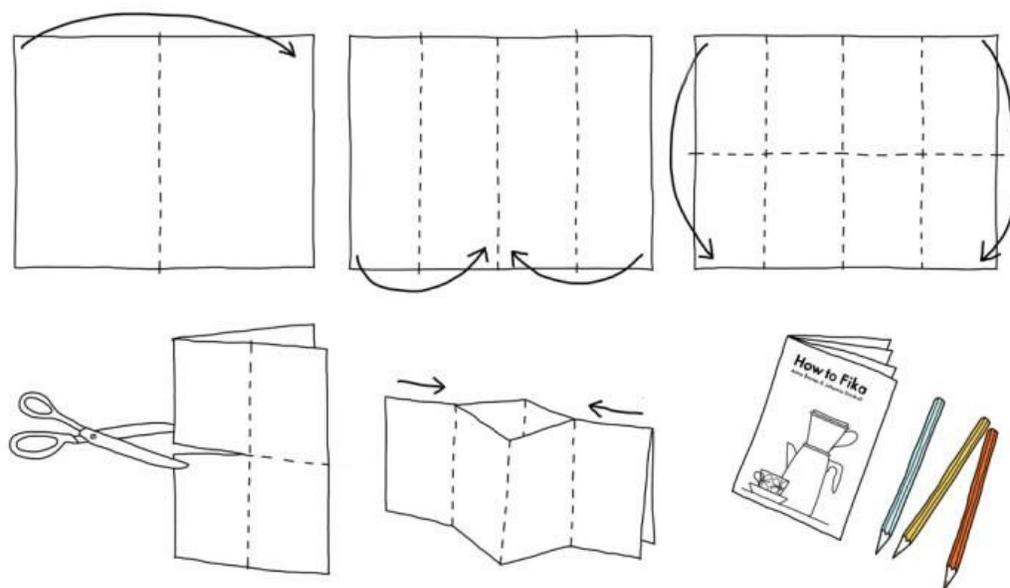


Elementos necesarios para continuar la sesión

Recurso para realizar un fanzine

El docente tiene el reto de proyectar el siguiente video instructivo que detalla con precisión la realización del fanzine, es claro que si la Institución no cuenta con conexión a internet, el docente debe explicar los pasos en el aula para que los alumnos puedan realizarlo y priori desarrollar el taller.

Video instructivo: <https://www.youtube.com/watch?v=MrWIkNIJtRM>



Sesión número 4

¿Qué se busca conseguir con la sesión 4?

Tomó postura y argumento

En este taller se espera que el estudiante ya haya desarrollado la capacidad de comprender en qué consiste la argumentación, identificando las partes de un texto argumentativo y con base en ello crear un texto donde podrán defender y sustentar sus ideas. Para ello se presentarán dos textos argumentativos en los cuales los estudiantes deben argumentar su posición referente a la temática del texto.

TOMO POSTURA Y ARGUMENTO.			
Guía y orientaciones del docente.			
Fecha:			
N° de estudiantes:			
Objetivo de aprendizaje: Reconocer un texto argumentativo			
Estándar básico de competencia: Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo. Tengo en cuenta reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas para la producción de un texto.			
Derechos Básicos de Aprendizaje: Produce textos verbales y no verbales conforme a las características de una tipología seleccionada, a partir de un proceso de planificación textual.			
Recursos	Estrategias didácticas	¿Dónde enseñar esto?	
Textos, lapiceros, hojas.	Mesa redonda, análisis, creación de contenido.	Colegio rural, estudiantes de séptimo grado.	
Planeación de clase			
Momento	Desarrollo	Actividad Complementaria	Tiempo
Bienvenida	Saludo inicial, el docente da a conocer	Mesa redonda.	10 minutos

	a los estudiantes las actividades que se realizarán durante el taller del día. Les dará unos tips para reconocer un texto argumentativo.		
Momentos iniciales	El docente utilizará ejemplares de textos argumentativos, con el fin de identificar las partes del texto y subrayen cada una de ellas, esto se realizará en conjunto estudiantes y docente.	Textos cortos	20 minutos
Actividad	El grupo de estudiantes se dividirán en dos grupos, cada grupo debe elegir un texto “ ¿Crees que los videojuegos son nocivos o bien que son útiles? ” O el texto “ Atrapados en la red ” cada alumno escribirá en una hoja la postura que tenga acerca del texto elegido y posteriormente se realiza un debate escrito intercambiando respuestas entre los integrantes del mismo grupo.	Creación de contenido. Debate	30 minutos
Cierre	El docente revisará los contenidos creados por los estudiantes leyendo los escritos producidos por los alumnos. Se realiza sugerencias donde sea pertinente y se retroalimenta donde se detecten dificultades.	Lectura de contenido creado	20 minutos

TALLER NÚMERO 4

Nombre: _____

Fecha: _____



COMPETENCIA:

Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo. Tengo en cuenta reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas para la producción de un texto.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

Produce textos verbales y no verbales conforme a las características de una tipología seleccionada, a partir de un proceso de planificación textual.

ACTIVIDAD

1. A partir de los textos entregados, identificar las partes del texto argumentativo.

2. En una hoja responder las siguientes preguntas.

- ¿Cuál es tu videojuego favorito?
Argumenta tu respuesta.
- ¿Crees que los videojuegos son solo una distracción?
Argumenta tu respuesta.
- ¿Los videojuegos aportan algo positivo en tu diario a vivir?
Argumenta tu respuesta.
- ¿Los videojuegos son útiles para tu educación?
Argumenta tu respuesta.
- ¿Crees que los videojuegos son adictivos?
Argumenta tu respuesta.

3. En una mesa redonda realizar un debate con las respuestas de las anteriores preguntas.



Indicaciones para desarrollar la actividad inicial

Elementos para realizar la actividad Grupal

El docente socializará con el grupo los textos que se presentan a continuación y serán los alumnos quienes elijan la lectura que más les llame la atención. Luego de describir con precisión la actividad, los estudiantes deben responder las siguientes preguntas para el texto “¿Crees que los videojuegos son nocivos o bien que son útiles?”

- ¿los videojuegos aportan en tu educación? Argumenta tu respuesta.
- ¿los videojuegos ponen violentos a quienes los juegan?

Preguntas para el texto “Atrapados en la red”

- ¿Por medio de las redes sociales se altera el orden lógico de la escritura? Argumenta tu respuesta.
- ¿Crees que las redes sociales influyen a tener estereotipos de belleza? Argumenta tu respuesta.

Textos de apoyo para realizar la actividad

¿Crees que los videojuegos son nocivos o bien que son útiles?

Los videojuegos no sólo no son nocivos para la salud sino que también son útiles porque además de divertir pueden favorecer el aprendizaje en muchos aspectos, a pesar de todos los prejuicios que todavía hay en nuestra sociedad. Hoy en día, los contenidos de los juegos son muy variados. Algunos han sido concebidos con fines pedagógicos (para aprender a contar, a leer, a hablar inglés...). Otros pueden contribuir a despertar interés hacia el mundo del deporte e incluso exigen cierto nivel de ejercicio físico. Por ejemplo, actualmente, existen consolas cuyos juegos implican realizar movimientos más o menos complejos como el cuerpo, como la xBox o la Wii. Pero, además, es posible hallar beneficios en los videojuegos tradicionales. Algunos de ellos pueden mejorar los reflejos y también la lógica, mediante el desarrollo de una estrategia en la planificación de batallas o la resolución de enigmas y misterios que exigen dotes de observación e incluso nociones matemáticas. Por tanto, ayudan a entrenar la agilidad mental sin que el jugador sea consciente de ello. Por otra parte, contribuyen a mejorar el dominio de otras lenguas, puesto

que ofrecen la opción de jugar en la versión original, generalmente el inglés. A pesar de ello, mucha gente rechaza los videojuegos por los prejuicios que despierta en la sociedad todo lo nuevo. Es harto conocida la mala prensa de los juegos de rol, que muchos rechazan excusándose en anécdotas como “el asesino de la catana”. Sin embargo, es evidente que en estos casos se trata de personas perturbadas, que tarde o temprano habrían cometido un crimen. La responsabilidad de tales acciones no puede achacarse por tanto a los juegos, sino a una enfermedad mental. El instinto violento latente podría haber sido canalizado por cualquier otro estímulo externo, como una película, una noticia de un informativo o la letra de una canción. En conclusión, los videojuegos no son nocivos, como no lo es la música o el cine, simplemente es necesario hacer un uso responsable de ellos. No hay que dejarse llevar por los prejuicios sino que tenemos que ver el carácter lúdico y la cantidad de puertas que abren en un mundo donde la tecnología forma parte inseparable de nuestra vida cotidiana.

Recuperado de: <http://immacastellano4.blogspot.com.es/2013/04/ejemplo-de-un-texto-argumentativo.html>

Atrapados en la red

Esta semana se ha publicado un estudio sobre el uso de las redes sociales. Las cifras son espectaculares. Más de 500 millones de personas utilizan habitualmente servicios como Facebook, Twitter o Twenty. Ante cifras tan elocuentes como estas, no podemos dudar del impacto de las redes sociales, que están cambiando nuestra forma de comunicarnos. En mi correo electrónico a menudo encuentro invitaciones para unirme a una red social. Son invitaciones tentadoras. Me hablan de todas las personas que allí podría encontrar, y de lo mucho que me podría divertir. Sin embargo, por ahora prefiero mantenerme al margen. A mis sesenta años, ya me siento un poco mayor para estas cosas. Por otra parte, tengo la impresión que las redes sociales alimentan la vanidad y la presunción de los individuos, que al final se convierten en esclavos de su imagen pública. Mis amistades, sin embargo, insisten. Dicen que una persona como yo, a quien le gusta estar al tanto de la actualidad, debería abrir una cuenta en Facebook, en Twitter o en cualquier otro servicio similar. Dicen que es la mejor forma de mantenerse informado, y que tarde o temprano tendré que dar este paso. Yo me resisto. Leo libros, revistas,

periódicos, hablo con todo tipo de gente... ¿no es esto suficiente para estar al día? A veces, tengo que reconocerlo, mi testarudez me perjudica. En ciertas ocasiones mis amistades hablan de hechos que ocurren en las redes sociales. Yo me esfuerzo por seguir la conversación, pero tengo la impresión que hablan un lenguaje extraño, lleno de palabras incomprensibles. ¿A qué se refieren cuando hablan del “perfil”? ¿Qué quiere decir “retwittear”? ¿Qué es un “muro”, aparte de una pared sólida y lisa? En estas ocasiones me siento como una extranjera, como una turista que visita una ciudad exótica sin entender nada de lo que sucede a su alrededor. Entonces me planteo si no debería abrir una cuenta en una red social, aunque sólo fuera para comprender algunas de las conversaciones de mis amigos. Pero siempre hay una idea que me retiene: según la definición del diccionario, una red no es sólo un conjunto de personas relacionadas entre sí, sino también el arma que utilizan los pescadores para obtener sus presas.

Carmen Lucía Ezquerro

Recuperado de: http://agrega.hezkuntza.net/repositorio/19052011/ce/es-eu_2011051513_1230403/columna_opinion/modulos/es/content_1_3.html

Sesión número 5

¿Qué se busca conseguir con la sesión 5?

Creación de un texto argumentativo

La intención de esta sesión y actividad busca que el alumno conozca, analice y comprenda el uso de los conectores y el uso de los signos de puntuación con el propósito de que los alumnos puedan producir textos cohesionados y coherentes, asimismo que la capacidad argumentativa escrita crezca, por medio de la elaboración de argumentos precisos, también por medio de la persuasión y finalmente realizando conclusiones acertadas.

<i>CREANDO Y ARGUMENTANDO</i>		
<i>Guía y orientaciones del docente.</i>		
Fecha:		
N° de estudiantes:		
Objetivo de aprendizaje: Crear un texto argumentativo con todos los elementos aprendidos en los talleres anteriores.		
Estándar básico de competencia: Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera. Elaboro una primera versión de un texto argumentativo atendiendo a los requerimientos estructurales, conceptuales y lingüísticos.		
Derechos Básicos de Aprendizaje: Interpreta textos informativos, expositivos, narrativos, líricos, argumentativos y descriptivos, y da cuenta de sus características formales y no formales		
Recursos	Estrategias didácticas	¿Dónde enseñar esto?
Hoja con conectores. Signos de	Mesa redonda, lectura de imágenes, creación de contenidos, socialización.	Colegio rural, estudiantes de séptimo grado.

puntuación			
Planeación de clase			
Momento	Desarrollo	Actividad Complementaria	Tiempo
Bienvenida	Saludo inicial, el docente da a conocer a los estudiantes las actividades que se realizarán durante el taller del día. Se explicará a los estudiantes que la clase será dedicada a la redacción.	Mesa redonda.	10 minutos
Momentos iniciales	El docente abordará elementos importantes de la redacción teniendo en cuenta conectores y signos de puntuación.	Lectura de imágenes	30 minutos
Actividad	El docente pondrá una problemática donde los estudiantes deben resolverla, aclarando que no solamente se trata de dar una opinión sino de convencer con argumentos a la persona quien va dirigida la respuesta. Problemática. Cada estudiante debe escribir mínimo una página usando el mayor número de conectores entregados y haciendo uso de los signos de puntuación, debe argumentar el por qué su madre, padre o persona acudiente del alumno, debe concederle u otorgarle un regalo que siempre quiso el alumno. (Una consola, unos zapatos, un balón, un celular, etc.)	Creación de contenido.	20 minutos
Cierre	Los alumnos socializarán sus trabajos y	Socialización	20 minutos

	<p>el docente identificará los conectores usados por los alumnos, además se realiza corrección sobre el uso de los mismos.</p> <p>Finalmente se despejan dudas o inquietudes.</p>		
--	---	--	--



TALLER NÚMERO 5

Nombre: _____

Fecha: _____

COMPETENCIA:

Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

Interpreta textos informativos, expositivos, narrativos, líricos, argumentativos y descriptivos, y da cuenta de sus características formales y no formales.

ACTIVIDAD

1. Realizar un escrito de mínimo una hoja en el que relates y justifiques cuáles son tus hobbies en tu tiempo libre, usando el mayor número de conectores posibles, además debes señalar con color amarillo los conectores y con color azul los signos de puntuación.
2. Socializar el escrito del punto anterior.



Elementos necesarios para desarrollar la sesión 5

Elementos para realizar la actividad

El docente entrega a los alumnos una lista de conectores con el propósito de que los estudiantes puedan realizar un texto argumentativo cohesionado y coherente, además se entrega una imagen de los signos de puntuación que fueron explicados cada uno con anticipación, con el fin de que, los estudiantes sepan en qué momento del texto deben usar cada signo de puntuación.

Conectores

RELACIONES		CONECTIVOS
1. Adición	Agregan nuevos datos al desarrollo de una idea	Además, no solo, sino, también, por otro lado, y, incluso, es más, encima, por añadidura
2. Causa	Introducen ideas que se erigen como causa de un determinado resultado.	puesto que, dado que, ya que, en vista de que, porque, por consiguiente, así pues, por tanto, por lo tanto, así, por este motivo, de modo que
3. Contraste o contraargumento	Expresan un contraste o una oposición entre dos ideas o entre dos situaciones.	pero, sin embargo, por el contrario, no obstante, aunque, a pesar de, inversamente, en cambio, a pesar de que, en contraste con, pero, aun con todo
4. Temporales	Expresan conexiones de tiempo.	después, luego, más tarde, antes, seguidamente, a continuación,

		entre tanto, posteriormente, ahora, ya, enseguida, inmediatamente, cuando, en el momento, tiempo después, finalmente
5. Semejanza o comparación	Se utiliza para colocar dos juicios en un mismo plano de importancia	así mismo, de igual manera, de igual modo, de la misma forma, igualmente, así como, tal como, del mismo modo, asimismo, igualmente
6. Énfasis	Enfatizan o destacan ideas o puntos importantes que no deben pasar desapercibidos	en realidad, es decir, esto es, indiscutiblemente, lo más importante, lo peor del caso, lo que es peor aún, obviamente, por supuesto que, precisamente, sobre todo, vale decir, definitivamente, en efecto, en particular, ciertamente lo que es más, en otras palabras, como si fuera poco,
7. Ilustración o ampliación	Expresan una claridad	por ejemplo, en otras palabras, es decir, tal como, verbigracia, como es el caso de, de esta manera, así, así como
8. Orden	Organizan secuencias o ideas siguiendo un orden lógico, cronológico o de importancia.	en segunda instancia, en primer lugar, en segundo lugar, a continuación, seguidamente,

		finalmente, desde entonces, por último, inicialmente
9. Cambio de perspectiva	Anuncian que se va a abordar otro aspecto del mismo tema.	a su vez, en cuanto a, por otro lado, por otra parte, de otra manera, en otro sentido, en contraste con
10. Condición	Expresan una condición necesaria para que ocurra o tenga validez un determinado evento.	a condición que, a no ser que, con tal que, con que, a no ser que, en la medida que, si, supongamos, siempre, ya que
11. Conclusión o resumen	Anuncian una conclusión o una síntesis.	de manera que, así que, en conclusión, de ahí que, en resumen, en resumidas cuentas, en pocas palabras para concluir, para terminar, finalmente, en suma
12. De conformidad	Anuncian una conformidad con algo que se planteó	con algo que se planteó acorde con, conforme a, de acuerdo con
13. Hipótesis	Encabezan juicios de los que no se tiene certeza absoluta, pero es posible que sean acertados por las características de las circunstancias y de lo observado.	a lo mejor, posiblemente, tal vez, de pronto, quizás
14. Aclaración o repetición	Proporcionan mayor claridad y énfasis a una idea.	dicho de otra manera, esto es, puesto en otros términos, es decir, en otras palabras, en el

		sentido de que
--	--	----------------

Fuentes: Corral Esteve, C. (2011), Díaz, A. (1999) y Rincón, C., (2013).

Signos de Puntuación

<p> , la coma</p> <p> ; el punto y coma</p> <p> : los dos puntos</p> <p> () el paréntesis</p> <p> [] los corchetes</p> <p> ¿ ? la interrogación</p>	<p> . el punto</p> <p> “ ” las comillas</p> <p> . . . los puntos suspensivos</p> <p> ü la diéresis</p> <p> - el guión</p> <p> ¡ ! la admiración</p>
---	---

Sesión número 6

¿Qué se busca conseguir con la sesión 6?

Importancia del respaldo de un autor en un texto argumentativo

Para esta sesión se espera que el alumno sepa identificar un texto argumentativo y sus partes, además de tener claro cuál es el fin de un texto argumentativo, de igual forma que el alumno esté familiarizado con la producción de este tipo de texto.

En este punto es importante que el estudiante conozca que hay varios tipos de argumentación, y que éstos hacen que un argumento tome mayor relevancia en un debate, por ello es necesario presentar al estudiante el “argumento de autoridad” que en pocas palabras es un argumento basado en la posición de un autor experto en un tema determinado. Para lograr lo anterior se tiene en cuenta la biografía de Yolanda Reyes y el libro “El terror de sexto B”

SUSTENTO Y ARGUMENTO DESDE AUTORES

Guía y orientaciones del docente.

Fecha:

Nº de estudiantes:

Objetivo de aprendizaje: Defender el pensamiento propio con fuentes y autores.

Estándar básico de competencia: Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos.

Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación.

Derechos Básicos de Aprendizaje: Establece conexiones entre los elementos presentes en la literatura y los hechos históricos, culturales y sociales en los que se han producido.

Recursos	Estrategias didácticas	¿Dónde enseñar esto?	
Libros, hojas, lapiceros.	Mesa redonda, lectura, identificación de ideas.	Colegio rural, estudiantes de séptimo grado.	
Planeación de clase			
Momento	Desarrollo	Actividad Complementaria	Tiempo
Bienvenida	Saludo inicial, el docente da a conocer a los estudiantes las actividades que se realizarán durante el taller del día. Se explicará a los estudiantes que la clase será respecto a la importancia de fundamentar sus ideas con apoyo de autores.	Mesa redonda.	10 minutos
Momentos iniciales	A partir del libro, “El terror del sexto B” de la autora Yolanda Reyes, elegir el cuento que más le llame la atención.	Lectura	10 minutos
Actividad	Los chicos identificarán en el libro, una pequeña biografía de la autora, luego responderán a las siguientes preguntas: ¿Crees que los cuentos sucedieron en la vida real? Del cuento elegido, debes realizar un escrito sustentando el porque es el mejor cuento del libro.	Identificación de ideas	20 minutos
Cierre	El docente escuchará algunas participaciones de los estudiantes y explicará la importancia de defender ideas con apoyo de autores en la argumentación. Además, recordará los elementos abordados durante los seis talleres para finalizar.	Mesa redonda	20 minutos

TALLER NÚMERO 6

Nombre: _____

Fecha: _____

COMPETENCIA:

Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:

Establece conexiones entre los elementos presentes en la literatura y los hechos históricos, culturales y sociales en los que se han producido.

ACTIVIDAD

1. A partir del libro "El terror del sexto B" de Yolanda Reyes contestar la siguiente pregunta.

- ¿Crees que los cuentos sucedieron en la vida real?
Justifica tu respuesta.

2. Después de leer el cuento que más te llamó la atención del libro, escribir mínimo una hoja, sustentando por qué el cuento que elegiste es el mejor del libro.

3. Formar grupos con los estudiantes que coincidieron en la elección del cuento y en una mesa redonda debatir la posición de cada grupo al afirmar el por qué el cuento elegido es el mejor del libro.



Elementos para realizar la actividad

El docente es el encargado de facilitar el libro “El terror del sexto B” de la autora colombiana Yolanda Reyes, para desarrollar la actividad planteada es necesario aclarar que el libro se encuentra en un espacio virtual y se agrega el link de descarga, si la Institución no cuenta con conexión a Internet, se recurre al uso de la fotocopidora del Colegio y se procesa a entregar copias a los estudiantes.

Link de descarga.

https://aprendizaje3.milaulas.com/pluginfile.php/233/mod_resource/content/1/EL%20TERROR%20DE%20SEXTO%20B.pdf

Recomendaciones

Es necesario aclarar que el presente proyecto investigativo no fue posible aplicarlo en su totalidad en la Institución Educativa Cristo Rey; sin embargo, hubo un avance significativo con el grupo de estudiantes foco de esta investigación, lo cual fue indispensable para el desarrollo de la misma, lo anterior debido a la contingencia sanitaria que se vivió a partir del virus SRAS-CoV-2 que produce el coronavirus (ver anexo C) por ello se realizan las debidas recomendaciones para próximas investigaciones.

- Es fundamental conocer los gustos de los estudiantes en el momento de realizar una propuesta didáctica, pues es a partir de ahí que la tarea del docente el reto de fortalecer habilidades o subsanar dificultades académicas.
- Es indispensable que el docente tenga contacto y esté familiarizado con temas de la actualidad, de esta manera será más fácil emprender el camino de la enseñanza, pues al ser temas de interés de los adolescentes, ellos tendrán todo el foco de atención en las clases.
- Es necesario que el docente tenga conocimientos tecnológicos pues esta herramienta didáctica facilitará los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Los docentes deben desligarse de la pedagogía tradicional, de los métodos repetitivos y memorísticos para iniciar un cambio en la educación y experimentar nuevas teorías de enseñanza.
- Aprovechar de la mejor manera posible los espacios y herramientas que los establecimientos educativos ofrecen, pues no es suficiente el uso del tablero para lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes.

Conclusiones

Debido a la pandemia generada por el virus SRAS-CoV-2 que provoca en los seres humanos el coronavirus o covid19 este proyecto investigativo no fue aplicado en su totalidad; sin embargo, es necesario mencionar que durante el proceso de observación y práctica docente, se alcanza a realizar, analizar y describir una parte del proceso investigativo, por este motivo las conclusiones presentadas a continuación tienen como base lo alcanzado por la investigación y desde la deducción.

- Las dificultades que presentan los estudiantes al escribir textos argumentativos son reiterativas; sin embargo, se confía que mediante la propuesta didáctica que subsanen de la mejor forma posible los problemas recurrentes con los escritos que realizan los estudiantes.
- Las estrategias de enseñanza usadas por el docente para dar introducción a un tema nuevo, deben ser llamativas para el estudiante, con el propósito de motivar y alimentar en ellos el deseo de aprender y comprender el ámbito educativo que rodea al estudiante y así trascender los conocimientos adquiridos en el aula hacia la cotidianidad.
- Al realizar y desarrollar nuevas propuestas didácticas en el aula de clase se crean diferentes caminos para que el estudiante tenga nuevos conocimientos y aprendizajes significativos.
- Mediante el conocimiento de hobbies y temas de interés para los estudiantes, es posible crear métodos de enseñanza enfocados en este caso, en el fortalecimiento de la competencia argumentativa, de esta manera hacer de las clases un centro de atención acerca de un tema en específico.
- La forma en que se lleva a cabo la pedagogía tradicional es un factor en contra para realizar actividades diferentes a la memorización y repetición, es necesario que el docente salga de una zona de confort y aventurar nuevas teorías de aprendizaje y enseñanza.
- La propuesta de la secuencia didáctica presentada en la investigación, pretende además de fortalecer la competencia argumentativa escrita, iniciar un proceso de aprendizaje basado en el pensamiento crítico y reflexivo, además de buscar alternativas pedagógicas para que el proceso sea agradable para los estudiantes.

- La secuencia didáctica ayuda a los estudiantes a analizar las estructuras de los textos, en este caso el texto argumentativo, desde un punto de vista basado en el raciocinio, comprendiendo las partes del texto y forma en la cual se deben escribir estos textos.

Referentes

- Alfano, L. (2008). *La Argumentación*. México: UNAM.
- Arráez, M., Calles, J. y Moreno de Tovar, L. (2006). *La hermenéutica: una actividad interpretativa*. *Sapiens*, 7(2), 171-181.
- Barriga, D. (2002). *Estrategias de aprendizaje significativo: Fundamentos adquisición y modelos de intervención*. Intranet. Fide. Com. Pe. 231-249.
- Bassart, D. (1995). *Elementos para una didáctica de la argumentación en la escuela primaria*. *Comunicación. Lenguaje y Educación*. Aprendizaje 7 (2), 41-50.
- Bolaños, A. y Ortega, G. (2018) *Escritura de ensayos argumentativos en estudiantes de once del Instituto Betel de San Juan de Pasto*. [Trabajo de grado para optar al título de Magíster]. <http://sired.udenar.edu.co/5987/1/JACKELINE%20Y%20GINNA.pdf>
- Bustos, G. (1996) *La construcción de textos en español*. España. Edición Universidad Salamanca.
- Camps, A. y Dolz, J. (1995) *Introducción. Un desafío para la escuela actual*. *Comunicación, lenguaje y educación*, (26), 5-9. Madrid.
- Cassany, B. (1999) *Puntuación: investigaciones, concepciones y didáctica*. *Letras, Revista del CILLAB*.
- Chueca, D. (2012). *La terminología como elemento de cohesión en los textos de especialidad de discursos económico-financiero* [Tesis Doctoral]. Universidad de Valladolid. [file:///C:/Users/ocastillo/Desktop/la-terminologia-como-elemento-de-cohesion-en-los-textos-de-especialidad-del-discurso-economicofinanciero—0.pdf](file:///C:/Users/ocastillo/Desktop/la-terminologia-como-elemento-de-cohesion-en-los-textos-de-especialidad-del-discurso-economicofinanciero-0.pdf)
- Congreso de la Republica (1991) *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Córdoba, M., Garzón, Z. (2011) *La producción de textos argumentativos de los estudiantes de grado noveno de educación básica secundaria*. [Trabajo de grado para optar al título de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura].

- Corral, C. (2010) *Los conectores discursivos de la lengua escrita en clase de español como lengua extranjera: una propuesta de trabajo*. España. Universidad de León.
- Covarrubias y Lule (2012) *La observación, un método para el estudio de la realidad*. Universidad la Salle Pachuca. Xihmai, 7(13), 45-60.
- Cruz Aguilar y Carmona (2014). *Competencias argumentativas en estudiantes de educación superior*. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM Vol. XXIV, N. 2 (2014) pp. 115-137
- Díaz, A. (2002). *La argumentación escrita*. Colombia: Editorial de la Universidad de Antioquia.
- Diccionario Hispánico Universal. (1961). México, D.F.W.M. Jackson, Inc., Editores.
- Didactext (2004). *Los procesos de escritura y el texto expositivo en el mejoramiento de la competencia escrita de los escolares de sexto de la educación primaria*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Línea 300.
- Egea, A, (2013) *¿Qué entendemos por educación para la transformación social?* Universitat de Barcelona. Tomado de <http://www.ub.edu/educaglob/asi-se-hizo-que-entendemos-porpor-educación-para-la-transformación-social/> recuperado en tal fecha
- Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata.
- Ezequiel Ander Egg (1991). *El taller una alternativa de renovación pedagógica*. Argentina: Magisterio del río de la plata.
- Ferreiro, E. (1996). *Los límites del discurso: puntuación y organización textual. Estudios psicolingüísticos comparativos en tres lenguas*. Barcelona: Gedisa
- Gadamer, H. (1993). *Poema y Dialogo*. Gedisa. Barcelona España.
- Garavelli, B. (1989) *Manual de Retorica*. Madrid. Cátedra 1991.
- García, C., Manrique, M., y Ramírez. A. (2018) *La argumentación como estrategia para fortalecer la toma de decisiones en los estudiantes de grado quinto y octavo de la*

IED El Carmen de Guachetá. Universidad de la Sabana. [Trabajo de grado para optar al título de Maestría].

<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/35123/Tesis%20la%20argumentacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Grupo de investigación de Argumentación (2007) *La competencia argumentativa escrita la educación básica. Estado de la cuestión.* Pasto. Universidad de Nariño.

Guzmán, C, & Macías, F. (2020). *La competencia argumentativa como meta en contextos educativos: revisión de la literatura.* Educar, 56(1), 0015-34.

Hernández, R. (1999). *Comunicación oral y escrita.* San José: EUNED.

<https://docplayer.es/8090402-La-produccion-de-textos-argumentativos-en-los-estudiantes-de-grado-noveno-de-educacion-basica-secundaria.html>

Iacona, A. (2018). *La Argumentación.* Cuajimalca: Universidad Autónoma Metropolitana.

Institución Educativa Municipal Cristo Rey Corregimiento de San Fernando. *Manual de Convivencia. (2003).* Recuperado <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:dmHPabkKsSEJ:www.iemcristey.edu.co/wp-content/uploads/2014/09/MANUAL-DE-CONVIVENCIA-20161.pdf+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Johnson, R. (2000) *Manifest Rationality: A Pragmatic Theory of Argument.* Lawrence Erlbaum Associates, Mahwah.

Lapuebla, A. (1988). *Una investigación colectiva.* Cuadernos de pedagogía, 157, 54-59.

López, F. (2002) *El análisis de contenido como método de investigación.* Revista de Educación, 4(2002): 167-179. Universidad de Huelva.

Luque, B. (2012). *¿Por qué argumentar y por qué hacerlo bien?* Madrid: filosofía Moral y Política.

Marafioti, R. (2007) *Argumentando acerca de la argumentación.* Anales de la educación Común/Tercer siglo/ Año 3/ / Número 6/ Educación y lenguajes/ julio de 2007.

Publicación de la Dirección General de la Cultura Educación de la provincia de Buenos Aires. Versión digital del artículo publicado en App. 148 a 158 de la edición de papel.

Ministerio de Educación. (1998). *Lineamientos Curriculares*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf8.pdf

Ministerio de Educación. (2006) *Estándares Básicos de Competencias*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación. (2016) *Derechos Básicos de Aprendizaje*.

Ministerio de la Educación. (1994) *Ley General de la Educación*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2009) <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Glosario/T/5755:Tecnologias-de-la-Informacion-y-las-Comunicaciones-TIC>

Mogollón, J. (2019). *Propuesta didáctica para el fortalecimiento de la competencia argumentativa de los estudiantes del ciclo 4B de la IED República de Colombia a partir de una selección de textos poéticos*. [Trabajo de grado para optar al título de Licenciado]. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/19300/PROPUESTA%20DID%20C3%81CTICA%20PARA%20EL%20FORTALECIMIENTO%20DE%20LA%20COMPETENCIA%20ARGUMENTATIVA.pdf?sequence=1>

Montoya, N (s.f.). *Repasemos mecanismos de cohesión textual*. Curso de Redacción y Ortografía. Recuperado de <http://files.capacitacion124edaccion.webnode.com.co/200000011-9406b95009/cohesion.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS) recuperado de <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

Ortiz, M. (2009). *Los signos de puntuación*. Universidad de Puerto Rico.

Osorio, L. (2006) *Competencia argumentativa y estrategias metacognitivas. Intervención pedagógica en educación superior*. Universidad de Antioquia.

- Pastene, F., Díaz, R. y Molina, S. (2016) *Producción del ensayo argumentativo en estudiantes de dos establecimientos de educación media técnico-profesional de la provincia de Ñuble: resultados de un diagnóstico*. Scielo. N.34, pp.395-418.
- Paul, R., & Elder, L. (2003). *La mini-guía para el pensamiento crítico, conceptos y herramientas*. California: Fundación para el pensamiento crítico.
- Perelman y Olbrechts (1995) *La nueva Retorica*. México: Colofón
- Perelman, Ch. (1997) *El imperio retorico*. Retórica y argumentación. Barcelona: Editorial Norma.
- Ramírez, R. (2008) *Breve historia y perspectivas de la argumentación*. Pasto: Editorial Universidad de Nariño.
- Ramírez, R. (2008). *Secuencias didácticas (SD) en los procesos de enseñanza- aprendizaje de la competencia argumentativa escrita*. Universidad de Nariño. Folios (24) 27-43.
- Ramírez, R. (2010). *Didácticas de la lengua y la argumentación escrita*. Universidad de Nariño. Pasto.
- Real Academia Española. (s.f.) Argumentar. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/argumentar?m=form>
- Real Academia Española. (s.f.) Falacia. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/falacia?m=form>
- Rincón, C. (2013). *Unidad 12. La cohesión y la coherencia. Consulta y publicación de objetos virtuales de aprendizaje*. Universidad de Antioquia. Proyecto aprendizaje en línea, 109-119.
- Risco del Valle, E. (2015) *las teorías de la argumentación en el tiempo I: la época fundacional*. Alpha (Osorno), (40), 81-93.
- Rodríguez, L. (2004). "El modelo argumentativo de Toulmin en la escritura de artículos de investigación educativa." En Revista digital universitaria, Vol. 5 (1) pp. 1-18.

- Rodríguez, R., Jiménez, P. (2007) *¿Podemos cazar ranas? Calidad de los argumentos del alumnado de primaria y desempeño cognitivo en el estudio de una charca. Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*, 309-324.
- Rosero, L. y Gómez, M. (2016) *Proceso de lectura inferencial de textos argumentativos en los estudiantes de segundo semestre del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades, lengua castellana e inglés*. [Trabajo de grado para optar al título de Maestría].
<http://sired.udenar.edu.co/5989/1/MAURO%20TEOFILO%20G%C3%93MEZ%20-%20LUIS%20EDUARDO%20ROSERO.pdf>
<http://sired.udenar.edu.co/5989/1/MURO%20TEOFILO%20G%C3%93MEZ%20%20LUIS%20EDUARDO%20ROSERO.pdf>
- Sánchez, J. (2010). *Mediador de Lecto-Escritura y Técnicas de Estudio*. Rionegro Antioquia. Impreso por Divegraficas Ltda.
- Schettini y Cortazzo, (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Universidad Nacional de la Plata: Edulp.
- Serbia, J. (2007). *Diseño, muestreo y análisis de la investigación cualitativa*. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Hologramática, 4(7), 3.
- Strauss, A., Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín. Editorial Universidad de Antioquia.
- Tobón, S. (2006) *Competencias, calidad y educación*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Trujillo, J. (2007). *Los usos de la argumentación*. Ed. Península Barcelona, 2007. Pp. 330. *Praxis Filosófica*, (25), 159-168. Retrieved March 19, 2021.
- Van Dijk (1983). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- Vargas de la Cruz, V. (2018). *Competencia argumentativa escrita en estudiantes de educación de Educación Superior de Chupaca*. [Trabajo de grado para optar al título de Maestría].
https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5056/T010_40231806_M%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villalpando, Y. (2020). *La escuela mexicana ante la pandemia: diagnóstico y escenarios posibles*. Faro educativo, Apunte de política N 9. Ciudad de México: INIDE-UIA.

Weston, A. (1994). *Las Claves de la Argumentación*. Barcelona: Ariel.

Zavala, A. (2008). *La práctica educativa Cómo enseñar*. México: Grao.

Anexos

Anexo A

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCIÓN
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Taller diagnóstico para los estudiantes de grado 7-1 de la I.E. Cristo Rey.

Primer objetivo: Identificar los problemas más recurrentes de los estudiantes en el momento de producir textos argumentativos escritos.

El taller diagnóstico está dirigido a los estudiantes del grado 7-1 para identificar cuáles son los errores más frecuentes que tienen los estudiantes al momento de producir un texto argumentativo; es decir, se analizará la capacidad argumentativa, para ello se tendrá en cuenta la cohesión y coherencia, la gramática y la ortografía, al justificar o contraargumentar una idea, también en el momento de enlazar frases o ideas usando los diferentes conectores para producir un texto con sentido y organizado.

Taller diagnóstico para los estudiantes de grado 7-1 de la I.E. Cristo Rey.

NOMBRE: _____

FECHA: _____



QUERIDOS ALUMNOS,
EL DÍA DE HOY VAMOS
A CONOCER TU
OPINIÓN ACERCA DE
LOS VIDEOJUEGOS



Preguntas.

Encierra con un círculo la respuesta que consideres pertinente.

1. ¿Alguna vez has jugado un videojuego?(consola-computador-celular)

A) Si B) No

2. Si la respuesta anterior fue Si, argumente por qué se divierte jugando. Si la respuesta anterior fue NO, argumente por qué nunca ha jugado un videojuego.

A continuación vas a leer un texto acerca de los videojuegos.

Parafraseando a la autora.

¿Qué onda con los videojuegos?

Los videojuegos cada vez más van adquiriendo, mayor importancia en nuestra sociedad. Seguro estarán de acuerdo con esta afirmación. Ya no son solo una distracción, de unos pocos, incluso el creador de Nintendo DS Shigeru Miyamoto ha dicho: “los videojuegos nos hacen mejores”. Los videojuegos forman parte del escenario de ocio digital desde hace décadas y más que nunca en la actualidad con el desarrollo y la expansión de los juegos móviles ha acercado esta forma de entretenimiento prácticamente a todos los rincones del planeta.

Sin embargo, son diversos los sectores que no apoyan esta opinión, por eso catalogan los videojuegos de perjudiciales y no dudan en decir que empeoran la educación de los niños. Y eso es una gran mentira. ¿el por qué? Los videojuegos estimulan una parte del cerebro, mejoran la psicomotricidad en los niños y la rapidez mental de los jóvenes. Otro punto negativo es el empeoramiento de la vista debido al exceso de horas delante de una pantalla de televisor, un

computador o un celular. Es allí donde entra el deber de la familia en poner límites sanos a sus hijos en lo que respecta a lo tiempo que pasan con los videojuegos.

En definitiva, las innovaciones son el pan nuestro de cada día y nos ayudan en la vida cotidiana y los videojuegos están en una constante actualización que en un futuro próximo nos deparará agradables sorpresas, por eso debemos descartar la idea de que los videojuegos están destinados solo para un sector de la sociedad.

A continuación vas a responder las siguientes preguntas.

1. ¿Usted considera que los videojuegos pueden causar una adicción incontrolable?
Argumente su respuesta.

2. ¿Usted considera que los videojuegos son perjudiciales para la salud?

Argumente su respuesta.

3. ¿Por qué un estudiante de su edad debe tener precauciones con las horas que dedica a un videojuego?

Argumente su respuesta.

Anexo B**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA****Entrevista al docente titular****Nombre del docente titular:**

Objetivo. Identificar las estrategias utilizadas por el docente de castellano, con los estudiantes para enseñar a escribir textos argumentativos.

Se solicita de la manera más cordial y respetuosa, contestar las siguientes preguntas con el único fin de obtener información que será de gran ayuda para la investigación titulada “fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Cristo Rey del Corregimiento San Fernando.” De antemano agradezco toda la colaboración prestada en el desarrollo de la presente entrevista.

Lea detenidamente las preguntas y responda libremente lo que usted considere conveniente.

1. En el plan de estudios para la asignatura de Castellano para el grado 7-1 ¿se encuentra la enseñanza de escritura de los diferentes tipos de texto?

2. Teniendo en cuenta la respuesta anterior, ¿Cuál es su método de enseñanza?

3. Según el plan de estudios del grado, ¿Qué tipo de textos se desarrollan?

4. ¿Qué estrategias frecuenta para la enseñanza de la escritura de textos argumentativos?

5. ¿Qué estrategias de aprendizaje propone a los estudiantes para mejorar la producción de un texto argumentativo?

6. ¿Qué dificultades encuentra con los estudiantes en la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, en el momento de desarrollar la competencia argumentativa escrita?

7. ¿Considera que las estrategias de enseñanza- aprendizaje que ha utilizado en el aula para desarrollar la competencia argumentativa con los estudiantes le han dado buenos resultados?

Anexo C

Reflexiones acerca del covid-19

El virus SRAS-CoV-2 que provoca la enfermedad de coronavirus, es causante del síndrome respiratorio agudo severo, para el 11 de febrero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que el nombre de esta nueva enfermedad sería (Covid-19) de acuerdo con las directrices elaboradas previamente en colaboración con la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), es así como el 11 de marzo de 2020 la OMS declara que el Covid-19 puede caracterizarse como una pandemia, el doctor el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, afirma lo siguiente

La OMS ha estado evaluando este brote durante todo el día y estamos profundamente preocupados tanto por los niveles alarmantes de propagación y gravedad, como por los niveles alarmantes de inacción. Por lo tanto, hemos evaluado que COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia.

Un virus que se propaga con gran facilidad y que en primera instancia afecta de manera grave a los adultos mayores y de manera moderada al resto de la población, causando grandes malestares en la salud de las personas contagiadas, hasta el punto de recurrir a una cama de Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Para el 20 de marzo de 2020, confirma el presidente Iván Duque la existencia de 158 personas contagiadas en la ciudad de Bogotá, hecho que desenlaza una cuarentena obligatoria para dicha ciudad y una alarma eminente para el resto del país, luego de un masivo contagio en diferentes ciudades del país, el presidente de Colombia decreta la emergencia sanitaria y el 25 de marzo demanda cierre de empresas, establecimientos educativos y cualquier sitio que aglomere personas.

Por lo anterior, varios sectores productivos del país se vieron afectados y la educación no fue la excepción, absolutamente todas las instituciones públicas y privadas demandaron un cierre total, lo que generó detener el proceso educativo durante varios meses, por lo tanto, el proyecto investigativo denominado “Fortalecimiento de la competencia argumentativa escrita, en el grado

7-1 de la Institución Educativa Cristo Rey Corregimiento de San Fernando” estuvo directamente afectado, pues los objetivos planteados en principio, eran diferentes a los actuales.

A raíz de la pandemia, la educación tuvo un giro inesperado y un reto sumamente nuevo desafió a los establecimientos educativos y a los docentes en la planeación de las clases y a la innovación de las mismas, pues la educación pasó a un ámbito virtual y por ende, al uso de plataformas educativas, uso de redes sociales, video-clases entre otros, fueron y actualmente son usados por los docentes, Villalpando (2020) señala que “la escuela física no se reemplaza automáticamente con la escuela digital porque la didáctica no se reduce a la tecnología ni la pedagogía se encuentra en internet”(p.4). Inicialmente los resultados no fueron los más exitosos, pues muchos docentes desconocen el uso de la tecnología, siendo ésta un obstáculo para brindar una educación de calidad, además, es necesario mencionar que un gran porcentaje de estudiantes no poseen el servicio de internet, especialmente en las zonas rurales del país, lo que obstaculizó aún más la educación.

Por otro lado el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) “son el conjunto de recursos, herramientas, equipos programas informáticos aplicaciones redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento almacenamiento transmisión de información como: voz datos, texto video e imágenes.” (Art. 6 Ley 1341 de 2009) herramienta que poco a poco toma relevancia en Colombia, pues tanto el gobierno como los establecimientos educativos, realizan un esfuerzo enorme por un lado en capacitar a los docentes, para que puedan realizar de forma placentera su trabajo, por otro lado hay la preocupación en conectar a estudiantes en condiciones de bajos recursos, de esta manera son menos los estudiantes que desertan en el proceso académico; sin embargo, aún hay una brecha muy grande por cumplir de parte del actual gobierno, pues es muy reducido el número de personas que pueden acceder a una conexión Wifi, lo que genera una incertidumbre en las familias colombianas.

Finalmente, el educador está en una constante evolución, adaptación y renovación, en cuanto a la educación se refiere, pues no solamente a raíz de una crisis se retroalimenta, por el contrario, el docente está en una búsqueda continua por diferentes medios, ya sean por medio de investigaciones científicas o en capacitaciones, con el propósito de mejorar la calidad de enseñanza y estrechar los vínculos entre alumno y docente, y optimizar cada día, clase a clase la esencia de la educación integral, científica y agradable.

